



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO ENTRE  
UNIVERSITARIAS Y UNIVERSITARIOS: UNA  
MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

ANA ELISA ESCALANTE PATIÑO



DIRECTOR DE TESIS: DR. LEONARDO OLIVOS  
SANTOYO  
Ciudad Universitaria, CDMX  
2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A las personas que han sobrevivido un noviazgo violento*

*Y especialmente, a las que no*

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente:

A mi papá y a mi mamá, a mi mamá y a mi papá (no importa el orden), por ser mis pilares, el mayor apoyo, por siempre confiar en mí, por enseñarme a siempre buscar más, por hacer de mí lo que soy ahora. A mi hermano, Alejandro, porque sé que te tengo a ti, porque haces mi vida mejor, por las risas, sonrisas, abrazos, pláticas y todo lo que sólo comparto contigo.

Al Dr. Leonardo Olivos por darme la oportunidad de crecer de su mano no sólo profesional y académicamente, sobre todo personalmente. Por compartirme su tiempo, espacio, amistad y sabiduría con tanto cariño. Don Leobas, eres un ser humano extraordinario, me declaro por siempre tu admiradora.

A la Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado por todas puertas que me ha abierto, por su confianza. Por enseñarme con tanta paciencia, por ser un ejemplo de académica, pero sobre todo por ser un ejemplo de persona. Por la pasión y compromiso que contagia.

A las personas que entrevisté, por su tiempo, por compartirme sus experiencias, por confiar en mí, por dejar que me apropiara de su subjetividad y sacara provecho de ella sin esperar nada a cambio.

A mis lectoras Claudia Bodek, María Elena Jarquín, Margara Millán y en especial a Lourdes Zariñana por sus valiosas observaciones y recomendaciones.

Agradezco los recursos brindados a través del proyecto de investigación PAPIIT IN302214 “Investigación diagnóstica para la elaboración de un modelo de UNAM Segura” coordinado por la Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado durante el periodo comprendido entre Febrero de 2015 a Enero de 2016.



Al equipo UNAM Segura por todo lo que he aprendido a su lado: A Vero Valero: por todas las porras, los consejos y las pláticas interminables sobre la tesis y sobre la vida en general, por salvarme siempre. A Herme: por las “carreras”, porque estoy segura que sin ellas este trabajo no vería su fin. A Vero Cervantes, Azucena, Itzel, Roxana, David, Rubén y Nayelly por trazar el camino a seguir, por las conversaciones, por las comidas, por los tips, por la amistad y el trabajo compartidos.

A Valeria por ser mi hermana del alma, por estar en cada paso que doy desde que tengo doce años. Por ser mi arcoíris de bolsillo. Por hacer de cada desgracia la cosa más graciosa. Por reírte conmigo y de mí. Por llorar conmigo cuando en serio no podemos reír. Por conocerme tan bien. Por ser la persona con la que más disfruto estar. Por ser el “para siempre” más real. Por compartir conmigo la vida día a día y hacerla más bonita. Por ayudarme en esta fase (y en todas las demás) y claro por transcribir también.

A Ricardo por acompañarme todos y cada uno de los días que duró este proceso con una sonrisa, por estar siempre dispuesto a escucharme, por el apoyo incondicional, por ser mi porrista personal, por confiar plenamente en mí, por sufrir y reír conmigo, porque mis tristezas y alegrías también fueron tuyas, por celebrarme, por regañarme, por ser motivación, porque cada “tú puedes” fue un empujón que necesitaba, porque creíste en mí incluso cuando yo no lo hice, por ser esa isla de paz y alegría que fuiste. Por demostrarme en su momento que el amor sin violencia es posible. ¡Ah, y por ayudarme a transcribir!

A Angélica por todas esas pláticas, risas, tristezas, fiestas, experiencias, por la eterna comprensión sin juicio, por compartir conmigo las cosas importantes. A Ana por siempre estar al pendiente de mí, por la más incondicional de las amistades.

A Raúl por ser mi mejor amigo de siempre, por quererme tal y como soy, con todos los cambios que he tenido. A Antonio por ser mi mejor amigo de ahora, por compartirme tanto, por tanta diversión a tu lado.

A Frida, por ser compañera incansable de este viaje de aventuras desde hace seis años. Porque la vida nos puso en el mismo camino primero en la sociología después en el feminismo; porque gracias a eso compartimos TODO, dolores y alegrías, por siempre



comprender, por ser mi amiga, mi confidente, mi apoyo, porque crecimos juntas, por las conversaciones interminables, por los ratos de simpleza, por el intercambio de ideas y proyectos.

A mis amigas de toda la vida Paulina, Avril, Pamela y Estefani, por dejarme escuchar sus historias que son inspiración, por escuchar las mías, porque son la familia que escogí, porque tienen el poder de ponerme feliz cuando nada puede hacerlo.

A mis amigas de la Universidad Ale y Sarai porque siempre me enseñan perspectivas distintas. Por las risas y no tan risas, porque los caminos se separan pero nosotras no. A mis hacinadas Mónica, Raquel, Chayin, Jessica y hacinados Abraham y Ulises por compartir tanto: trabajo, fiesta y amistad, por las conversaciones bajo el árbol, en los pastos o donde fuera.

Porque sin ustedes esta tesis no hubiera sido posible.

¡¡¡MILLONES DE GRACIAS!!!



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
<b>CAPÍTULO I VIOLENCIA Y NOVIAZGO.....</b>	<b>16</b>
I.I Los debates sobre la violencia .....	16
I.II Violencia de género .....	23
I.III Violencia de género o violencia contra las mujeres .....	29
I.III Violencia durante el noviazgo .....	35
<b>CAPÍTULO II EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA DIRECTA DURANTE EL NOVIAZGO ENTRE UNIVERSITARIAS Y UNIVERSITARIOS.....</b>	<b>54</b>
II. I La violencia durante el noviazgo una Relación Poder-Resistencia.....	54
II. II Los celos y el control: el papel de las nuevas tecnologías y las redes sociales.....	63
II.III El violentómetro .....	73
II. IV Experiencias de violencia directa .....	78
<b>CAPÍTULO III ¿QUÉ HAY DETRÁS DE UN NOVIAZGO VIOLENTO? ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA Y LOS MECANISMOS CULTURALES Y ESTRUCTURALES QUE LA LEGITIMAN.....</b>	<b>98</b>
III.I La ideología hegemónica patriarcal: violencia simbólica.....	98
II.II Construcción de la feminidad.....	108
III.III Construcción de la masculinidad.....	116
III.IV La ideología del amor romántico.....	120
<b>CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>142</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>147</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>155</b>

## INTRODUCCIÓN

Siempre he pensado que se encuentra la pasión en una ciencia, en una actividad o en una teoría cuando se hallan respuestas a interrogantes que nos hacemos a todos los días. Yo en lo personal me di cuenta de mi amor por la Sociología cuando, a partir de las clases en la Facultad y las lecturas que realizaba, se comenzaron a esclarecer dudas que tenía desde que comencé mi vida escolar. Cuando cursaba el cuarto semestre, durante el Taller de Investigación Sociológica, decidí que el tema que quería tratar en mi tesis era la violencia durante el noviazgo porque seguía teniendo dudas acerca de este tema que no lograba resolver hasta ese momento y me pareció la oportunidad perfecta de estudiarlo a fondo: ¿Por qué no somos iguales hombres y mujeres? ¿Por qué ellos tienen más ventajas? ¿Por qué son tan conflictivos los noviazgos? ¿Por qué duele el amor? Leí algunos estudios, casi todos psicológicos y a mí me seguía faltando la dimensión social: ¿Por qué todo se trata del amor y no hay parejas que se lleven lo suficientemente bien a mi alrededor? ¿Acaso todas y todos padecemos trastornos psicológicos?

La luz llegó a mí en quinto semestre cuando tuve mi primer encuentro con el feminismo en la clase “Problemas Sociales de la Mujer”, poco a poco se fueron esclareciendo mis dudas y me fueron surgiendo más, así que dos años más tarde me acerqué de lleno a esta teoría que hasta ahora me ha resultado apasionante, esclarecedora, crítica y transformadora.

Acoté el tema a las universitarias y universitarios estudiantes del campus de Ciudad Universitaria en el marco del proyecto PAPIIT “Investigación diagnóstica para la elaboración de un modelo de UNAM Segura”, proyecto al que le debo el financiamiento para la realización de esta tesis, en el cual participé como becaria y que tiene el objetivo de realizar una investigación diagnóstica de la seguridad en dicho campus.

La violencia durante el noviazgo es un problema social grave que muchas veces se deja de lado por parecer un tema trivial, de poco interés y del ámbito privado, sin embargo estoy convencida de que debe tomarse como una expresión más de la violencia de género que parece recrudecerse cada día más en nuestro país y en el mundo entero. Las agresiones, tanto físicas como psicológicas en las parejas, pueden desencadenar el fin de la vida de un



ser humano por homicidio, Femicidio y/o suicidio. Además, una relación violenta afecta directamente la vida académica, familiar y social de las y los jóvenes. Asimismo los noviazgos violentos forman familias que reproducen el ciclo de violencia. Es por ello que me di cuenta que es imposible estudiar este problema sin la perspectiva de género, ya que el noviazgo es el “átomo” de las relaciones entre géneros.

En el primer capítulo comienzo definiendo la violencia a partir de diferentes autoras y autores, partiendo de la premisa de que ésta es una manera de resolver conflictos y de ejercer poder, por lo que se puede decir que está construida socioculturalmente, es decir, la violencia no está en la naturaleza y mucho menos en la genética como algunos estudios quieren hacer creer puesto que se posibilita a través de las desigualdades de poder, desigualdades que son completamente sociales. De esta manera retomo a Galtung y su clasificación de la violencia en violencia cultural, violencia estructural y violencia directa, así como a Bourdieu y su violencia simbólica e intento explicar su interrelación.

En el siguiente apartado del mismo capítulo, defino la violencia de género y hago la distinción entre violencia de género y violencia contra las mujeres. Finalmente hablo del noviazgo, su definición y su historia para concluir hablando de la violencia durante el noviazgo, sus tipos, las estadísticas en nuestro país y la manera en que decidí estudiarla. Este análisis parte de la teoría de Juan Carlos Ramírez quien dice que las relaciones violentas entre los sexos son Relaciones Poder-Resistencia, es decir, las mujeres tienen menos poder que los hombres y por tanto la violencia que ellas ejercen se considera una resistencia a la imposición de la voluntad del hombre.

En el segundo capítulo hablo sobre las expresiones de violencia directa que se dan en el noviazgo y hago una crítica al instrumento llamado “violentómetro”. Además utilizo los testimonios de las cinco universitarias y los tres universitarios que compartieron sus experiencias de violencia en el noviazgo, para analizar los factores que influyen en la conformación de noviazgos violentos como los celos, el control, las nuevas tecnologías y las redes sociales, la culpa, etcétera. Los expongo divididos por tipo de violencia: psicológica (y sus subtipos verbal y económica) física y sexual, siempre apoyada de los testimonios. De

igual manera se exponen en tablas quienes y qué actitudes violentas vivieron durante el noviazgo los y las entrevistadas.

En el tercer capítulo analizo la violencia simbólica en la que estamos socializadas y socializados, es decir, la ideología hegemónica patriarcal que le atribuye a la masculinidad un poder sobre la feminidad, ubicada en el lado negativo de las dicotomías del pensamiento occidental. Intento exponer la construcción de la feminidad y la masculinidad así como los estereotipos de género que se reproducen aún hoy en la sociedad mexicana. En otro apartado hablo de la ideología del amor romántico que nos ha inundado como tal, desde la modernidad y que prácticamente ha encasillado los rituales amorosos en ciertos patrones “normales” y “deseables”, institucionalizó el matrimonio como el fin último del amor e hizo de esta institución una de las industrias más rentables del sistema capitalista. Asimismo hablo de cómo se reproducen estas ideologías por medio de la violencia cultural, por medio de los productos culturales, las artes y la violencia estructural en las instituciones y como este conjunto de ideologías reproducidas por medio de la violencia posibilitan los escenarios para la reproducción de la violencia directa durante el noviazgo.

Todo esto con el objetivo de visibilizar el problema de la violencia en el noviazgo que existe y se reproduce con más frecuencia de lo que se cree. Además de resaltar las actitudes violentas que se escudan en nombre del “amor” y se normalizan gracias a esta ideología, así como traer a la luz los estereotipos genéricos y las claves patriarcales que los y las universitarias reproducen en sus relaciones de noviazgo.

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Como su nombre lo indica, se analiza en esta tesis el problema de la violencia durante el noviazgo entre estudiantes de la UNAM desde la perspectiva de género. Esta perspectiva es heredera de las teorías feministas que visibilizaron las desigualdades entre hombres y mujeres y se comprometieron a producir conocimiento con el fin de transformar las condiciones de opresión de estas últimas.

Norma Blazquez Graf sostiene que la perspectiva de género *“es un elemento con la potencialidad de unir las concepciones históricas, sociales y filosóficas de la ciencia, pues permite explorar si en la producción del conocimiento científico intervienen elementos como los valores y esquemas socioculturales de género, y amplía el espectro de factores biológicos, psicosociales y culturales que pueden contribuir a entender y redefinir los propósitos y metas de la ciencia, obteniendo así nuevos elementos de análisis y métodos diferentes para entender la realidad.”*<sup>1</sup>

A mi parecer, la perspectiva de género, que tiene su fundamento en la teoría y la metodología feminista, fue la adecuada para estudiar este problema social pues al ser el feminismo una teoría crítica, provee de las herramientas metodológicas para, como menciona la autora, visibilizar los esquemas socioculturales y psicosociales de género que convergen en las causas y las consecuencias de la violencia entre los géneros. Además la perspectiva de género empalma perfectamente con la concepción de la investigación como proceso dialéctico, es decir, confluye con la propuesta de alejarse de los métodos positivistas para la obtención del conocimiento pues las investigadoras y los investigadores feministas coinciden en que el saber científico no puede ser solamente producto de una serie de recetas.

---

<sup>1</sup> Blazquez Graf, Norma. *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. CEIICH-UNAM. México, D.F. 2008. p. 9-10.

Es por ello que la investigación feminista puede considerarse multimetodológica<sup>2</sup>, es decir, no existe solo una metodología para el análisis feminista, sino varias que incluso pueden confluir en un mismo proyecto, así entonces se habla de metodologías feministas.

La investigación feminista, señala Martha Patricia Castañeda, tiene ciertas características que la distinguen y la alejan de la manera tradicional y androcéntrica de investigar. Además de ser multimetodológica, es contextual, experiencial, no replicable y comprometida. Contextual porque responde a necesidades específicas y se sitúa en un espacio y tiempo determinado con características específicas que no se podrán volver a producir. Además, quien investiga comparte el contexto con su sujeta o sujeto de estudio, es por ello que considera las experiencias de las sujetas y sujetos cognoscentes siempre tomando en cuenta que se encuentran significadas por las relaciones de poder y desigualdades por lo que está totalmente comprometida con la transformación de las condiciones de opresión.

Por todo lo anterior, la metodología feminista se considera una metodología cualitativa en tanto va encaminada a hacer conocimiento a partir de las experiencias vividas y dar cuenta de las decisiones y emociones que confluyen en éstas. La metodología cualitativa provee al análisis sociológico y al feminista de información y detalles que los análisis numéricos no pueden proporcionar. Esta metodología constituye un eje de investigación para la perspectiva de género pues permite explorar las voces no hegemónicas y conocer a través de las palabras de las sujetas y sujetos de investigación, distintos puntos de vista y realidades que de otra forma estarían ocultas.

En este entendido, para efectos de esta investigación se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas a profundidad que dieran oportunidad de aprehender las experiencias de violencia durante el noviazgo vividas por las y los sujetos para su posterior análisis. Las entrevistas se realizaron a cinco universitarias y tres universitarios. Todas ellas estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, María, Ramona, Renata y Daniela, de la Licenciatura en Sociología y Nelly de la Licenciatura en Comunicación. De los tres universitarios entrevistados Marcos es estudiante de la Facultad de Odontología y

---

<sup>2</sup> Castañeda Salgado, Martha Patricia. *Metodología de la investigación feminista*. Fundación Guatemala. Guatemala, Guatemala. 2008. p. 29.

los otros dos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Sebastián de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Alberto de la Licenciatura en Sociología.

La entrevista constó de seis partes y varias subpartes:

#### 1) PERFIL DE LA ENTREVISTADA O ENTREVISTADO

Edad, carrera y semestre que cursaba en el momento de la entrevista.

I.2 **Vida familiar:** padres juntos o divorciados, relación entre ellos, relación del o la entrevistada con ellos, cantidad de hermanos o hermanas, religión, y si consideraban que había ideas machistas en su familia y quién las reproducía.

I. 3 **Proyecto de vida y pasatiempos:** actividad favorito, proyectos a mediano y corto plazo, libro, película, serie y música favorita.

#### 2) PERFIL DE LA PAREJA

Edad, carrera y semestre que cursaba en el momento de la entrevista.

I.2 **Vida familiar:** padres juntos o divorciados, relación entre ellos, relación del o la entrevistada con ellos, cantidad de hermanos o hermanas, religión, y si consideraban que había ideas machistas en su familia y quién las reproducía.

I. 3 **Proyecto de vida y pasatiempos:** actividad favorito, proyectos a mediano y corto plazo, libro, película, serie y música favorita.

#### 3) VIDA AMOROSA Y CONCEPCIÓN DEL AMOR

Significado personal del amor en general. Significado personal del amor de pareja. Acciones relacionadas con el verbo amar. Opinión sobre el noviazgo y el matrimonio. Deseos de casarse y formar una familia, deseos de la pareja de hacerlo. Opinión sobre las parejas amorosas. Opinión sobre la existencia de roles diferenciados en la pareja. Primera experiencia amorosa. Primera relación sexual. Opinión sobre la relación sexo-amor. Peso del amor para hombres y mujeres. Importancia del sexo para hombres y mujeres.

#### 4) RELACIÓN VIOLENTA

##### 4.1 Semblanza de la relación

Duración de la relación. Cómo era la relación. Recuerdos más gratos. Peleas más fuertes. Actitudes violentas (violencia psicológica, física, sexual y económica). Consecuencias físicas de las peleas. Consecuencias psicológicas.

#### 5) SOUNDTRACK DE LA RELACIÓN

Canciones dedicadas. Canciones que le recuerdan a él o ella. Canciones que describen la relación.

#### 6) VIDA DESPUÉS DE LA RELACIÓN

Cómo cambió su vida la relación. Aumento de autoestima y seguridad. Cualidades que busca en la próxima pareja.

La entrevista a profundidad es una de las herramientas más importantes de la investigación cualitativa pues da la libertad a la entrevistada o entrevistado de ahondar en detalles, así como a la entrevistadora o entrevistador de preguntar de acuerdo a su interés y al fluir de la entrevista.

La convocatoria para la entrevista se efectuó a través de carteles pegados en la FCPyS que invitaban a las y los estudiantes, indistintamente de su sexo y edad, a contar experiencias en relaciones conflictivas, aquellas y aquellos que lo desearan así podrían contactarse a través del correo electrónico para concertar una cita para la entrevista, cuya duración aproximada era de dos horas treinta minutos. Se eligió esta manera de promoción dado lo delicado del tema para proporcionar alguna especie de anonimato. Sin embargo, únicamente Renata, Ramona y Nelly usaron este medio de contacto. María fue requerida directamente dado que existía una previa relación de compañerismo y un conocimiento superficial de su experiencia. Por su parte, Daniela pidió que se le hiciera la entrevista después de estar acompañar y presenciar la de Renata. Cabe recalcar que ningún hombre uso este medio.

Para contactar a los hombres fue necesario hacer una invitación de viva voz al grupo de la materia optativa de Sociología del Género, a la cual respondieron Alberto y Sebastián. Marcos, por otra parte, se ofreció él mismo a contar su historia, después de escuchar un comentario sobre la tesis.

Me parece resaltable que los hombres encuentren vergonzoso o risible<sup>3</sup> hablar de un tema tan cotidiano como lo es el amor y las relaciones de pareja. Creo que es importante hacer mención de que ni los carteles, ni la invitación, mencionaron la palabra violencia, esto porque es difícil que las y los jóvenes reconozcan haber vivido un noviazgo violento, como explicaré más adelante. Además, a pesar de que el cartel no contenía ninguna especificación acerca de la preferencia sexual requerida para la entrevista, únicamente se comunicaron mujeres y hombres heterosexuales.

A continuación se muestran dos tablas con los datos más importantes de las personas entrevistadas para facilitar la lectura. Por cuestiones de seguridad y ética se decidió cambiar el nombre de las y los participantes y sus parejas por uno de su preferencia.

---

<sup>3</sup> Esto lo digo basada en las actitudes que note cuando se me acercaron los entrevistados.

NOMBRE	EDAD	EDAD AL MOMENTO DE LA RELACIÓN	LICENCIATURA	SEMESTRE	NOMBRE DE LA PAREJA	EDAD	LICENCIATURA	SEMESTRE	TIEMPO DE RELACIÓN
MARÍA	23	20-23	Sociología	11º	DARÍO	25	Sociología/ Literatura y creación literaria	5º Literatura y creación literaria	2 años 10 meses (se seguían viendo al momento de la entrevista)
RENATA	21	19-21	Sociología	5º	JUAN	23	Odontología (FES Acatlán)	Terminada	3 años aproximadamen te (Terminaron la relación una semana antes de la entrevista)
DANIELA	20	19-20	Sociología	5º	ÁNGEL	20	Ciencias Políticas	5º	2 años (Terminaron la relación un mes antes de la entrevista)
NELLY	20	19	Ciencias de la Comunicación	5º	JORGE	20	Ciencias de la Comunicación	5º	1 año 1 mes (Llevaban 8 meses separados al momento de la entrevista)
RAMONA	20	14-20	Sociología	3º	CARLOS	22	Ciencias de la Comunicación	7º	5 años y medio (Llevaban 6 meses separados)

NOMBRE	EDAD	EDAD AL MOMENTO DE LA RELACIÓN	LICENCIATURA	SEMESTRE	NOMBRE DE LA PAREJA	EDAD	LICENCIATURA	SEMESTRE	TIEMPO DE RELACIÓN
ALBERTO	22	19-21	Sociología	7º	Liliana	21	Administración Pública	7º	1 año y medio (llevaban un año separados)
SEBASTIÁN	20	20	Ciencias Políticas	5º	Constanza	20	Ciencias Políticas	5º	8 meses (llevaban 2 semanas separados)
MARCOS	24	20-22	Odontología	11º	Karina	23	Administración	Terminada	3 años (Llevaban más de un año separados)

Fuente: Elaboración propia.



# CAPÍTULO I

## VIOLENCIA Y NOVIAZGO

### I.I LOS DEBATES SOBRE LA VIOLENCIA

La palabra violencia pareciera formar parte del léxico común en la sociedad mexicana contemporánea, basta con observar los medios de comunicación masiva para encontrar repetidas veces este vocablo. “Vivimos en una sociedad violenta” declaran los reportajes y repiten los libros.

Sin embargo, existen violencias que no son difundidas como tales por los medios, ni percibidas así por la población en general, pues se encuentran naturalizadas en el imaginario colectivo. Es decir, existen violencias invisibles protegidas por el velo de la ideología hegemónica, así como reproducidas y legitimadas a través de la cultura y las instituciones. Estas violencias, a pesar de que no se consideren como tales, causan daños graves que se podrían evitar, por lo que es absolutamente necesario visibilizarlas.

Para comenzar con el análisis definiré qué es violencia, desglosando los aspectos que convergen en su ejercicio. De forma muy general, la palabra *violencia* se ha utilizado para definir acciones humanas que causen algún perjuicio a otros seres vivos.

Actualmente, el fenómeno de la violencia constituye un problema social, político y de salud pública generalizado cuyo origen es casi imposible de rastrear, tanto que algunas personas dedicadas a las ciencias naturales, así como a las sociales,<sup>4</sup> afirman que los hechos violentos son una manera de supervivencia del ser humano y por tanto inherente a su naturaleza. Otros como Sanmartín y Almeida creen que “*el componente biológico del ser humano lo lleva a ser agresivo, pero es la cultura la que lo habilita para ejercer un control sobre dicho comportamiento.*”<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, Thomas Hobbes en *El Leviatán*. O Herbert Spencer quien acuñó el término darwinismo social para explicar la sociedad a través de las teorías de Darwin sobre la supervivencia del más fuerte.

<sup>5</sup> Almeida, C. *Las huellas de la violencia invisible*. Editorial Ariel. Madrid. 2005. Y Sanmartín, J. *La violencia y sus clases*. Editorial Ariel. Barcelona. 2001. Citad@s en: Ramírez Rivera, Carlos Arturo y Núñez Luna, Dora

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró en 2002 que la violencia es un problema de salud pública y determinó que: “*no es un problema social sin solución ni un componente ineludible de la condición humana*.”<sup>6</sup> Rompiendo así con el paradigma del determinismo biológico de la cuestión, que ya desde la década de los ochenta Lewontin, Rose y Kamin contradecían proclamando “no está en los genes”.<sup>7</sup>

Por su parte, Johan Galtung, otro de los pioneros en desnaturalizar la violencia, ve al ser humano como un “*ser con capacidad de paz*” y sostiene que lo realmente inherente a los sistemas vivos es el *conflicto*, que es a su vez crisis y oportunidad. En otras palabras, siempre existirán “conflictos de intereses” entre los seres humanos, los cuáles son crisis pues generan desacuerdos pero al mismo tiempo representan oportunidad de conciliación y resolución, es por ello que puede existir conflicto sin violencia. El problema en sí no es la existencia de conflictos sino que la violencia es considerada una estrategia para la resolución de éstos, para el autor la violencia es la *agudización negativa de la crisis*. Es por ello que la violencia representa una “*afrenta evitable a las necesidades humanas*”<sup>8</sup>. Esto es, la violencia pone en riesgo la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, riesgo que es completamente eludible e innecesario.

Galtung engloba en cuatro grandes apartados las necesidades humanas: de supervivencia, de bienestar, identitarias y de libertad. Dichas necesidades se encuentran resguardadas, en teoría, por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de ahí que la autora Marta Torres Falcón, científica social mexicana, siguiendo a Galtung, relacione la violencia con la transgresión de un derecho o derechos (por ejemplo el derecho a vivir una vida libre de violencia) y por tanto como una conducta referente a la libertad y a la voluntad. La autora señala: “[...] *Está presente [en la violencia] la voluntad de quien la ejerce y también la voluntad, nulificada,*

---

Ascención. *Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio*. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol, 15. No.2. julio-diciembre, 2010. p. 274.

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 11. (Las negritas son mías)

<sup>7</sup> Lewontin, R.C., Rose, S. y Kamin, L.J. *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*. Biblioteca de Bolsillo. Barcelona, España. 2003.

<sup>8</sup> Calderón Concha, Percy. “Teoría de conflictos de Johan Galtung” *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 2, 2009, pp. 60-81 Universidad de Granada. Granada, España. Consultado el 17 de agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>

de quien sufre el embate. Así planteado, en un nivel abstracto, parece claro: una voluntad que se impone sobre otra.”<sup>9</sup>

La anterior definición remite a lo que el clásico de la sociología, Max Weber, sostuvo: “la posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la conducta de otras personas”,<sup>10</sup> constituye el poder. He aquí uno de los componentes esenciales de la violencia. El poder como la capacidad de hacer que otras personas hagan la voluntad propia, es la raíz misma de la violencia que se manifiesta en el uso de la fuerza física o psicológica, para lograrlo.

El poder no necesariamente se ejerce a través de la violencia pero todo hecho violento es una expresión del ejercicio del poder, de un poder desigual. Cuando una persona o grupo de personas detenta el poder mientras las otras obedecen (por su voluntad o en contra), se hablará entonces de una desigualdad o un desequilibrio en las relaciones de poder.

De esta manera se podría definir la violencia como un “abuso de poder”, Carmen Sáez cita a María Moliner para explicar el verbo *violentar*: “obligar o forzar a una persona, en cualquier forma, a realizar cierta cosa que no hace a gusto.”<sup>11</sup> En otras palabras, violentar es abusar de la capacidad que se tiene para imponer la propia voluntad sobre la de otra persona, causándole algún perjuicio.

En efecto, la OMS define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectiva, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga

---

<sup>9</sup> Torres Falcón, Marta. “Violencia y modelo patriarcal”. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México. p. 3-4. Consultado el 3 de febrero de 2015 en el sitio web: [http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0305/Violencia\\_y\\_modelo\\_patriarcal.pdf](http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0305/Violencia_y_modelo_patriarcal.pdf).

<sup>10</sup> Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Citado en: Millett, Kate. *La política sexual*. Ediciones Cátedra. Madrid, España. 1995. p. 69. Nota al pie.

<sup>11</sup> Sáez Buenaventura, Carmen. “Violencia y proceso de socialización genérica: enajenación y transgresión, dos alternativas extremas para las mujeres” en: Maquieira, Virginia y Sánchez, Cristina (comp.) *Violencia y sociedad patriarcal*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, España. 1990. p. 29.

*muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.*<sup>12</sup>

Rita Segato establece que: *“la violencia es inherente a la reproducción de todos los regímenes marcados por el estatus.”*<sup>13</sup> Con esto se refiere a que el estatus o la jerarquización de la sociedad provee de mayor poder a algunos grupos y deja con escaso o nulo poder a otros –incluso en el sentido etimológico que se refiere a “capacidad”-. El estatus divide en conjuntos opresores y oprimidos. La violencia es inherente a estos regímenes considerando que siempre habrá una lucha por el poder. En términos weberianos el fin es la conservación del poder mientras el medio es la violencia.

Históricamente, las sociedades han estado jerarquizadas, es decir, se han basado en la desigualdad de las personas imponiendo un estatus a un grupo específico. Es fácilmente observable que la sociedad contemporánea no es la excepción y está distribuida de acuerdo a diversos aspectos dotadores de estatus como: la clase, la raza, la escolaridad y claro, el género.

Por otra parte Michel Foucault señala que el poder no se “tiene” sino que se produce dentro de las relaciones sociales por lo que el poder puede ser ejercido desde cualquier punto para sostener y reproducir el orden del sistema así como para trastocarlo. Foucault diferencia las relaciones de poder y las de dominación, entendidas estas últimas como las construidas jerárquicamente sobre los términos de posesión y control del otro.<sup>14</sup>

Entonces, la violencia es el ejercicio del poder que busca su conservación y causa un perjuicio –intencional o no- sobre quien se ejerce. Marta Torres Falcón sostiene que: *“quien actúa violentamente no busca causar un daño –aunque éste inevitablemente se produzca-, sino afianzar una*

---

<sup>12</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS). *Informe mundial sobre salud y violencia*. Comercialización y Difusión OMS. 2002. Consultado el 13 de junio de 2015 en el sitio web:[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)

<sup>13</sup> Segato, Rita Laura. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, Argentina, 2003. p. 16.

<sup>14</sup> Foucault, Michel. Citado en: Gil Rodríguez, Patricia y Lloret Ayter Imma. *La violencia de género*. Editorial UOC. Barcelona, España. 2007.

*posición de poder y dominio.*<sup>15</sup> Esto se puede observar en las guerras donde el país ganador es el que logra someter al gana una posición frente a los demás que amenacen su jerarquía. Se puede decir que la guerra es la violencia en su máximo esplendor, pues los daños que causa son fácilmente perceptibles.

Aparte de la violencia extrema como es la guerra, hay otras violencias que con el paso del tiempo han tenido que ser regularizadas por las leyes y que son completamente evidentes, por ejemplo la violencia física, la violencia con armas entre civiles, etcétera.

No obstante, como mencioné al principio de este apartado, hay violencias mucho menos visibles. Xavier Crettiez, científico social francés, considera al respecto que la violencia se puede dividir para su análisis en dos grandes formas: la violencia física y la violencia simbólica. El autor utiliza la teoría de Pierre Bourdieu acerca de la violencia simbólica y establece que es una *“violencia invisible, no reconocida como tal sino como un hecho por sí mismo. Los agentes sociales que la sufren aceptan un cierto número de axiomas de manera completamente natural.”*<sup>16</sup>

Por su parte Philippe Braud, considera que existen dos tipos de violencia simbólica: “la que atenta contra una identidad grupal o individual y la que atenta contra las creencias, normas o valores que dotan de sentido a una sociedad.”<sup>17</sup>

De esta manera se puede considerar que la violencia simbólica es una violencia invisible porque los perjuicios provocados por éstas no son apreciables a simple vista pues suelen encontrarse en la mente de las personas, es decir, son de orden psicológico (individual o colectivo) y por tanto son registradas como tales con mucho mayor dificultad en el ámbito jurídico e incluso pueden percibirse como normales o naturales en el ámbito social y cultural.

---

<sup>15</sup> Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 9.

<sup>16</sup> Benouaddah-Muller, Sabi-Olivier. “Xavier Crettiez. Les formes de la violence” Lectures [En ligne], *Les comptes rendus*, 2009. Consultado el 27 de agosto de 2015 en el sitio web: <http://lectures.revues.org/707> (La traducción es mía)

<sup>17</sup> *Ibíd.*

Para denominar a: “los mecanismos legitimados por la costumbre para garantizar el mantenimiento de los estatus [...]”<sup>18</sup> la antropóloga argentina Rita Segato, utiliza el término “violencia moral”, estos mecanismos son dispositivos para preservar las jerarquías dadas por el género, la raza, la etnia, la clase, etcétera. Señala la autora que: “la violencia moral es el más eficiente de los mecanismos de control social y de reproducción de las desigualdades.”<sup>19</sup>

Considero importante la definición de Segato porque me parece que violencia moral hace el énfasis necesario para comprender la dimensión simbólica de ésta. Además es aquí donde se puede observar el último aspecto a analizar en la construcción del concepto de violencia: el control.

En términos generales el control se puede entender como dominio, mando o preponderancia según la Real Academia de la Lengua Española. El control social se vale de distintos mecanismos que pueden ser legales o ilegales y perceptibles o no para dirigir, mandar y preservar el orden establecido en una sociedad.<sup>20</sup> Al conjuntar los aspectos desglosados anteriormente, Torres Falcón concluye que: “La violencia es un acto u omisión intencional que transgrede un derecho, ocasiona un daño y busca el sometimiento y control de la víctima”<sup>21</sup>

La violencia como categoría analítica designa un sinnúmero de fenómenos que se han subdividido para su análisis como se puede apreciar a lo largo del apartado. Aunque diversos autores proponen diferentes categorías, por ejemplo, Xavier Crettiez, citado anteriormente, quien divide la violencia política de la social, diferenciando el estatus de quienes la ejercen, los discursos de justificación y los efectos que tiene; para el desarrollo de esta tesis utilizaré la triple dimensión de la violencia que propone Johan Galtung: directa, estructural y cultural.

---

<sup>18</sup> Segato, Rita. Op. Cit. p. 107.

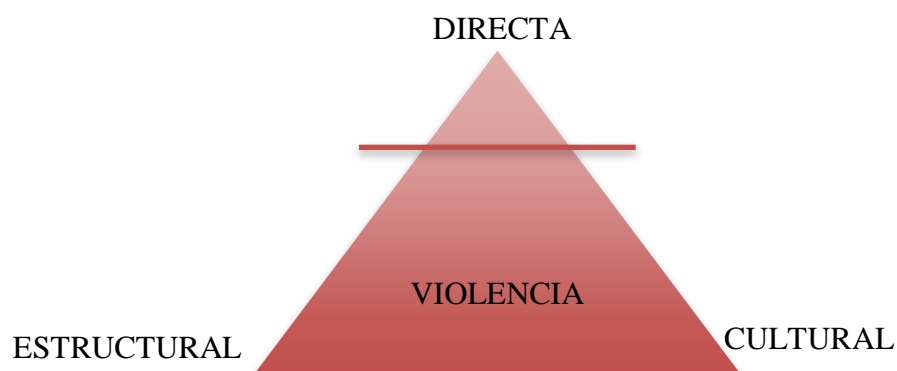
<sup>19</sup> *Ibíd.* p. 114.

<sup>20</sup> Carrillo Prieto, Ignacio. “El control social formal”. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Consultado el 24 de agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/209/dtr/dtr3.pdf>

<sup>21</sup> Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 26.

El autor entiende la violencia directa como “*la punta del iceberg*”, lo que se puede ver, lo que se reconoce generalmente en el imaginario colectivo como violencia: abuso verbal, físico o sexual. Sin embargo esta violencia es únicamente la manifestación evidente de la violencia invisible de la que hablé al principio: la violencia simbólica. La cual se encuentra naturalizada por medio de la violencia cultural que reproduce a través de los lenguajes, las artes y la ciencias, una ideología jerarquizante, así como legitimada por medio de la violencia estructural, es decir, a través de las instituciones que promueven y mantienen un orden social: legislativas, educativas, religiosas, de salud, etcétera.<sup>22</sup>

Galtung muestra la triple dimensión de la violencia con un triángulo que ilustra las dimensiones imperceptibles: estructural y cultural, que funcionan como base para la dimensión visible, la directa.



23

Rita Segato reflexiona: “[...] *entendiendo los procesos de violencia, a pesar de su variedad, como estrategias de reproducción del sistema, mediante su refundación permanente, la renovación de los votos de subordinación de los minorizados en el orden de estatus, y el permanente ocultamiento del acto instaurador.*”<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Calderón Concha, Percy. Op. Cit.

<sup>23</sup> Ilustración mía hecha con base en los diagramas mostrados en *ibíd.*

<sup>24</sup> Segato, Rita. Op. Cit. p. 113.

En resumen, la violencia se puede ejercer entre personas o entre colectivos y se encuentra reproducida y legitimada en las instituciones y en los productos culturales. En lo que concierne a esta tesis, estudiaré las tres dimensiones propuestas por Galtung, así como la dimensión simbólica que propone Bourdieu, contextualizadas en la sociedad mexicana contemporánea, en el marco de los noviazgos heterosexuales conformados por personas universitarias.

## I.II VIOLENCIA DE GÉNERO

Una vez definido el concepto de violencia, explicaré el tipo que concierne a este trabajo de investigación: la violencia de género. Para entender la gravedad y el porqué de esta violencia es necesario recurrir a los estudios feministas que han dado lugar a la perspectiva de género, ya que es a partir de este enfoque que se explica la jerarquía de los sexos en la sociedad contemporánea.

Según Marcela Lagarde, feminista mexicana, el concepto de perspectiva de género “es la visión crítica, explicativa y alternativa a lo que acontece en orden de géneros. [Es una] visión científica, analítica y política creada desde el feminismo.” Asimismo hace referencia a “la concepción académica, ilustrada y científica que sintetiza la teoría y la filosofía liberadora, creada por las mujeres y forma parte de la cultura feminista.”<sup>25</sup>

Esta perspectiva, señala la autora, busca una resignificación política, histórica, cultural y social desde las mujeres y con ellas para la construcción de una nueva configuración cimentada subjetiva y socialmente.<sup>26</sup> En otras palabras, la perspectiva de género estudia la realidad de las cosmovisiones de género para hacer visibles mecanismos de dominación basados en el pensamiento binario: varón/dominador mujer/subordinada para abrir las posibilidades y reconfigurar los campos de donde las mujeres han sido excluidas históricamente.

---

<sup>25</sup> Lagarde, Marcela. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 15.

<sup>26</sup> *Ibid.* p. 13.



## Pero, ¿qué es el género?

Los estudios de género han sido confundidos usualmente como exclusivos de las mujeres, pues a finales de los años sesenta comenzaron a llamarse así lo que antes habían sido estudios de la mujer. No obstante, como plantea Marta Lamas, hablar de la mujer siempre ha sido también hablar del hombre pues no se puede concebir la vida social sin relacionar a los dos sexos.

No obstante, el uso del concepto de “género” tiene diferentes acepciones que pueden ser utilizadas para distintos fines.<sup>27</sup> Para esta investigación entiendo el género en su concepción más utilizada: “*la construcción social de la diferencia biológica*”<sup>28</sup> Reconociendo que el término se puede complejizar mucho más como ya mencioné. También sigo a Joan Scott quien establece: “*el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.*”<sup>29</sup>

Pierre Bourdieu percibió el género como “*la mejor fundada de las ilusiones colectivas pues basada en referencias a las diferencias biológicas y [...] a la división del trabajo de procreación y reproducción y establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social.*”<sup>30</sup> De acuerdo con Bourdieu, Marta Lamas señala también que el género “*como simbolización de la diferencia sexual, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos.*”<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup> Para más información sobre este tema consultar: Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 1996. p. 332 y Hawkesworth, Mary. *Confundir el género*. Debate Feminista. Vol. 20. 1999. p. 3-48.

<sup>28</sup> Lamas, Marta. “Usos, dificultados y posibilidades de la categoría “género”” En: Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 1996. p. 332.

<sup>29</sup> Scott, Joan. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico.” En: Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 1996. 265-302p. Consultado en mayo de 2015 en el sitio web: [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_1/investigacion\\_genero/complementaria/sco\\_joa.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sco_joa.pdf) p. 23.

<sup>30</sup> Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Citado en: Scott, Joan, Op. Cit. (Las negritas son mías)

<sup>31</sup> Lamas, Marta. Op. Cit. p. 336.

Se puede interpretar entonces el género como la división social de roles y símbolos específicos, construida culturalmente de acuerdo con las diferencias biológicas de los sexos<sup>32</sup>, las cuales determinan también como se relacionan las unas con los otros y viceversa. El género, señala Marta Torres Falcón, *–es decir, la noción dual y excluyente de lo femenino y lo masculino- es un ordenar simbólico: distingue, clasifica y jerarquiza.*<sup>33</sup>

Marcela Lagarde indica con respecto al orden de género que:

*“la diferencia sexual por sí misma no contiene ni crea una distribución desigual de poderes. Se requiere la valoración de los sujetos en rangos de superior, mayor, inferior, menor, para lograr la desigualdad valorativa. [...] Uno de los recursos expropiados a través de los mecanismos del orden de género es el poder del control social, el cual, concentrado, se transforma en poder de dominio.”*<sup>34</sup>

En otros términos, esta división ha sido construida socio-históricamente desde la cultura de diferentes maneras en contextos determinados pero con una constante: la división es jerárquica, es decir, los poderes otorgados simbólicamente son desiguales, resultando estar el varón siempre por encima de la mujer, o sea, las relaciones de género son relaciones de dominio.

Las estudiosas feministas reconocen que existe un sistema que estructura estas relaciones de género al que denominan patriarcado, este sistema de organización social privilegia a los varones otorgándoles un poder simbólico a través de un conjunto de prácticas que oprimen a las mujeres.

Cabe aclarar que aunque Gayle Rubin, una de las fundadoras de la teoría de género, tuvo a bien acuñar el término “sexo-género” para hacer evidentes las diferencias entre los sistemas que rigen la configuración genérica en distintos contextos; utilizaré el término

---

<sup>32</sup> Señala Hawkesworth en su trabajo al respecto que incluso en las diferencias biológicas existen más posibilidades que sólo dos sexos pero por no ser el tema central de este trabajo reconoceré solamente dos: mujer y hombre que corresponden con la hembra y el macho en términos biológicos.

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> Lagarde, Marcela. Op. Cit. p. 54.

“patriarcado” o “sistema, sociedad o modelo patriarcal”, para referirme al sistema sexo-género que rige la sociedad mexicana, sujeto de estudio de esta tesis, por ser el que mejor describe sus características y por ser el que usan la mayoría de las estudiosas del género en México.

Marcela Lagarde define el patriarcado como *“un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres.”*<sup>35</sup> Asimismo Celia Amorós establece que es un conjunto práctico que se constituye mediante un sistema de prácticas reales y simbólicas.<sup>36</sup>

El orden genérico patriarcal designa modelos rígidos del “deber ser” hombre o mujer y con ellos funciones y roles específicos. Aunque la opresión de las mujeres se puede rastrear desde la antigüedad, ésta sin duda se ha modificado junto con las sociedades con el paso del tiempo. El patriarcado moderno responde a ciertas características, Patricia Gil e Imma Lloret, psicólogas catalanas, relacionan el nacimiento de los modelos de masculinidad y feminidad actuales de la sociedad occidental con el nacimiento del capitalismo.

Para ellas la institución de la familia nuclear (triángulo padre-madre-hijos) es una construcción capitalista que responde a las necesidades de la sociedad industrial en la que el hombre debía salir a trabajar a las fábricas para ser proveedor mientras que la mujer debía permanecer en casa para cumplir su obligación de cuidadora, esto claro en la clase media pues las familias de la clase proletaria, por supuesto, tienen una historia diferente.

Las autoras señalan:

*“Es entonces cuando en Occidente se consolida una asimetría histórica que entiende lo que es masculino como superior, dominante, activo, autónomo, público, racional, y lo que es femenino como inferior, dominado, pasivo, dependiente, privado, afectivo, lo cual legitima determinadas relaciones de dominación.*

---

<sup>35</sup> Lagarde, Marcela. Op. Cit. p. 52.

<sup>36</sup> Amorós, Celia. “Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales”, en: *Violencia y sociedad patriarcal*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, 1990.

*[...] Y estas formas de producir la existencia tienen consecuencias claras en el comportamiento: el hombre desea y la mujer desea ser deseada, el hombre provee y la mujer es provista, el hombre busca el poder y la mujer la influencia.”<sup>37</sup>*

Aparte del económico/utilitario, la familia nuclear tiene también un origen social y político, que apoyado en las ideas de la Ilustración permitió responder con “sobriedad” a los excesos de la aristocracia. Así como, las divisiones público-privado dieron al nuevo ciudadano la posibilidad primero, de superarse a sí mismo en el ámbito público concibiéndose como un ser de razón, y segundo de ser dueño y señor de su hogar. Mientras que a la mujer fue destinado el ámbito privado relacionado desde entonces con la sensibilidad y la fragilidad.

Si bien, estos modelos pueden considerarse frutos de la modernidad, sus ecos siguen sonando hasta nuestros días; días en los que es casi imposible que el varón consiga un trabajo que mantenga una familia nuclear por él sólo, época en la que es casi imperante que las mujeres tengamos una carrera universitaria, tiempos en los que se visibiliza la diversidad sexual y se cuestiona el “deber ser”.

La presente imposibilidad y la negación de llevar a cabo estos modelos por parte de las nuevas generaciones hacen “temblar” el sistema sobre el que están erigidos. Sylvia Walby, socióloga británica, señala que *“cuando hay cambios en la atmósfera económica, como en los métodos de producción, también surgen conflictos en las relaciones de poder hombre-mujer con el fin de asegurar el dominio masculino.”<sup>38</sup>*

De esta manera podrían explicarse las contradicciones que se viven actualmente y el “recrudescimiento” de las expresiones de violencia de género en la sociedad actual. Sin embargo cabría preguntarse ¿es en realidad un recrudescimiento o es que se han ido visibilizando y poniendo en la agenda pública situaciones que antes no se consideraban?

---

<sup>37</sup> Gil Rodríguez, Patricia y Lloret Ayter Imma. *La violencia de género*. Editorial UOC. Barcelona, España. 2007. p. 28-29.

<sup>38</sup> Walby, Sylvia. Citada en: Hester, Marianne. “La brujomanía en Inglaterra en los siglos XVI y XVII como control social de las mujeres”. En: Radford, Jill y Russell, Diane (eds.) *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Diversidad Feminista. CEIICH-UNAM. 2006. p. 81.

Sin duda, actualmente se vive una especie de ajuste del sistema pues los modelos ya no concuerdan con las condiciones socioeconómicas, culturales ni políticas contemporáneas, por lo que la violencia seguramente se vive de manera distinta. Autoras como Raquel Osborne y Justa Montero sostienen que las cifras de feminicidios constatan la correlación “a menor subordinación, mayor violencia”. Norma Vázquez incluso señala que la violencia sexista puede considerarse la respuesta del colectivo masculino a mayores cuotas de igualdad.<sup>39</sup>

No obstante, la violencia de género, en especial contra las mujeres, siempre ha existido, pues como dice Rita Segato, la violencia es inherente a los sistemas de opresión marcados por el estatus. En realidad ha sido el trabajo de las propias mujeres el que ha abierto los sentidos hacia la problemática pues fueron ellas quienes hasta ya entrada la segunda mitad del siglo XX<sup>40</sup>, denunciaron el maltrato que vivían, denuncia que, cabe mencionar, no ha sido suficiente para frenarlo.

Después de la breve explicación sobre el género y el patriarcado se puede decir entonces, de acuerdo con Patricia Gil e Imma Lloret que la violencia de género es “*aquella violencia unida a la construcción de identidades de género, y que será susceptible de sufrir cualquier persona que no siga las normas y los imperativos sociales vinculados al género.*”<sup>41</sup> De igual manera ONU Mujeres define la violencia de género como “*aquella dirigida contra una persona en razón del género que él ella tiene así como de las expectativas sobre el rol que él o ella deba cumplir en una sociedad o cultura.*”<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> Vázquez García, Norma. “¿De qué hablamos hoy cuando hablamos de violencia contra las mujeres?”. Jornadas feministas. Granada, España. 2009. 6 pp. Consultado el 24 de agosto de 2015 en el sitio web: [http://www.feministas.org/IMG/pdf/Mesa\\_Violencia-Norma\\_Vazquez-2.pdf](http://www.feministas.org/IMG/pdf/Mesa_Violencia-Norma_Vazquez-2.pdf)

<sup>40</sup> Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 1.

<sup>41</sup> Gil Rodríguez, Patricia y Lloret Ayter Imma. Op. Cit. p. 18.

<sup>42</sup> Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ONU MUJERES. “Definición de la violencia contra las mujeres y niñas” Centro Virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. Consultado en agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.endvawnow.org/es/articles/295-defining-violence-against-women-and-girls.html>

### I. III VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

*“Ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres” PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano de 1997.*

Muchas teóricas feministas utilizan el término violencia de género como sinónimo de violencia contra la mujer. Sin embargo, el término violencia de género, en su definición, incluye a la diversidad sexual y una crítica a la heterosexualidad obligatoria. En esta tesis sostengo la idea de ONU Mujeres, Patricia Gil e Imma Lloret acerca de que todas las personas pueden sufrir violencia de género, sin dejar siempre de reconocer que las mujeres son las principales víctimas de este tipo de violencia que está mucho más legitimada socialmente hacia ellas y las consecuencias son invariablemente más devastadoras para las mismas.

Retomando a Marta Torres, la violencia de género puede ser definida como cualquier acto u omisión que transgrede un derecho, ocasiona un daño y busca el sometimiento y control de la víctima con base en su identidad genérica y los modelos genéricos que cumple o no.

Entonces, la violencia de género se ejerce con base en los modelos estereotípicos de género, es decir, la puede sufrir cualquier persona que reciba un ataque a causa de su identidad genérica. Por ejemplo, los hombres que no cumplen con los estereotipos de género o todas las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTI, quienes en una sociedad patriarcal tienden a ser violentadas tanto por la discriminación como a través de violencia física e incluso el asesinato.

Aunque en el concepto de violencia de género entren todas las personas, es importante recalcar, como mencioné antes, que las mujeres son las mayores víctimas de este tipo de violencia, quienes la sufren únicamente por ser mujeres. A pesar de que existan hipótesis que sugieren que la violencia surge en contra de las mujeres que transgreden la feminidad

tradicional, en realidad todas podemos ser víctimas así no se rompa ningún estereotipo, situación que, claro está, no es equiparable en el género masculino.

Existen refutaciones a los estudios de la violencia de género cuyos argumentos exponen casos de mujeres que son violentas. El ejercicio de la violencia no es exclusiva de hombres o de mujeres y es por eso que nunca se niega la posibilidad de que las mujeres respondan con violencia, incluso contra los hombres. Sin embargo, lo que se debe entender es que en un sistema patriarcal, así sea ella quien ejerce violencia contra un hombre, seguirá ésta en desventaja puesto que el poder simbólico le fue otorgado a él y nunca a ella. Como dice Justa Montero: “[La violencia que ejercen las mujeres] No tiene por tanto su equivalencia en la violencia de género porque su intencionalidad no puede ser el control y sometimiento del varón a partir de una relación de desigualdad en la que la posición de poder no la ostenta la mujer. Lo que sí sucede a la inversa y constituye un fenómeno social.”<sup>43</sup>

La violencia de género contra las mujeres como apunta Marianne Hester, es *sistemática*, es decir, debe considerarse un sistema complejo en el que no son casos aislados los de los hombres violentando mujeres sino que responden a un sistema estructurado y simbólico de dominación.<sup>44</sup> De acuerdo con ella, otras estudiosas del Femicidio sostienen que éste representa únicamente la punta del iceberg de todo el sistema de violencia que puede no ser letal pero no por ello menos violento. En efecto, es una violencia sistematizada en las tres dimensiones de Galtung: directa, estructural y cultural.

De acuerdo con la idea de la violencia sistemática contra las mujeres, Raquel Osborne define las cuatro características de ésta: “a) es un fenómeno estructural, b) es un mecanismo de

---

<sup>43</sup> Montero Corominas, Justa. “La violencia contra las mujeres en una sociedad en crisis” Revista Viento Sur. Núm.12. Marzo 2012. p. 66- 75. Consultado el 24 de agosto de 2015 en el sitio web: [http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS121\\_J\\_Montero\\_ViolenciaGenero.pdf](http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS121_J_Montero_ViolenciaGenero.pdf)

<sup>44</sup> Hester, Marianne. “La brujomanía en Inglaterra en los siglos XVI y XVII como control social de las mujeres”. En: Radford, Jill y Russell, Diane (eds.) *Femicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Diversidad Feminista. CEIICH-UNAM. 2006. p. 77-96.

*control de todas las mujeres, c) representa un continuo porque es el extremo de conductas que se consideran normales y, por último, d) sigue existiendo una gran tolerancia hacia la misma.”<sup>45</sup>*

Al concebir la violencia contra las mujeres como un mecanismo de control, se puede estudiar su dimensión estructural en tanto responde al modo de organización patriarcal en el que los varones están socializados en la violencia; Michael Kaufman, quien ha estudiado a fondo la violencia masculina, establece que en las sociedades patriarcales, la identidad masculina se construye con base en valores como la fuerza y la agresividad siempre en contraposición con la femenina que está ligada a valores como la intermediación y el cuidado.<sup>46</sup>

Poco a poco se ha ido ganando terreno en materia legislativa en cuanto a visibilidad de la violencia que vivimos las mujeres, por ejemplo con la publicación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en 2007, en la que se protege legalmente los derechos de las mujeres y se establecen las instituciones responsables así como las sanciones a los que cometan delitos que transgredan estos derechos.

A pesar de lo anterior, la violencia institucional, como la llama Marcela Lagarde que se refiere a que en una sociedad patriarcal como la mexicana las instituciones se encuentran completamente en manos de los hombres, por lo que las mujeres permanecen oprimidas e invisibilizadas en las estructuras coercitivas de los sistemas económico, político y social, es una de las violencias que más cobra vidas de mujeres de las que nadie se hace responsable justamente porque se encuentran en una dimensión estructural que es poco apreciable a simple vista.

---

<sup>45</sup> Jiménez Carrasco, Isabel. “Raquel Osborne. Apuntes sobre violencia de género” Libros/Book Reviews. RIS, vol. 69. Núm. 1. Mayo-Agosto 2011. p. 535-540.

<sup>46</sup> Kaufman, Michael. Kaufman, Michael. “Las 7 P’s de la violencia de los hombres”. Discurso pronunciado en un taller organizado en Katmandú por la UNICEF y la UNIFEM. 1999. Consultado en febrero de 2015 en el sitio web: <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>



Por su parte, Patricia Gil e Imma Lloret estudian la dimensión simbólica de la violencia de género explorando los estereotipos de género, o como ellas los llaman, modelos del “deber ser” hombre o mujer interiorizados en la cultura y reproducidos en la vida social.

Al respecto, Marta Torres Falcón apunta: *“La violencia producto de las sociedades patriarcales refleja nítidamente su inscripción en el orden simbólico. [...] Un símbolo es un vehículo de significaciones que se caracteriza por no ser lo que representa. Toda cultura asigna una serie de significados a las cosas, con el propósito de ordenar, clasificar y jerarquizar. La cultura es un ordenamiento simbólico.”*<sup>47</sup>

Es en esta dimensión donde se hacen presentes situaciones que se encuentran tan arraigadas en la cosmovisión de una sociedad que pasan desapercibidas o se perciben como naturales pero no dejan de ser violentas pues van encaminadas al control y sometimiento de las mujeres y al mantenimiento del orden jerárquico de los géneros. Como establece Rita Segato menciona que la moral y la costumbre son indisolubles de la dimensión violenta del régimen jerárquico.<sup>48</sup>

En esta dimensión simbólica se puede señalar también, en el caso de los países hispanohablantes, un lenguaje excluyente que invisibiliza a las mujeres al mismo tiempo que existe un lenguaje denigrante en el que los atributos femeninos son usados como insultos para los hombres. Asimismo prácticas religiosas, costumbres, refranes populares, canciones, productos literarios, cinematográficos, televisivos e informativos, al igual que medios electrónicos refuerzan la creencia de la menor valía de lo femenino.

Es por ello que todas las expresiones de violencia directa tienen una carga simbólica. Marta Torres Falcón ejemplifica que los golpes en la violencia de pareja contra las mujeres casi siempre son en lugares del cuerpo que tienen un significado: la cara, los senos y el vientre.<sup>49</sup>

Si bien es cierto que la violencia de género contra las mujeres se hace más visible a través de la violencia directa, es decir, aquella que acontece en las relaciones cara a cara en diversos

---

<sup>47</sup> Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 21.

<sup>48</sup> Segato Rita. Op. Cit.

<sup>49</sup> Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 24-26.

espacios sociales, es importante profundizar también en sus dimensiones estructural y cultural dado que es ahí donde encuentra sus raíces y legitimación, como expresa Johan Galtung en su “Teoría de conflictos”.

Menciona Marcela Lagarde:

*“La violencia de género contra las mujeres es económica, jurídica, política, ideológica, moral, psicológica, sexual y corporal. Los hechos violentos contra las mujeres recorren una gama que va del grito, la mirada y el golpe, al acoso, el abandono, el olvido, la invisibilidad y la negación de los mínimos derechos, hasta el uso de armas mortales en su contra. La violencia a las mujeres incluye en su inventario la muerte. La muerte por amor, celos o desobediencia atrapa a mujeres aisladas y la muerte como recurso de exterminio social, llega a cientos y miles de ellas al mismo tiempo, pero también aisladas entre sí. El sometimiento institucional a poblaciones inermes pasa por los cuerpos violados de las mujeres.”<sup>50</sup>*

En México es fácilmente constatable la violencia de género que se vive a diario en especial contra las mujeres. No hace falta mencionar que siete mujeres mueren cada día en el país víctimas de Femicidio<sup>51</sup> ni que México está entre los cinco peores países para ser mujer según la organización TrustLaw<sup>52</sup>, para hacer ver la extrema desigualdad en que vivimos las mujeres respecto a los hombres en la sociedad mexicana, basta con observar profundamente las dinámicas cotidianas en las que nos relacionamos unas con los otros para dar cuenta de la organización patriarcal que nos estructura.

La violencia de género contra las mujeres, contrario a lo que muchas creencias señalan, no es un problema exclusivo de cierta clase social, religión o zonas geográficas específicas, aunque es cierto que, como todos los problemas sociales, se ve recrudecida en situaciones

---

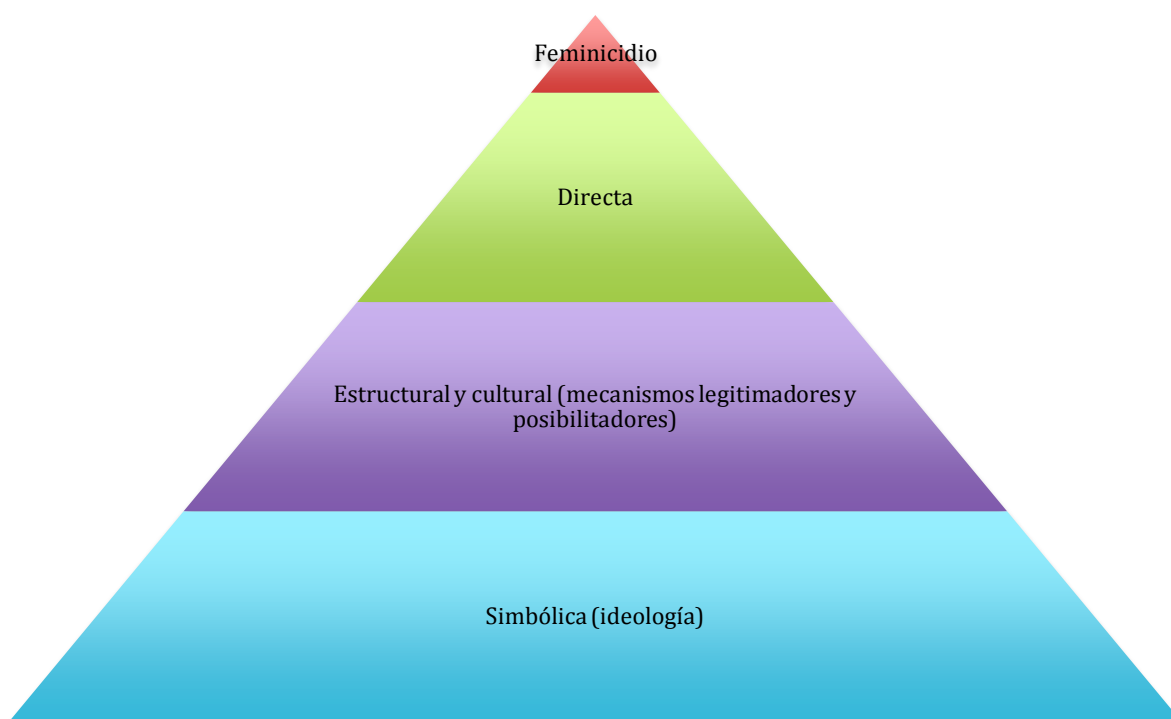
<sup>50</sup> Lagarde, Marcela. “Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas” Cátedra UNESCO. Consultado en julio de 2015 en el sitio web: [http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/3\\_d\\_h\\_mujeres/24.pdf](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/24.pdf)

<sup>51</sup> Gómez Mena, Carolina. “Se cometen siete feminicidios al día en el país: activistas” Sección: Política. Periódico La Jornada. Viernes 11 de septiembre de 2015. Consultado en el sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/11/politica/018n1pol>

<sup>52</sup> Díaz, Almudena. “Los peores y mejores países del G-20 para ser mujer”. United Explanations. Publicado el 28/01/2013. Consultado en agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.unitedexplanations.org/2013/01/28/los-peores-y-mejores-paises-del-g-20-para-ser-mujer/>

de marginación puesto que los recursos sociales y económicos son menos para combatirla; esto no quiere decir que los estratos más altos estén exentos de sufrirla.

Para ilustrar lo que se ha tematizado propongo este esquema piramidal para entender los diferentes componentes de la violencia de género contra las mujeres:



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, en la base se encuentra la violencia simbólica como cimiento de todos los demás tipos de violencia. Es en esta base donde se encuentra la ideología genérica patriarcal que ordena jerárquicamente los símbolos masculinos por encima de los femeninos, ideología que se reproduce a través de la cultura y se legitima por medio de las instituciones que estructuran los sistemas económico, social, político, legal, entre otros. Esto es, la violencia cultural y la estructural, concretan la ideología hegemónica “naturalizándola” en los imaginarios colectivos. De esta forma, posibilitan la violencia directa que tiene consecuencias tangibles tanto individuales como colectivas. En la punta

se encuentra el Femicidio, por ser la consecuencia fatal y más alarmante de todo el entramado que aquí se muestra.

En otras palabras, para que se cometa un Femicidio debe existir primero una ideología que construya la creencia de que la vida de una mujer es de menor valía y que provea a un hombre del poder para quitársela. Esta ideología encuentra un medio a través de una cultura normalizadora de esta situación y de un sistema institucional que legisla, gobierna y actúa conforme esta ideología, lo que permite invisibilizar el problema. Es notorio, durante las entrevistas realizadas para esta tesis, que les es mucho más difícil a los hombres percibir y después expresar experiencias de violencia de género.

#### LIV VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO

##### ¿Qué es el noviazgo?

Los movimientos feministas avocaron sus luchas a la erradicación de la violencia doméstica o intrafamiliar, visibilizando el hogar como el lugar más peligroso para las mujeres. Sin embargo, el estudio de la violencia durante el noviazgo es relativamente contemporáneo pues esta forma de relación es un fenómeno bastante reciente.

La relación que se denomina hoy *noviazgo* es producto de los cambios sociales que se dieron en la última mitad del siglo XX. No obstante, se pueden establecer antecedentes del noviazgo analizando los primeros frutos de la modernidad que trajeron consigo transformaciones no sólo en las esferas política y económica, también marcaron pautas sin precedentes históricos en las relaciones sociales. De esta manera, explica Elsa Guevara, la familia nuclear se instauró como la célula de la sociedad, la infancia tuvo un lugar privilegiado y los matrimonios fueron consecuencia de decisiones personales más que de intereses familiares como sucedía en el Antiguo Régimen.<sup>53</sup> En otras palabras, la modernidad trajo consigo la libertad de decisión en el matrimonio lo que propició la

---

<sup>53</sup> Guevara Ruiseñor, Elsa. *Cuando el amor se instala en la modernidad. Intimidación, masculinidad y jóvenes en México*. CEIICH, FES Zaragoza. UNAM. México, D.F. 2010.

existencia de una especie de vínculo previo a éste en el que las personas involucradas pudieran conocerse y decidir con quién casarse.

Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, la dinámica del noviazgo era muy distinta a la que se lleva a cabo actualmente: el hombre pedía permiso al padre de la mujer de su agrado para cortejarla y así era aceptado para hacer visitas a su casa; se llevaban a cabo encuentros que comúnmente ocurrían bajo la supervisión de la madre o hermanos, siempre con miras, y con un dejo de inevitabilidad a contraer nupcias.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, con el auge del automóvil y el “*american way of life*”, los encuentros, previos al matrimonio, cambiaron de centro y se llevaban a cabo ya no en casa de la novia sino en diferentes lugares como el cine, el teatro, el parque, la fuente de sodas, etcétera, lo que se empezó a conocer en los Estados Unidos como “*dating*”.

Aunque en México también se dio este “cambio de sede” del noviazgo, se siguió denominando novio-novia a las personas que salían y compartían una serie de intercambios afectivos como besos y caricias aunque éstas no estuvieran comprometidas. Este cambio, aunado a la “revolución sexual” de los sesenta, así como a la aparición de la juventud como grupo etario con características y voz propia, abrió las posibilidades a que el noviazgo no terminara forzosamente en matrimonio lo cual permitió que hubiera más de un noviazgo en la vida de las y los jóvenes.<sup>54</sup> Así se fue popularizando la dinámica del noviazgo, con sus características contextuales que hacen diferentes las relaciones en las distintas partes y épocas del país.

Irene Casique y Roberto Castro entienden el noviazgo como: “*una relación afectiva e íntima entre dos personas (tradicional, pero no necesariamente, del sexo opuesto), por lo general jóvenes que sienten atracción física y emocional mutua y que sin cohabitar buscan compartir sus experiencias de vida.*”<sup>55</sup> Sin embargo, hoy en día existen jóvenes que, a pesar de que sostienen relaciones con características similares a las que contiene la definición, prefieren no denominar su relación

---

<sup>54</sup> *Ibíd.* p. 97-99.

<sup>55</sup> Castro Roberto e Irene Casique. *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Centro Regional de investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. México, D.F. 2010. p. 17.

como noviazgo pues consideran que “*el noviazgo constituye la relación más estable y con mayor reconocimiento público (frente a los amigos y eventualmente la familia)*”.<sup>56</sup>

Esto es, actualmente las relaciones de pareja entre mujeres y hombres jóvenes responden a las condiciones sociales, económicas y políticas contemporáneas. De esta forma encontraremos que en la sociedad actual hay un sinfín de vínculos erótico-afectivos a los que no necesariamente se les nombra noviazgo. Incluso se puede encontrar que hoy en día se llama “salir” a una especie de relación previa al noviazgo en la que se comparten actividades y expresiones afectivas, pero que no es tan formal como éste último.

Por razones de tiempo y espacio esta tesis se limita a estudiar aquellas relaciones entre universitarias y universitarios heterosexuales que ellas y ellos mismos denominen noviazgo, sin dejar de reconocer que la violencia se puede sufrir también en cualquier tipo de relación físico-sentimental, formal o no, entre personas de cualquier edad, del mismo sexo o poliamorosas.

El objeto de estudio de este trabajo de investigación son los noviazgos en la Ciudad de México, específicamente entre personas que estudian una licenciatura en el campus de Ciudad Universitaria. De acuerdo con las respuestas de las personas entrevistadas se puede decir que es cierto que los y las jóvenes ahora tienen más de una pareja en la vida pues en todos los casos se habían tenido experiencias previas de noviazgo, en promedio desde los 13 años, las cuales algunas fueron violentas y otras no. El noviazgo violento del que hablaron fue conformado generalmente al entrar a la universidad o un poco antes.

Es importante tomar en cuenta que todas las relaciones ya habían terminado en el momento de la entrevista pues, como veremos más adelante, es muy difícil que una persona que esté experimentando violencia en el noviazgo hable de ello con gente que no sea de su confianza, pese a que en los caso de Renata, Daniela y Sebastián la ruptura era bastante reciente (hacía menos de un mes de que habían terminado la relación), pareciera que los

---

<sup>56</sup> *Ibíd.* p. 20-21.

que les animó a hablar fue la necesidad de ser escuchadas y escuchado. Las demás personas entrevistadas llevaban alrededor de un año separadas de sus respectivas parejas.

Además de las funciones sociales del noviazgo, según algunos estudios psicológicos éste tiene una función específica en la formación de la personalidad y autoestima de los y las jóvenes, incluso funge como vía de reconocimiento social.<sup>57</sup> Es por eso que de alguna manera los estudios de la violencia en el noviazgo se enfocan en la juventud, aunque el noviazgo es un fenómeno que ocurre cada vez más frecuentemente entre personas mayores debido a la cantidad de personas divorciadas que vuelven a tener una relación que no llega al matrimonio, aunado a la despopularización de este último.

Las personas entrevistadas entienden de maneras muy diversas el noviazgo, se habla de diferentes sentimientos, actividades, dificultades y problemas pero todos los puntos de vista confluyen en que el noviazgo corresponde a una serie de compromisos y acuerdos, uno de ellos y al parecer el más importante la fidelidad, entendida de muchas maneras pero en general un compromiso de mantenerse “fiel” a los sentimientos en la relación, es decir, no enamorarse de otra persona, aunque aceptan que no es necesario “ser novios” para ser fieles.

De acuerdo con ello, comprendo el noviazgo como una construcción social mediante la cual dos personas, que no habitan juntas, acuerdan explícitamente formar una relación erótico-afectiva para compartir una serie de actividades, prácticas simbólicas y sentimientos, entre los que se incluyen relaciones sexuales, en el entendido de que ambas partes sienten atracción física y emocional mutua y de que no se llevará a cabo la misma relación con otra persona al mismo tiempo, es decir, hay un pacto de exclusividad.

Aunque pudiera parecer obsoleta la práctica del noviazgo en el mundo actual, donde rondan distintos discursos de prácticas diferentes, las universitarias y los universitarios explican por qué fue importante definir sus relaciones como noviazgo.

---

<sup>57</sup> Méndez Rangel, Fernando. *Celos y violencia en el noviazgo adolescente: medición, caracterización y prevención*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 2015. p. 17-21.

Ramona considera el noviazgo como: “una construcción social que lleva cierto tipo de cosas y cosas que tienes que cumplir, como la fidelidad, seriedad en el sentido de que tienes que guardar un lugar que esa persona va a ocupar en tu vida.” Y acepta que el título únicamente funcionaba para darle seguridad social y psicológicamente: “creo que a mí para lo único que me servía un noviazgo es para debilitar mis celos, o sea porque que las mujeres sepan que esa persona es tu novio pues como que dicen ‘es que tiene novia entonces no voy a intentar nada con él’ [...] Además socialmente si no eres novia de alguien o novio de alguien no eres nada, eres como su juego y creo que en mí todavía no está tan afirmada esa seguridad como que todavía me da cierta inseguridad [...] lo del título enmarca ciertas cosas que quizás en mí puedan existir sin eso pero quizás en ellos no, entonces creo que ahí es en donde estaría el problema.”

Renata percibió en su ex novio Juan un pensamiento similar al de Ramona: “no éramos novios hasta después de varios meses, yo seguía saliendo con otras personas y también con él, de hecho cuando se dio cuenta que yo salía con otras personas fue cuando dijo ‘¿quieres ser mi novia?’ y yo dije ‘pues sí, está bien’ [...] para mí no era importante el título pero creo que para él sí para que ya no saliera con más personas sí era importante ya fijar una relación.” Al preguntarle si con el título de noviazgo iba implícito que ya no podían salir con otras personas, Renata responde: “pues no estaba implícito pero es lo que hacen todos los novios ¿no? como que pasan tanto tiempo juntos y luego en la escuela y en sus cosas que ya no tienes tiempo de salir con otras personas, más bien ya le dedicas como el tiempo de lleno a esa persona.”

Marcos reflexiona: “yo creo que [era importante el título] por un sentido de pertenencia. En ese momento me importaba decir que éramos algo. En ese momento creí que un noviazgo conllevaba fidelidad pero es algo muy difícil, pero eres fiel si tú lo quieres. O sea, no necesitas de un título, ni de que alguien te esté cuidando. Y como que la sociedad nos ha hecho pensar que si andamos con alguien tiene que ser solo nuestro, y como que eso ya se ha quedado bien arraigado. [...]”

Sebastián coincide con Marcos: “creo que si uno quiere estar con otra persona [...] en el sentido de pedirle que sea tu novia, estás entregando una serie de compromisos y fidelidades. Yo soy de la idea que si



*quieres estar con una persona, 'yo quiero estar contigo y tú conmigo, quieres un pacto de fidelidad sí o no', no es necesario el '¿quieres ser mi novia?'".*

Desde la perspectiva de María el noviazgo conlleva respeto y compromiso, ella recuerda: *"yo la verdad para esos títulos soy muy rara, yo nunca o sea yo me sentía muy cómoda estando con Darío pero sin un título de novios, él fue el que tuvo la iniciativa de llegarme y yo me acuerdo cuando me llegó fue como "¿estás seguro? Porque implica muchas cosas" y él como "sí, sí yo estoy seguro" entonces ya fuimos novios, [implicaba] respeto y tanto para él como para mí necesitábamos nuestro espacio, pero a mí sí me gustaba que estuviera al pendiente de mí."*

Por otra parte, para Nelly el noviazgo *"es un proceso donde dos personas se quieren y realizan acciones afectivas o cariñosas."* En el mismo sentido, para Daniela el noviazgo significó luz verde para realizar muestras afectivas diferentes a las de una amistad: *"teníamos la misma relación como de muy amigos, todo muy bien, lo único que cambiaba en mi percepción era que éramos novios y [...] ya empezamos con base en eso a besarnos más y esas cosas como más de novios."*

Pese a que se ha "superado" el paradigma del noviazgo como paso previo al matrimonio y el matrimonio ya no es, en efecto, tan necesario ni deseable, me parece un aspecto importante de mencionar que las universitarias tenían miras a futuro con la pareja que establecieron una relación violenta.

A pesar de que Ramona y Nelly contestaron no creer en el matrimonio ni tener deseos de casarse puesto que ambas crecieron en un ambiente de violencia intrafamiliar y el matrimonio de sus padres fracasó, las dos aceptan haberse visto a futuro con el que era su novio.

Ramona comenta: *"Él y yo hablábamos de casarnos y de tener hijos y de un montón de cosas así [...] en ese momento yo creía que ya nunca iba a ser tan feliz como con él y que ya nunca iba a encontrar lo que tenía con él y que lo que él y yo teníamos no se parecía a lo que las otras personas tenían y que era algo de otro mundo."*

Por su parte Nelly declara: *“Él sí quería casarse y yo me veía cañón a futuro con él.”*

Por otro lado Renata, que aunque no se considera cristiana asiste a pláticas de esa religión sobre matrimonio y sexualidad con su familia, admite querer casarse con Juan y recuerda: *“sí, sí teníamos como muchísimos planes de [...] cuando estábamos juntos los dos nos veíamos ya, quizás no casados pero sí teniendo una vida en pareja, o sea [viviendo] solos, pues él supongo trabajando, sí, más bien eso era como nuestro ideal: dentro de cinco años o de tantos años que tu trabajo genere dinero nos vamos a vivir juntos, sin importar si yo había terminado la carrera o no”*

Para María lo deseable del matrimonio son sólo la boda y el vestido pero menciona que no necesita casarse para ser feliz, ella percibía que los planes a futuro eran más de su pareja que de ella pero lo considera una gran prueba de amor: *“Darío ha tenido más la idea de casarse conmigo que yo, de tener hijos, a él le hubiera gustado tener 5 hijos conmigo, pero Darío dice que eso lo pensaba porque me amaba mucho, pero no con todas las mujeres, ni siquiera con sus ex novias había pensado en eso [...]”*

Mientras que Daniela no consideraba necesario el matrimonio puesto que su novio vivía sólo y prácticamente ella se quedaba ahí toda la semana, en realidad no hablaban mucho sobre el futuro.

Conviene destacar que los tres hombres entrevistados negaron haberse querido casar con la pareja de la que me hablaron, esto podría deberse a una coincidencia o al estigma negativo que representa seguir el ideal romántico del matrimonio a la masculinidad joven.

Marcos está convencido de que no quiere contraer matrimonio respondiendo a la pregunta ¿te quieres casar? Con un “no” rotundo, después habla de Karina: *“aunque yo creo que ella sí se ve casada y con hijos. Sí le gustaban esas cosas del demonio (risas)”*

Sebastián responde a la misma pregunta con un *“ahorita no”* y al preguntarle si en un futuro le gustaría responde: *“Tampoco. O sea mucha gente me dice ‘Obviamente en un futuro te vas a casar’ pero no sé”.*

Por su lado, Alberto admite que se ve casado en diez años, sin embargo no con la pareja de la que me habló, ni con su actual novia. Luego aclara su respuesta y menciona que no se quiere casar en el sentido formal del término sino vivir en unión libre.

Es notorio un cambio en las dinámicas del noviazgo de décadas anteriores puesto que todas las personas entrevistadas declararon quedarse a dormir con su pareja por días, ya fuera por la distancia entre sus hogares o por proyectos escolares que requerían toda la noche de trabajo aún a pesar de que algunas madres y padres no estuvieran de acuerdo con esta práctica.

### **El noviazgo heterosexual en una sociedad patriarcal: una relación desigual**

Kate Millett, feminista radical estadounidense, visibilizó en los años setenta que las relaciones personales, específicamente las sexuales, son políticas<sup>58</sup> a través de su tesis “La política sexual”. Desde de esta teoría se puede entender que incluso las relaciones de pareja son relaciones de poder.<sup>59</sup> Como mencioné en los apartados anteriores, las relaciones de poder desiguales traen consigo una “lucha” que puede desencadenar violencia, en palabras de Shulamith Firestone: *“los efectos destructivos del amor sólo aparecen en un contexto de desigualdad.”*<sup>60</sup>

En el análisis de la cultura mexicana se percibirá, sin duda, el sistema patriarcal en el que se vive y convive diariamente, sistema que rige también las formas de relación cuyo orden de género privilegia los atributos masculinos e inferioriza los femeninos. No es difícil entender entonces que las claves patriarcales, con sus especificidades mexicanas, encuentren el lugar ideal para manifestarse y reproducirse en las relaciones afectivas entre mujeres y hombres, legitimadas casi en su totalidad al estar el amor de pareja recluido en el ámbito privado-doméstico. Es decir, en una sociedad regida por un sistema patriarcal en el que estructuralmente está dado un poder mayor al componente masculino de la pareja,

---

<sup>58</sup> “Lo personal es político” es el lema de la tercera ola del feminismo y el surgimiento del feminismo radical que visibilizó la sexualidad como una construcción que responde a un sistema sexo-género específico, es decir, incluso el sexo responde al poder hegemónico dominante.

<sup>59</sup> Michel Foucault explicaría después como el poder se produce y reproduce en las relaciones sociales.

<sup>60</sup> Firestone, Shulamith. *La dialéctica del sexo*. Kairós. Barcelona, España. 1976. p. 163.

mientras que el femenino queda subordinado, la violencia en las relaciones de pareja se manifiesta cotidiana y naturalmente.

Renata observa lo anterior en el centro de los problemas del noviazgo, ella opina: *“no soy la única que tiene problemas en su pareja ino? creo que todo el mundo, como somos una sociedad machista eso nos afecta para relacionarnos con la otra persona.”*

Por lo tanto, la violencia durante el noviazgo representa un fenómeno complejo específico en el que se deben tomar en cuenta no sólo las consecuencias sino principalmente las causas y aún más allá los sentimientos e ideas que convergen y rodean este tipo de relaciones en las que la violencia se manifiesta cotidianamente y sin embargo no se percibe, ni estudia como tal.

Irene Casique y Roberto Castro puntualizan la violencia en el noviazgo como: *“todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital”*<sup>61</sup>. Para completar la explicación se puede agregar un aspecto fundamental que menciona Marta Torres Falcón en su definición de violencia: ésta va encaminada al control y sumisión de la víctima.<sup>62</sup>

Las expertas y expertos que han investigado este problema coinciden en que para las y los jóvenes, así como para la gente que les rodea, es muy difícil reconocer cuando están viviendo violencia en el noviazgo puesto que las pautas culturales basadas en el orden jerárquico de género envuelven la dominación y la subordinación en un halo de amor que funge como legitimador de los comportamientos violentos.

Aldar Adame apunta: *“Las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltrato y ofensas con*

---

<sup>61</sup> Castro y Casique. Op. Cit. p. 22-23

<sup>62</sup> Torres Falcón, Marta. Op. Cit.

*amor e interés por la pareja.*”<sup>63</sup> A pesar de que es difícil diferenciar ciertos comportamientos y su intencionalidad, ya que, como menciona el autor, muchas veces se usa un tono de broma que minimiza los actos violentos, hay perjuicios que son innegables y que van desde sentimientos de humillación e impotencia hasta daños físicos leves o graves.

Aunado a esto, las personas envueltas en una relación violenta pueden sentirse confundidas y no saber diferenciar cuando hay violencia o no, dado que existen muchos productos culturales que legitiman comportamientos dañinos, es decir, muchas parejas creen que lo que les pasa si bien no es “normal”, le pasa a muchas personas pues, como lo dice Renata: “todas las parejas tienen problemas”.

En síntesis, me refiero a la invisibilización del problema de la violencia durante el noviazgo en un doble sentido contradictorio, a ello arribo a partir de las respuestas que obtuve durante las entrevistas: el primer sentido es que la violencia no es invisible en sí, los y las universitarias sabían que estaban viviendo violencia puesto que todas y todos declararon haber sentido que algo “estaba mal” y que “no era normal” lo que estaban viviendo en la relación. Sin embargo se decide invisibilizar o normalizar el problema apoyándose en la idea de que a “todo el mundo le pasa”, o sea, es una cuestión colectiva y por tanto “así es” o es “casi natural”. Más allá de los argumentos biologicistas donde se explica la agresividad como inherente al hombre y la sumisión a la mujer, esta “normalización” se ve legitimada por productos culturales difundidos masivamente a través de la televisión, radio y cine y ahora mucho más en el internet. Por ejemplo a través de todos los “memes”, videos, imágenes, etcétera, se promueven conductas violentas, como si no lo fueran, al creer que representan lo que “siempre” pasa en las relaciones.

El otro sentido del que hablo, es que la violencia en el noviazgo se hace invisible en tanto se considera un problema privado, las instituciones y en general la sociedad puede cegarse al problema bajo el pretexto de que “es un conflicto de dos”. Además, la ideología de la

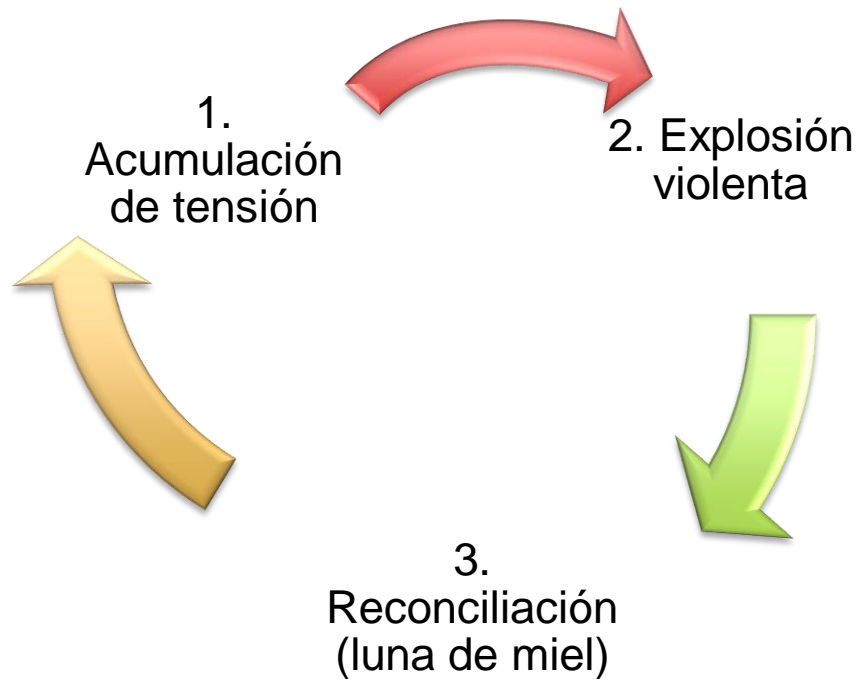
---

<sup>63</sup> Adame, Aldar. “Violencia en el noviazgo. La manifestación ordinaria del amor.” Modemmujer, Red de Comunicación electrónica. 11 de Febrero de 2003. p.1. Consultado el 7 de junio de 2015 en el sitio web: [http://www.cimac.org.mx/cedoc/violencia\\_de\\_genero/informacion\\_general\\_sobre\\_violencia/violencia\\_noviazgo.pdf](http://www.cimac.org.mx/cedoc/violencia_de_genero/informacion_general_sobre_violencia/violencia_noviazgo.pdf)

libertad de decisión individual sirve como fundamento: “así lo escogieron”, “así se llevan”. De esta manera y bajo dos argumentos contradictorios, la violencia en el noviazgo se normaliza y se vuelve invisible, por un lado si es un problema colectivo debe ser normal o natural y por otro si es un problema privado, es una responsabilidad individual y únicamente de la pareja solucionarlo.

Otro de los problemas con la violencia durante el noviazgo es que, como ya mencioné, debido a la ideología del amor romántico es complicado pensar que las personas que “se aman” se pueden maltratar, por lo que es común que si bien, se reconozca la violencia, se tienda a pensar que ésta desaparecerá porque el amor es más fuerte y el amor todo lo puede. En general, las personas entrevistadas sabían que tenían que hacer algo ante la situación que estaban viviendo, sin embargo el pensamiento de que las cosas podrían cambiar para bien, casi siempre intentando volver a los “buenos momentos”, los mantuvo en la relación.

Es por ello importante entender que la violencia no se constituye por conductas o hechos aislados sino que responden a una forma de relacionarse en la que existen las condiciones necesarias para que el ciclo de la violencia se produzca y reproduzca. El ciclo de la violencia fue analizado por Leonore Walker en 1979 y ha servido desde entonces para estudiar la violencia en las relaciones de pareja. Éste consta de tres fases que se pueden observar en el siguiente diagrama:



Fuente: Elaboración propia

Las autoras Raquel Osborne<sup>64</sup> y Liliana Aguilar<sup>65</sup> explican el ciclo de la violencia de la siguiente manera:

La fase de acumulación de tensión se conforma de pequeños conflictos en los que existen maltratos generalmente de índole psicológica como reclamos, ridiculizaciones, críticas, falta de atención y silencios prolongados, mentiras, etcétera; aunque también puede haber agresiones físicas menores como empujones, jalones y caricias agresivas. Todas estas acciones que pueden parecer poco graves, hacen pensar a la víctima que asumiendo un rol sumiso podrá evitar la explosión violenta, así se debilitan sus defensas psicológicas y se agudizan las posiciones de dominación y subordinación.

<sup>64</sup> Osborne, Raquel. Op. Cit. p. 105-108.

<sup>65</sup> Aguilar Zenteno, Liliana del C. Amor y *Violencia en el Noviazgo. Manual para la prevención de la violencia*. INMujeres. Instituto Estatal de las Mujeres Tabasco. Tabs, México. Diciembre 2010. p. 37.

La explosión violenta o agresión es el “episodio agudo de violencia”, en esta fase los maltratos son graves, generalmente físicos y sexuales, que pueden ir desde cachetadas hasta la violación y el homicidio, pero pueden ser sólo verbales caracterizados por los gritos, los insultos, las humillaciones, prohibiciones y amenazas.

La fase de reconciliación o “luna de miel” se compone principalmente de manipulación afectiva; esto es, el agresor se arrepiente y pide perdón a la víctima por todos los medios, incluso con regalos y promesas de que el episodio no se repetirá. En esta etapa parece ser otra persona y la víctima siente la necesidad de estar con él y perdonarlo; hay una falsa esperanza de que el agresor vaya a cambiar.

El tiempo en que se completan las tres fases del ciclo de la violencia varía, pueden pasar años entre cada explosión violenta, o puede darse cotidianamente, como fue el caso de todas las personas entrevistadas, quienes declararon que en el punto más crítico de su relación el ciclo se cumplía a diario.

Este fenómeno puede ser explicado porque la violencia suele ir en aumento, es decir, los episodios son más violentos cada vez, por lo que entre más tiempo se permanezca en la relación violenta más peligro se corre. Aldar Adame apunta que: *“no es frecuente que el noviazgo presente niveles de maltrato físico similares a los del matrimonio o relaciones equivalentes; es decir, entre novios los golpes no son la manifestación ordinaria de la violencia, pero en el ámbito del “juego” son comunes, y eso lleva a que su gravedad parezca mínima”*.<sup>66</sup>

De igual manera Ana Laura Rosas<sup>67</sup> explica que: *“pocas veces hay golpes, lo que hay son jaloneos, empujones y violencia emocional, verbal y económica. No hay golpes como ocurre en estas relaciones cinco años después, pues la violencia va en escalada.”*<sup>68</sup> Respecto a lo anterior, las entrevistas dejaron ver que, en efecto, en el noviazgo son menos frecuentes los episodios de violencia física cuyas expresiones incluyen pellizcos, cachetadas, patadas, rasguños y, como menciona la autora,

---

<sup>66</sup> Adame, Aldar. Op. Cit. p. 2.

<sup>67</sup> Responsable del proyecto de Juventud del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C. (Coriac) Citada por Adame, Ibíd. p. 3.

<sup>68</sup> Ibíd.



jaloneos y empujones (que muchas veces llegan a caídas) antes que golpes a puño cerrado, como fueron los casos de Daniela, Ramona, Marcos y Alberto.

En otras palabras, durante el noviazgo no son tan comunes agresiones físicas como los golpes en la explosión violenta, sin embargo existe una persistente violencia psicológica pues se suelen llevar a cabo algunos maltratos bajo el manto del “juego”, la “broma” o el “consejo” que en realidad están encaminados al control de la pareja.

Irene Casique y Roberto Castro<sup>69</sup> mencionan la existencia de dos teorías generales, aparte de la Teoría Feminista, que ayudan a explicar el problema de la violencia en el noviazgo: la Teoría del Aprendizaje Social y la Teoría de la Adherencia enfocadas al carácter psicológico del problema, mientras que la Teoría Feminista que engendra la perspectiva de género usada a lo largo de esta tesis, tiene un enfoque más sociológico.

La Teoría del Aprendizaje Social (TAS) se refiere, como su nombre lo dice, a que la violencia se aprende desde la infancia, por lo que haber sido víctima de violencia o haberla presenciado constituye un factor fundamental para que se reproduzca cuando se es adulto.

Un ejemplo se puede encontrar en la experiencia de Nelly quien fue la entrevistada que sufrió más episodios (y de mayor intensidad) de violencia física en los que, al contrario de todas las demás entrevistadas, no opuso ninguna resistencia. En su explicación del porqué no se defendía se encuentra su experiencia con un padre violento que golpeaba a su madre: *“mi papá golpeaba a mi mamá todos los días, yo siento que me dejé guiar por mi mamá, porque mi mamá siempre se quedaba callada o sea yo siento que inconscientemente sentía eso, pensaba que mejor callada evitaba problemas”*

Otro ejemplo es el caso de Ramona quién se enfrascó en una relación donde las infidelidades por parte de ambos eran muy frecuentes, ella interpreta que la razón estuvo en la observación de la relación de sus padres cuando pequeña: *“creo que también tuvo que ver que cuando mi papá incluso cuando mi mamá estaba embarazada la engañaba y chicas lo iban a buscar a la*

---

<sup>69</sup> Castro Roberto e Irene Casique. Op. Cit. p. 28-35.

*casa entonces ya cuando yo iba como en tercero de kínder mi mamá engañaba a mi papá, cuando se enteró le pegó a mi mamá y mandó llamar a las familias”*

Por otro lado, se utiliza La Teoría de la Adherencia para explicar que las formas de relación que el individuo construye en la infancia particularmente con las personas que lo criaron, crean modelos que se reproducirán más adelante y que influirán en su elección de pareja. Es decir, se estructuran ciertos patrones de relación en la infancia que más tarde se reproducen en la vida de pareja y familiar.

Al respecto, Marcos por su parte cree que su falta de expresividad se encuentra en la relación que tuvo con su padre: *“yo nunca fui educado para expresar mis sentimientos. Entonces es difícil porque de repente estás con alguien y te dice “eres bien frío”, pero pues así soy. Mi papá me educó así y jamás me ha abrazado, entonces yo creo por eso no soy tan expresivo con mis sentimientos.”*

Considero importante mencionar estas dos teorías dada la complejidad y multifactorialidad del problema de la violencia en el noviazgo pues brindan herramientas para un análisis más profundo de la cuestión, como se puede observar en los ejemplos anteriores.

La violencia en el noviazgo ha sido tipificada para su estudio en tres tipos generales: física, psicológica o emocional y sexual. En México, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) realizó en 2007 la primera, y única, Encuesta Nacional de Violencia en las relaciones de Noviazgo (ENVINOV) en jóvenes de entre 15 y 24 años, a una muestra de 7, 278, 236 jóvenes que no se habían casado pero que habían tenido una relación de noviazgo en 2007, basándose en los tres tipos antes mencionados.<sup>70</sup>

Si bien, los tipos de violencia aquí descritos, así como el ciclo de la violencia son herramientas analíticas que ayudan a comprender el problema social que representa la violencia directa durante el noviazgo, me parece primordial retomar lo que mencioné en el

---

<sup>70</sup> Encuesta Nacional de violencia en las relaciones de noviazgo 2007”, Instituto Mexicano de la Juventud. Consultado en el sitio web del Instituto: [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV\\_2007\\_Resultados\\_Generales\\_2008.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007_Resultados_Generales_2008.pdf) Enero 2015.

apartado anterior siguiendo a Marta Torres Falcón acerca de que cualquier tipo de violencia está inscrito en el campo de lo simbólico. En sus palabras: “*cualquier acto de violencia en la pareja tiene una carga simbólica que no debe pasar inadvertida. Por ello es posible afirmar que el maltrato se dirige a las mujeres y a lo femenino, que los ataques tienen un significado preciso y que el cuerpo de las mujeres aparece como un sitio investido socialmente de la dominación masculina*”<sup>71</sup>

Entonces, cualquier expresión de violencia directa en el noviazgo tiene un trasfondo simbólico-cultural que más allá de atentar contra la integridad física y psicológica de la pareja, representa un mecanismo de mantenimiento de estatus como apunta Rita Segato. Es decir, la violencia durante el noviazgo tiene detrás significados de lo masculino y femenino así como ideas de lo que debe ser y hacer cada uno de ellos que señalan la subordinación de la mujer al hombre y por tanto generan luchas de poder.

Actualmente es un gran debate si la violencia durante el noviazgo es perpetrada únicamente por hombres y sufrida por las mujeres. En las investigaciones que se han llevado a cabo tanto en el mundo anglosajón como en nuestro país, son bastantes los casos en los que se arrojan datos apuntando a que tanto hombres como mujeres ejercen violencia contra su pareja por lo que se ha llegado a considerar una violencia bidireccional, es decir, hay un constante cambio de papeles: la persona violenta es violentada y viceversa.

Cabe preguntarse si en este sistema jerárquico, en el que estructuralmente el hombre tiene privilegios sobre la mujer, la violencia que el hombre ejerce contra su pareja con el afán de conservarlos pueda ser considerada de la misma manera que la que una mujer puede ejercer contra un hombre, pregunta que será explorada a lo largo de este trabajo.

Michel Foucault establece que: “*Una relación de violencia actúa sobre un cuerpo o sobre cosas: fuerza, somete, quiebra, destruye: cierra la puerta a toda posibilidad. Su polo opuesto sólo puede ser la pasividad, y si tropieza con cualquier otra resistencia no tiene más opción que intentar minimizarla.*”<sup>72</sup> Si bien, los primeros estudios sobre violencia en la pareja mostraban la pasividad, el perfil de

---

<sup>71</sup> Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 26.

<sup>72</sup> Foucault, Michel. Citado en: Ramírez, Juan Carlos. *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas*. Plaza y Valdés. México, D.F. p. 68.

la mujer maltratada<sup>73</sup> a manera de contraparte del sujeto violento, estudios más recientes muestran que la parte violentada (la mujer) no es del todo pasiva sino que muchas veces se vale de tácticas de toda índole para oponer resistencia.

Siguiendo a Juan Carlos Ramírez, investigador social mexicano, quien a su vez se basa en las teorías de Foucault, en esta tesis sostengo que la violencia durante el noviazgo debe ser comprendida en un ambiente en el que las relaciones entre géneros son configuradas como relaciones de Poder-Resistencia, es decir, pese a que lo masculino detenta un poder mayor, lo femenino tiene una capacidad de agencia que le permite resistir. Estas relaciones de poder desequilibradas, como mencioné antes, tienen la probabilidad de que, tanto el ejercicio del poder como la resistencia se lleven a cabo a través de la violencia, en el entendido de que la violencia, no se constituye por sucesos específicos y aislados de agresiones sino por una forma de relación en la que se reproduce un ciclo.

Juan Carlos Ramírez propone:

*“Hay que recordar que la relación poder-resistencia que puede desembocar en violencia no es un hecho aislado; tienen como contexto inmediato los elementos configuradores del género y de la masculinidad. Sólo así se puede pasar de la perspectiva del episodio de violencia a la del proceso, y se dimensiona lo relacional desde una visión sociocultural.”<sup>74</sup>*

Yo agregaría a su definición que los elementos configuradores también de la **feminidad** tanto como de la masculinidad son el contexto en el que se llevan a cabo y la ideología que posibilita las relaciones de noviazgo violentas.

El autor insiste: *“la R-P-R [Relaciones Poder-Resistencia] no puede ser comprendida de forma aislada, sino en función de un contexto sociocultural específico, donde circulan concepciones que la legitiman o cuestionan.”<sup>75</sup>* De este modo, se puede entender que el sistema patriarcal representa un contexto sociocultural de dominación, en el que directa o indirectamente y por medio o no de la violencia, se somete a unas a la voluntad de los otros. Igualmente se comprende que

---

<sup>73</sup> Ferreira, Graciela. *La mujer maltratada*. Editorial Hermes. México, D.F. 1996.

<sup>74</sup> Ramírez Juan Carlos. Op. Cit. p. 260.

<sup>75</sup> *Ibíd.* p. 72.

hay una dimensión simbólica y estructural que pueden legitimar la dominación pero también permiten cuestionamientos acerca de ésta.

Ramírez indica: “Entre las R-P-R<sup>76</sup> y la dominación existe una amplia interacción, esto es, los procesos discursivos y las prácticas institucionales impactan y, a su vez, son impactadas por aquéllas.”<sup>77</sup> De aquí se desprende lo que he explicado anteriormente: la violencia se encuentra legitimada socialmente porque las instituciones sociales, llámense familia, iglesia, escuela, etcétera, e incluso las instituciones gubernamentales aceptan y aprueban comportamientos e ideas que reproducen la dominación.

Por consiguiente, entiendo la violencia en el noviazgo como cualquier acto de ejercicio de poder o resistencia, que provoque en uno o ambos miembros de la pareja un perjuicio.

Es por eso que un primer paso para visibilizar la violencia es llevar el problema a la agenda pública y que se sancionen legalmente acciones que dañen a algún componente de la pareja o a ambos. A pesar de que existen legislaciones para tratar la violencia intrafamiliar o doméstica, en el caso de la violencia en el noviazgo no existe como tal una ley que promueva las relaciones amorosas sin violencia y que castigue de alguna manera a las personas que cometan actos violentos contra su novia o novio. No obstante la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, representa un marco para poder actuar legalmente.

Sin embargo, la cuestión legal de la violencia en el noviazgo es compleja puesto que al ser ésta una expresión de un tipo de relación Poder-Resistencia, en la que la Resistencia también puede llevarse a cabo a través de la violencia, complicando el saber con certeza quién tiene la culpa, y al estar plagada de tintes de “amor”, es difícil que se denuncien estos hechos, lo que se ve reflejado en la falta de datos, tanto cualitativos como cuantitativos, de la Secretaría de Seguridad Pública.

---

<sup>76</sup> Relación Poder-Resistencia.

<sup>77</sup> Ramírez Juan Carlos. Op. Cit. p. 72.

Por otra parte, según datos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, se atienden en hospitales y centros de salud en promedio a 22 mil mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja al año. Además se proporcionan Sesiones de Reeducción para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja, a las que en 2016 han acudido 573 mujeres y 283 hombres.<sup>78</sup>

Entonces, entiendo que la violencia en el noviazgo es la expresión de una relación Poder-Resistencia llevada a cabo en un contexto de dominación patriarcal en la que el componente masculino somete o trata de someter al femenino y lo femenino resiste, reproduciendo un ciclo a través de acciones que dañan física, sexual o psicológicamente a la pareja. Estas acciones muchas veces están legitimadas socioculturalmente tanto en las instituciones como en una dimensión simbólica donde se encuentran las creencias de lo que es el amor de pareja y lo que debe ser y hacer tanto el hombre que representa la masculinidad como la mujer y su feminidad. Es por tanto indispensable visibilizar estos mecanismos legitimadores en el análisis de este problema, lo que intentaré hacer en los siguientes capítulos.

---

<sup>78</sup> Comunicado: “Atiende SEDESA a mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja” 8 de agosto de 2016. Consultado en el sitio web: <http://www.salud.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/atiende-sedesa-mujeres-victimas-de-violencia-por-parte-de-su-pareja>.

## CAPÍTULO II

### EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA DIRECTA DURANTE EL NOVIAZGO ENTRE UNIVERSITARIAS Y UNIVERSITARIOS

#### II. I LA VIOLENCIA DURANTE EL NOVIAZGO: UNA RELACIÓN PODER-RESISTENCIA

En el primer capítulo se estableció que la violencia corresponde a una transgresión del derecho de una persona que busca la anulación de su voluntad para imponer la voluntad de quien transgrede, a través de diversos mecanismos que pueden ir desde lo psicológico hasta la fuerza física, es decir, busca consolidar una posición de poder. También se habló del poder como la capacidad para imponer una voluntad sobre otra y del desequilibrio de poder que existe debido a la ideología genérica patriarcal que permea el imaginario colectivo de nuestra sociedad contemporánea.

El desequilibrio de poder aunado a la ideología del amor romántico, que analizaré más adelante, habilita los escenarios para la conformación de noviazgos violentos, dado que en el marco de la sociedad patriarcal el componente masculino tendría no sólo el privilegio sino el derecho de imponer su voluntad sobre la del componente femenino que simbólicamente siempre tendrá menor valía; es por ello que se puede hablar de que las relaciones entre los géneros están caracterizadas por el Poder y la Resistencia.

La manera de relacionarse a través del Poder y la Resistencia puede llevarse a cabo por medio de violencia, es decir a través de acciones pueden ir desde los comentarios hirientes o insultos, hasta golpes, violaciones y en los peores casos el homicidio, pasando por una gama de actos que Johan Galtung denomina violencia directa o *la punta del iceberg*, es decir, las agresiones directas son la exteriorización de todo un entramado simbólico, cultural y estructural que configura los imaginarios colectivos e individuales.

El discurso de la igualdad de género ha alcanzado la agenda pública, como campañas de concientización<sup>79</sup> llevadas a cabo por distintas instancias del gobierno, además de la creación de leyes y la aplicación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) cuyo objetivo es poner en acción distintas medidas gubernamentales de emergencia para garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

El discurso de la igualdad también ha tocado una parte del ideario colectivo, aunque en menor medida, por lo que algunas de las conductas patriarcales que antaño fueron consideradas normales se han ido desnaturalizando paulatinamente. Por ejemplo, el hombre golpeador o violento, goza de cada vez menos legitimación. El hombre macho que prohibía salir de la casa a su esposa parece cada vez más alejado de nuestra sociedad actual.

No obstante, la violencia contra las mujeres parece recrudecerse progresivamente; las cifras son realmente alarmantes: siete feminicidios diarios en nuestro país,<sup>80</sup> siendo el Estado de México la entidad federativa en donde se comete el mayor número de estos delitos. Actualmente tres estados de la república se encuentran bajo la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres: el Estado de México, Jalisco y Morelos; mientras que nueve estados más: Baja California, Colima, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz esperan respuesta del Gobierno Federal para activarla.<sup>81</sup>

Diane Russell y Jill Radford, fueron las primeras estudiosas en definir al: “*asesinato misógino de mujeres cometido por hombres*”<sup>82</sup> como Feminicidio<sup>83</sup>, concepto que permitió tipificar este

---

<sup>79</sup> En agosto de 2016, se adhirió a la plataforma “HeForShe: movimiento solidario por la igualdad de género” de ONUmujeres, como parte de las acciones en la línea de género del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

<sup>80</sup> Gómez Mena, Carolina. “Se cometen siete feminicidios al día en el país: activistas. La Jornada. 11 de septiembre de 2015. p. 18. Consultado en el sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/11/politica/018n1pol>

<sup>81</sup> Martínez Anibal y García Tinoco Miguel. “Muerte azota a mujeres en doce estados; reportan al menos dos mil crímenes”. Excelsior. Nacional. 19 de junio de 2016. Consultado en el sitio web: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/06/19/1099728>

<sup>82</sup> Radford, Jill y Russell, Diane (eds.) Op. Cit. p. 33.

<sup>83</sup> Cabe mencionar que el término *femicide* aparece en Inglaterra desde principios del Siglo XIX para definir el asesinato de una mujer, sin embargo las autoras mencionadas inauguran el concepto para estudiar los asesinatos por misoginia, como violencia sistemática, contra las mujeres.



tipo de delito en las leyes alrededor del mundo. Actualmente en México se considera que comete Femicidio, “*quien por razones de género prive de la vida a una mujer*”.<sup>84</sup>

El Femicidio es la consecuencia fatal de la violencia de género en el noviazgo –o en cualquier forma de pareja heterosexual- (aunque no sólo es consecuencia de ésta) lo que indica que si bien ciertas formas de violencia se han deslegitimado, en especial la física, existen acciones que siguen reproduciendo la ideología patriarcal casi invisiblemente y que hacen del discurso igualitario un mito, dando pie a que se cometan crímenes feminicidas sin que se castigue debidamente al culpable como resultado de la violencia estructural que permea las instituciones.

Muchos de los feminicidios cometidos en nuestro país se consideran crímenes pasionales porque son perpetrados por la pareja sentimental de la víctima a pesar de que las cifras lleven a pensar que éstos son más bien la expresión de una violencia sistemática contra las mujeres que los hombres “enamorados” tienen todo el derecho consuetudinario de ejercer. Además el hecho de que una mujer muera a manos de un hombre que la “amaba” provoca en el imaginario colectivo la sensación, no sólo de que es un caso individual y privado, sino también de que es un asunto que no es tan grave.<sup>85</sup> Esto comprueba lo que establecen en su libro las autoras mencionadas: “La casa patriarcal es el lugar más letal para las mujeres”.

Me parece importante señalar que todas las entrevistadas y dos de los entrevistados llevaron a cabo y sufrieron actos de violencia física, sin embargo, sostengo que se encuentra deslegitimada ya que estos actos representaron puntos de preocupación y alerta en sus relaciones, es decir, llegar a sufrir o cometer actos de violencia física les hizo saber que sus relaciones no iban por buen camino. Mientras que los comentarios hirientes y los insultos –englobados en la violencia psicológica- a pesar de la sensación de incomodidad que

---

<sup>84</sup> Código penal para el Distrito Federal. Título Primero Delitos contra la vida y la integridad corporal. Capítulo IV Femicidio. Art. 148 Bis. Consultado en el sitio web: <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/10/349/156.htm?s=>

<sup>85</sup> Incluso a ojos de las autoridades el Femicidio no constituye un problema “grave” en la sociedad, ejemplo de ello, las palabras del actual gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila: “En el Estado de México, hay cosas más graves que atender” dijo cuando se le cuestiono acerca de los feminicidios. La nota de Proceso puede ser consultada en el sitio web: <http://www.proceso.com.mx/372987/en-el-edomex-hay-cosas-mas-graves-que-atender-que-los-femicidios-gobierno-mexiquense>

provocaban fueron más tolerados e incluso justificados por las víctimas. Además, la violencia física, según las entrevistas, necesita de un entorno violento previo para desarrollarse, es decir, primero hay violencia verbal, mentiras, faltas al contrato de exclusividad, intentos de control o celos antes de que se sufran agresiones físicas.

Relata Nelly: *“como que al principio era violencia verbal, que me decía ‘¿ya lo viste bien?’ y los pellizcos también eran al inicio, ya como después de los seis meses ya era como diario, diario me hacía algo”*. Renata también recuerda: *“yo lo estaba confrontando ‘es que está pasando esto y tú no te das cuenta’ y lo seguía empujando y le decía ‘dímelo, dímelo’ hasta que él me empujó también y me pegó y fue así como de ‘¿qué estamos haciendo los dos? ¡Ya no es sano esto!’”* ella enfrentaba a su pareja por sospechas de infidelidad y se dio cuenta de que algo estaba mal en el momento de explosión de violencia física.

Florinda Riquer tiene la hipótesis de que: *“la violencia en las relaciones amorosas de jóvenes y la participación de las jóvenes en ella pueden encontrar su explicación en la ficción de igualdad, en tanto individuo, en contextos en los que la violencia se tolera e incluso se admite. En ese sentido consideramos que la ilusión de individuación en la igualdad, lleva incluso a la creencia de que si la pareja es violenta o si la relación lo es, se debe a que eso fue lo que se eligió. Hallazgo que nos indica que las y los jóvenes además de pensarse iguales, se piensan libres hasta de optar por una relación violenta.”*<sup>86</sup> De hecho, así lo percibe Ramona: *“creo que estamos socialmente engañadas y engañados, creemos que ya estamos en otro momento de la vida y que ya todo cambió y que las cosas son diferentes ahora pero yo creo que nuestro subconsciente sigue manteniendo todo este tipo de cosas.”*

El caso de María me parece un claro ejemplo de la idea de Riquer puesto que al hablar sobre la infidelidad, María declara que ella aceptaba que su pareja mantuviera relaciones con otras mujeres siempre y cuando éstas fueran sólo sexuales y nunca sentimentales, sin embargo, llegó un punto en el que María se sintió desplazada y comenzó a hacer lo mismo,

---

<sup>86</sup> Riquer Fernández, Florinda. “Violencia en las relaciones amorosas de jóvenes. Una reflexión”. En: *Violencia en las relaciones de noviazgo*. JOVENES, Revista de estudios sobre juventud. IMJUVE. Ed. 31. Publicación semestral. México, D.F. 2010.

aunque ella no se sintiera bien con ello: “[...] Darío, él es polígamo y a mí la verdad no es algo como que me lastime ni nada [hace una pausa] bueno, supuestamente ¿no?, [...] a él le encanta tener sexo con otras mujeres y yo lo que le digo ‘bueno, está bien puedes tener sexo con otras mujeres siempre y cuando te protejas y no vayas a tener relación con nadie.’”

El mito de la igualdad llevó a María a pensar que era ella la que optaba por este tipo de relación: “nos afectó mucho eso culturalmente, obviamente culturalmente en esta sociedad como que es muy difícil asimilar que yo acepte la poligamia”. Sin embargo, María reconoce que no se sentía bien con los comportamientos de su pareja pero la ficción de igualdad la llevó a actuar de la misma forma que Darío: “[...] yo por ejemplo, yo soy monógama, la verdad no soy de muchos hombres, pero pues Darío sí empezaba a tener relaciones [sentimentales] con estas mujeres y yo me sentía muy desplazada y me sentía mal porque ya ahí fue cuando dije ‘o sea te estoy dando libertades pero tú ya estás abusando mucho de mí, o sea me estás faltando al respeto’ y entonces fue cuando yo también empecé a salir con hombres, conocí a uno y tenía relaciones sexuales con él pero me sentía horrible, era como ‘¡guácala! ¿qué estoy haciendo?’ pero lo seguía haciendo por coraje.”

Que las mujeres y los hombres se perciban como iguales en una relación de pareja, puede encaminar a que se actúe bajo una ficción que conduce a actos dañinos para ambas partes. María creyó que teniendo muchas parejas, como Darío lo hacía, se compensaría su dolor. Sin embargo, no tomó en cuenta que la carga simbólica de infidelidad no es la misma para mujeres y hombres, es decir, las mismas acciones no se realizan en condición de igualdad. Incluso ante los ojos de Darío la infidelidad por parte de María estaba prohibida: “Darío era como ‘tú sólo eres para mí, eres mía sólo mía’ entonces si yo tenía relaciones sexuales con otra persona nunca se ha enterado porque él no lo aceptaría, sólo él es polígamo y yo monógama.”

Bajo la ideología patriarcal las mujeres polígamas son insultadas, mientras los hombres polígamos son admirados. No hay mejor ilustración para esto que dar cuenta de la inexistencia de un equivalente de la palabra “puta”, con la carga simbólica y ofensiva que ésta conlleva, que se pueda usar contra un hombre. A pesar de que se considere que hay mayor libertad sexual a partir de la “revolución” de los años setenta, la sexualidad femenina

sigue siendo condenada, todas las entrevistadas declararon que el mayor insulto que recibieron por parte de su pareja fue ese: *“simplemente por agredirme porque esa palabra es muy fuerte me decía puta”* cuenta María.

La hipótesis de Riquer conduce además a considerar un aspecto importante: la *“revictimización”* de las víctimas. Este concepto fue acuñado por Jill Radford para explicar el proceso por medio del cual en el discurso se culpa a la víctima por el crimen cometido: *“llevaba falda muy corta, por eso la nalguearon” “¿por qué estaba a deshoras en ese lugar? por eso la violaron”*, son sólo algunos ejemplos del ideario común de revictimización.

En el entendido de las relaciones de pareja, como Florinda Riquer señala, las y los jóvenes se perciben como individuos libres e iguales, lo que lleva muchas veces a atribuir a los deseos personales o a las capacidades mentales de las jóvenes su permanencia y *aguante* en una relación violenta: *“si está ahí es porque ella quiere” “se deja por tonta”*, o peor aún *“le gusta que le peguen”*, sin tomar en cuenta el significado del amor que se ha impuesto en la vida de las mujeres y todo lo que ello conlleva. Además, culpar a las mujeres de que su novio las maltrate, golpee o viole es, sin duda, exentar al hombre de su responsabilidad como ser humano *“libre e igual”*.

María recuerda lo que las personas a su alrededor opinaban de su relación: *“que era muy tonta por haber permitido que me manipularan y que trataran como me trataba Darío.”* Lo anterior es sólo un ejemplo de las contradicciones en las que nos encontramos socializadas y socializados, se educa a la mujer para ser sumisa pero se espera que responda ante un maltrato.

Graciela Ferreira opina:

*“Se habla del sexo débil pero luego se pretende que se defiendan con la habilidad y la fuerza de un hombre. Han sido educadas para ser “femeninas”, entendiendo esto como pasividad, complacencia y admiración por la superioridad física y mental de los hombres; pero cuando son atacadas se les exige que respondan como un*

*varón y con las reacciones que éste tendría o se le prescribiría socialmente para no achicarse frente al agresor”<sup>87</sup>*

Es significativo que las entrevistadas mencionarán el miedo como una emoción recurrente en sus relaciones y en general en sus vidas. El miedo es una sensación que, si bien representa una señal de alerta al cuerpo, también hace sentir necesidad de protección. A las mujeres nos han enseñado a temer a los hombres de afuera: “*no andes sola en la calle*”, mientras que hay una suposición de que los hombres cercanos fungen como protectores.

Sin embargo también es común el doble miedo a los hombres a nuestro alrededor, tanto por su fuerza física, como por lo que representan emocionalmente, “*siempre me dio como miedo Darío, entonces si yo reaccionaba de una manera pues tenía miedo de que se complicaran las cosas y que yo saliera lastimada*” recuerda María: “*por eso luego me quedaba callada porque sí me impuso eso de que Darío era mucho para mí, entonces si lo perdía pues ya iba a estar perdida y todo, sí me daba mucho miedo entonces siempre yo era la que lo andaba buscando y [él] me decía ‘es que eres una arrastrada’ y me daba mucho miedo.*” Se destaca en estos ejemplos la contradicción en la que se encuentran las mujeres en una relación violenta, pues el hombre que se ve como protector, es también el agresor.

Marina Castañeda afirma:

*“muchas mujeres se sienten amenazadas por la talla o el lenguaje corporal de los hombres frente a ellas. Se sienten intimidadas, a veces sin saber por qué: se trata de un miedo difícil de describir, pero que altera profundamente la relación de poder. [...] Piensan: “es capaz de matarme”, y aceptan hacer cualquier cosa para restablecer la paz. El tamaño y la fuerza pesan mucho en la relación entre hombres y mujeres, aunque nunca intercambien un solo golpe. Pero no se trata sólo de atributos físicos. El temor que inspiran muchos hombres, cuando se enojan, es que no podrán controlarse, que están literalmente fuera de sí.”<sup>88</sup>*

---

<sup>87</sup> Ferreira, Graciela. Op. Cit. p. 94-95.

<sup>88</sup> Castañeda, Marina. *El machismo invisible regresa*. 4ª. Ed. Taurus. Ediciones Prisa. México, D.F. 2012. p. 109.

En los casos de María, Ramona y Nelly sus parejas provocaban miedo que les causaban para reafirmar el poder sobre ellas: *“lo que sí me acuerdo muy bien es que a él le gustaba hacerme sentir miedo, contarme historias de terror o hacer como que me aventaba al metrobús, cosas así que a mí me daban miedo pero él lo disfrutaba”* menciona Ramona. Aunque la acción de contar una historia de terror puede parecer inocente, en el contexto específico de esta pareja representa que las historias y acciones de Carlos iban encaminadas a someter a su pareja, tanto que Ramona cuenta cómo una vez el conductor del metrobús le tuvo que decir a Carlos que no jugara de esa manera. En este ejemplo se observan acciones violentas que en el contexto de las relaciones sentimentales pasan desapercibidas como juegos peligrosos o bromas. Ramona dimensionó la sensación de malestar que le causaban hasta años después de reflexionar acerca de su relación.

Es notable que todas las entrevistadas mencionaran haber tenido miedo a terminar la relación con la pareja y, sobre todo, a estar solas. Me parece también resaltable que “miedo” y la “soledad” no son palabras que utilizaran los hombres durante su entrevista, aspecto en el que ahondaré en el siguiente capítulo.

A pesar de que es mucho más frecuente la violencia hacia las mujeres, últimamente se han publicado diversos estudios acerca de hombres maltratados por sus parejas mujeres, situación que también rompe con el estereotipo de masculinidad dominante y agresiva. De hecho, en el imaginario colectivo es muy difícil concebir un hombre que no responda con violencia, sin embargo como se propuso en el primer capítulo, esta tesis considera la violencia que ejercen las mujeres de acuerdo con la teoría de Juan Carlos Ramírez en la que la violencia femenina hacia el hombre surge en el contexto de una relación poder-resistencia, teoría que comprueban las entrevistas realizadas.

Desafortunadamente, esto ha creado un ambiente de mayor tensión en las y los jóvenes que vivimos entre los destellos del pensamiento tradicional y el innovador. Como señalan Bech y Bech-Gernsheim:

*“Tanto los hombres como las mujeres están atrapados entre los viejos patrones de comportamiento y las nuevas formas de vida, y confrontados con exigencias distintas según los grupos y los ámbitos de la vida y,*

*en última instancia, con las expectativas contradictorias en su propio interior: la situación entre el “ya no” y el “todavía no” es una mezcla contradictoria. Mezcla que, sin lugar a dudas, se experimentará de maneras distintas dependiendo además del género, de la clase, la pertenencia étnica y la edad [...], la experiencia de los hombres está aún poco documentada pero es presumible que “como siguen manteniendo más poder tienen más formas de escapar”.*<sup>89</sup>

Es por ello que, si bien las mujeres en una relación violenta también pueden responder con golpes, insultos, descalificaciones, celos, intentos de control, etcétera, el escenario patriarcal no concede los privilegios para que esa violencia sea encaminada a imponer su voluntad sino que únicamente se orienta a defender la suya propia tal como Juan Carlos Ramírez afirma: *“la resistencia de la mujer adopta, al igual que la violencia, múltiples modalidades y echa mano de recursos (red social, habilidades personales) para enfrentar el ejercicio de poder.”*<sup>90</sup>

En otras palabras, un noviazgo violento en nuestra sociedad actual se conforma en un contexto de relaciones Poder-Resistencia en la que los hombres, siendo los depositarios de los privilegios patriarcales, ejercen cierto poder sobre su pareja mientras ella resiste por diversos medios, como Coral Herrera, investigadora española, afirma: *“Ante la violencia simbólica y la violencia real, las mujeres poseen su propio repertorio simbólico de estrategias defensivas o atacantes [...] hasta el amor posesivo y victimista de los poseídos.”*<sup>91</sup>

En todas las experiencias, las personas entrevistadas dejaron ver las resistencias llevadas a cabo por las mujeres: las novias de los entrevistados echaban mano del amor posesivo del que habla Coral Herrera, pues todos declararon que sus parejas eran celosas y controladoras. Además, la pareja de Sebastián, desde su percepción, usaba el silencio como arma para hacerlo sentir mal. Por su parte, las entrevistadas declararon haberle mentido o chantajeado a su pareja, haberle dicho groserías, e incluso haberlo violentado físicamente. Sin embargo, al indagar sobre los episodios de violencia tanto psicológica como física, sale a

---

<sup>89</sup> Bech y Bech-Gernsheim citados en Riquer, Florinda. Op. Cit. p. 94.

<sup>90</sup> Ramírez, Juan Carlos. Op. Cit. p. 28.

<sup>91</sup> Herrera Gómez, Coral. *La construcción sociocultural del amor romántico*. Editorial Fundamentos. Madrid, España. p. 78.

la luz lo que Juan Carlos Ramírez establece en su teoría: ellas se estaban defendiendo, estaban resistiendo al control, la posesividad, la indiferencia o el maltrato de sus parejas.

En la misma línea, Marina Castañeda coincide: *“En una sociedad machista, la relación de poder entre hombres y mujeres es sumamente desigual, y las mujeres han tenido que desarrollar maneras de compensar o por lo menos atenuar el desequilibrio. Se trata, por supuesto, de las armas de los débiles: el chantaje, la venganza, la agresividad soterrada pero eficaz”*<sup>92</sup>

Un ejemplo muy claro de resistencia a través del chantaje lo muestra Ramona: *“Lo que también yo hacía era decirle que estaba embarazada, que no me bajaba y así, entonces íbamos y me hacía una prueba de embarazo y cosas así, pero era como sólo para tenerlo. Si no él no quería verme. Sólo cuando veía como que ya me perdía, como que ya me estaba perdiendo entonces ya me mandaba algo.”*

## II.II LOS CELOS Y EL CONTROL: EL PAPEL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LAS REDES SOCIALES

Florinda Riquer señala que: *“[...] tiene que haber algún elemento de tensión y de conflicto que interviene para que ellos y ellas se comuniquen por medio de una bofetada, un golpe seco, o directamente se involucren en una riña a golpes. Posiblemente, ese elemento de tensión guarda relación con lo que las y los jóvenes se juegan en la relación amorosa en términos de su puesta a prueba como individuos heterosexuales en el marco de la dominación masculina.”*<sup>93</sup> Desde mi punto de vista basado en las experiencias que analizo, el elemento de tensión del que habla la autora son los celos y el control, que están, como Riquer indica, directamente relacionados con el marco de la dominación masculina en tanto se basan en una noción de propiedad y en sentimientos de posesión de la otra persona, así como en la reafirmación de la masculinidad y la feminidad.

Aunque María afirma: *“por parte de él no había celos casi porque como yo no le contaba nada, con quién salía y eso, como que él no me reclamaba nada o ya tenía mucha confianza de que yo no iba a hacer nada con nadie y yo tampoco, yo no era nada celosa hasta que llegó esta niña ya le empecé a reprochar todo [...]”*

---

<sup>92</sup> Castañeda, Marina. Op. Cit. p. 259.

<sup>93</sup> Riquer, Florinda. Op. Cit.



Considero significativo que no percibiera los celos como algo sustancial en su relación aun cuando en su relato de los episodios de violencia física se encuentran como pilares los intentos de control por parte de Darío y celos de ambas partes, lo singular de su caso es que las redes sociales y el celular, no representaron ningún problema, como tampoco lo fueron en la relación de Sebastián y Constanza.

En cambio, en todas las demás experiencias las redes sociales, en particular Facebook y las nuevas tecnologías, como el celular, las tabletas o la computadora personal, representaron instrumentos clave de celos y control.

Menciona Ramona: *“nunca estábamos bien, porque él desconfiaba de mí, estábamos los dos juntos y no podía vibrar mi teléfono, aunque fuera mi mamá, porque eso significaba que yo le estaba haciendo algo malo [...] el primer acto en que me agredió físicamente, a mí me llegó un mensaje del chico con el que me besé, entonces él me quitó el celular y vio que era de él, entonces él me dio una cachetada, en ese momento yo como que no supe que hacer y dije que ya me iba, él me dijo que no me fuera, pero lo dejé pasar entonces seguimos saliendo, no sé, como que yo no quería que terminara nuestra relación aparentemente.”* En otra ocasión el intento de Carlos de revisar su celular terminó en un episodio de violencia física: *“cuando llevábamos como tres años me llegó un mensaje y él quiso revisar mi celular pero yo no lo dejé, le dije que por favor se fuera de mi casa entonces salió y me empezó a agarrar de las muñecas, de hecho esta muñeca (derecha) todavía a veces me truena porque me agarró muy fuerte y me tiró al suelo”*

La primera vez que Nelly fue agredida físicamente también comenzó como una muestra de celos y control a partir de la computadora: *“él se empezó a meter mucho con mis cosas personales, ya quería que le diera la contraseña de mi Facebook, abría mi computadora, un día se puso súper loco, estábamos en mi cuarto y dice ‘quiero ver tu computadora’ y yo ‘¿para qué o qué?, ‘no, nada más quiero verla, ¿me ocultas algo o qué?’ le dije: ‘pues no te oculto nada pero es mi vida privada y yo cuando estoy en tu casa ni siquiera te pido la computadora’, ‘ay pero yo sí, me estás ocultando algo’ y yo ‘no’, ‘ídame tu computadora!’ o sea empezó a alzar la voz y yo traía la computadora entonces estábamos en mi cama y él me empujó y me dobló las manos así súper feo, me hizo una llave para atrás y yo le dije ‘oye, ya neta cálmate, me estás lastimando’ ya después le aventé la computadora [...] es que él era muy celoso, a veces me decía*

cuando estábamos en clase: ‘¿por qué le ves el pene, te gusta o qué?’ ‘¿por qué lo ves, te gusta?’ ‘¡ya lo viste bien, ya le viste bien el pene a él!’ porque todo era eso”.

Para Nelly, la red social Facebook representó el centro de las peleas en su relación ya que su novio tenía su contraseña y podía ver todo lo que realizaba en la red social, mientras que ella nunca pudo obtener la contraseña de él, Nelly recuerda: “yo creo que fue como el boom, por lo que siempre peleábamos o peleaba él, ‘oye, ¡ya viste cuantos ‘likes’<sup>94</sup> te dio este guey?’ ‘¿por qué agregaste a tal chavo si ni lo conoces? Tienes tantos amigos y ¡a cuántos conoces?’ de ahí surgieron todos, todos los problemas: ‘oye estabas conectada a tal hora y ¿con quién estabas hablando, por qué? A ver, enséñame”

Del mismo modo, para Renata la pelea más fuerte fue a raíz de ver mensajes de otras chicas en el celular de Juan: “yo no podía tener su teléfono cerca sin quererlo ver, yo no podía escuchar un mensaje de whatsapp porque me ponía muy tensa. Un día en su borrachera me quitó luego luego el teléfono y dije ‘aquí hay algo’ entonces en la noche le dije ‘necesito que me pases la contraseña para marcarle a tu mamá’. Antes no tenía contraseña en su teléfono y de un tiempo para acá sí tenía, él sabía la contraseña de mi teléfono, sabía la contraseña de mi Tablet y sí llegó a ver mis mensajes y yo no podía ver los suyos, entonces sí dije ‘¿por qué no?’ y ya dormido le quité el teléfono y me puse a revisar cada mensaje que había, no sé ni por qué lo hice fue horrible porque vi que así como me hablaba a mí, le hablaba a todas las niñas y había niñas que le mandaban fotografías sin ropa, me dolió mucho.”

Alberto, por su parte, se sentía vigilado y perseguido, además de que constantemente se le culpabilizaba de infiel: “...si me desaparecía de las redes por una hora se enojaba y me decía ‘¿qué estuviste haciendo?’ o luego yo estaba platicando con ella, me tardaba dos minutos y me decía ‘¿con quién más estás platicando? Pensé que solamente estabas platicando conmigo entonces ya me voy a dormir sigue platicando con tus ‘amigas’ se enojaba o me decía ‘ya me enteré de Mariana, ya me enteré de Lucía’ o me pasaba un ‘screenshot’<sup>95</sup> de algún ‘like’ que yo había dado o un comentario’...” Similarmente Marcos recuerda: “se enojaba por todo, por ejemplo, un día estaba abierto mi Facebook en el perfil de la otra chava y se enojó muchísimo.”

---

<sup>94</sup> Botón Me gusta en la red social Facebook.

<sup>95</sup> Captura de pantalla.

Lo anterior no quiere decir que las tecnologías de la información hayan recrudecido la violencia durante el noviazgo ni que sean las culpables de la conformación de relaciones violentas, sino que éstas representan instrumentos de poder que en el contexto de una relación violenta, en el marco de una sociedad patriarcal, favorecen el control de la pareja pues muestran las horas de conexión, si se vio el mensaje o no y en el caso específico de Facebook, el círculo de amigos y las publicaciones y fotografías que reciben atención a través del botón “me gusta”.

En otras palabras, en las redes sociales se reproducen dinámicas de poder sobreentendidas: *“me bloqueó sólo del Messenger<sup>96</sup>[...] lo cual se me hacía muy curioso porque si odias tanto a alguien lo bloqueas de todo, lo borras, y ya ni tú te vas a enterar de lo que hace la otra persona ni de lo que publica ni nada [...]”* opina Daniela, quién creía que todavía tenía un vínculo con su ex pareja puesto que podían seguir viendo las publicaciones de ambos aunque la comunicación personal se hubiera cortado. Algunas semanas después ella decidió eliminarlo de su lista de amigos para ya no “enterarse de su vida” pues no se le hacía sano, ella expresa: *“yo no lo voy a volver a agregar porque [para él] va a ser algo como de superioridad, de ‘voy ganando’”*; o sea que, volver a establecer “amistad” a través de la red social, significaría darle el triunfo a él, lo que ilustra muy bien la existencia de relaciones de poder expresadas virtualmente.

La necesidad de controlar el celular y las redes sociales de la pareja se fundamenta en un sentimiento que pareciera inherente a los seres humanos: los celos; éstos justifican y naturalizan acciones, como tener las contraseñas de la pareja, que en realidad están dirigidas a dominar la voluntad de la pareja ya que cualquier acción puede ser cuestionada o desaprobada.

Existen diferentes teorías para entender y explicar los celos, la mayoría de ellas de corte psicológico. En lo que concierne a esta tesis usaré la que es conocida como “teoría sociocultural o socio-construccionista” por ser la que mejor se adecua tanto al pensamiento sociológico como a la perspectiva de género. Esta teoría *“considera que la aparición de los celos depende de los acuerdos que se establecen y comparten, cultural y socialmente, sobre qué situaciones suponen*

---

<sup>96</sup> Función de chat de la red social Facebook.

*la amenaza de pérdida de la relación. De esta misma manera, la intensidad de la respuesta de celos, las emociones asociadas y las circunstancias que los provocan, son especificados como normales por el grupo social y cultural al que se pertenece*<sup>97</sup>

Basada en la teoría y en la información empírica que las entrevistas proporcionaron, se puede decir que los celos aparecen cuando el acuerdo o contrato de exclusividad se rompe o tiene posibilidades de romperse, como fueron la mayoría de los casos. De los tres entrevistados ninguno se considera celoso, no obstante los tres declararon haber sentido celos al momento de terminar porque su pareja ya “iba a estar con otro”. Encuentro sugestivo que los tres entrevistados consideraban que su pareja “se volvió” celosa en algún punto de la relación aunque no se explicaban exactamente el porqué. Al profundizar en las preguntas salta a la vista que hubo ciertas actitudes por parte de ellos que suscitaban dudas y miedos en sus parejas.

Relata Sebastián: *“Un día Constanza me invitó a Cuernavaca y fuimos varios de sus amigos y fue otra chica con la que yo también había tenido mis “queveres”, o sea es una chica que me gusta mucho y pues, estuve con las dos. Se enteró, o sea yo iba a hablarlo con ella pero un chavo que se ardió porque no estuvo ni con Constanza ni con Nayelli le dijo. [...] Otro día en una fiesta una chica se me acercó, me besó y le conté, se armó un drama, ¡wow! Ahí vi una parte de Constanza que nunca había visto. [...] Con ella cometí errores que nunca había cometido en mi vida [...] yo creo que fue algo que marcó mucho nuestra relación, nunca confió en mí.”*

De la misma forma Alberto acepta que: *“probablemente yo inicié todo con pequeñas cosas que no le decía, que no iba a salir y sí salía y bueno le decía que no iba a salir, pues poco a poco como que le fui generando desconfianza.”* Es notorio como se encuentra arraigada la idea de la obligación de avisar a la pareja los planes como algo implícito en los acuerdos del noviazgo; Alberto declara que mentía porque muchas veces quería salir solo, sin embargo prefería no decir la verdad porque pensaba que su pareja no lo entendería.

---

<sup>97</sup> Canto Ortiz, Jesús. García Leiva, Patricia y Gómez Jacinto, Luis. “Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad”. Athenea Digital. Núm 15. 2009. p. 39-55.

Marcos, por su parte, cree que: “*Karina era súper celosa, se enojaba y me lo decía directo, pero nunca le di pie. Me la pasaba con ella.*” Después cuenta que: “*una vez una amiga se operó las bubis y le dije [a Karina] ‘oye, le voy a ver las bubis’, entonces la veo y en eso volteo y Karina me da una cachetada y pues me enojé muchísimo porque aparte todo el mundo nos vio.*” En el relato de Marcos se aprecian comentarios que pudieron causar inseguridad en su pareja, además de la ideología patriarcal completamente naturalizada, que más adelante analizaré, en la que las mujeres representan objetos sexuales para verse mientras que para los hombres se hace casi imposible no verlas. Karina respondió a esto con violencia física que, más que lastimar corporalmente a Marcos, le causó humillación pública.

Cuando se dan los primeros episodios de violencia física, como ya mencioné, existe una especie de conciencia, una alerta de que algo está mal sin embargo, según Graciela Ferreira: “*aparecen una gama infinita de justificativos mediatos o inmediatos para sus explosiones. Pero ambos están de acuerdo en que él [o ella] no es así en realidad, que “estaba[n] distinto[s]” y que se quieren lo suficiente como para olvidar y perdonar. El esfuerzo mancomunado por negar, racionalizar y borrar todo, los aproxima y restaura la dependencia mutua.*”<sup>98</sup> Casi ninguna entrevistada ni entrevistado, supo responder de qué manera reanudaban la relación después de un episodio de violencia física, no es algo que tengan presente en el pensamiento. Sólo Nelly quien mencionó que él le pedía perdón y María quien recuerda que ella le llamaba para hablar con él.

Un punto nodal de los celos, como mencioné antes, se halla en las faltas o posibles faltas al acuerdo de exclusividad. Todas las personas entrevistadas mencionaron que el pacto de no estar con otras personas (sentimental o sexualmente) durante la relación, fue importante y establecido al inicio del noviazgo explícita e implícitamente. Sin embargo, Renata, Ramona, Sebastián y María declararon haber roto ese acuerdo, por diversas causas. Lo que me parece relevante del discurso de la fidelidad/infidelidad es que se tienen muy claros los límites.

Considero preocupante el hecho de que Nelly y María, quienes sufrieron maltratos más intensos y más frecuentes por parte de sus parejas, así como Ramona, no terminaron la

---

<sup>98</sup> Ferreira Graciela. Op. Cit. p. 133.

relación con sus parejas a causa de una explosión violenta sino después de una infidelidad. Aunque María sabía que Darío era polígamo, ambos percibían una separación entre las relaciones sexuales y las sentimentales, entonces terminaron cuando Darío aceptó que se “estaba enamorando” de una compañera de escuela. Por su parte, Nelly escuchó una conversación telefónica y vio mensajes que le confirmaron que su pareja tenía otra relación sentimental aparte de ella, lo que representó el punto de quiebre y la motivación principal para terminar la relación. Para Ramona, lo único que no pudo soportar después de años de humillaciones, fue saber que a Carlos le gustaba una chica de su Facultad. Se entrevisté, entonces, que son más aceptables los maltratos psicológicos, físicos y sexuales que una infidelidad.

Podría ser objeto de debate el considerar la infidelidad como violencia o no. Desde mi punto de vista, es violencia en tanto se utiliza para perjudicar a la otra persona, o cuando se rompe un acuerdo que se espera que la otra persona cumpla y se dicen mentiras que dañan la salud psicológica de la otra persona. Si bien, actualmente circulan diversos estudios que sostienen la no naturalidad de la monogamia, las entrevistas dejan ver lo arraigado que se encuentra el deseo de fidelidad en los y las jóvenes universitarias; deseo que muchas veces entra en contradicción con la práctica por diversos factores.

De nuevo resalta la desigualdad genérica en la percepción de esta contradicción. Mientras Sebastián dice no saber por qué cometió tantos “errores” (infidelidades) con Constanza; Renata declara, con una vergüenza notable, que lo hizo porque se sentía atrapada en una relación posesiva. Ramona, por su parte, pensaba que su pareja también lo hacía y esa fue su razón y María, de quién ya se conoce la historia, porque se sentía excluida por la poligamia de Darío.

Cabe mencionar que Renata y Ramona se besaron únicamente una vez con otro hombre que no era su pareja y manifiestan todavía sentirse culpables por ello, así como María quien no disfrutaba tener relaciones sexuales aparte de su relación con Darío. En cambio, Sebastián tuvo relaciones sexuales con otras mujeres repetidamente durante su relación con Constanza y aunque acepta que pudo ser la razón de su desconfianza, no expresa culpa como tal. El hecho de que Sebastián, Ramona y Renata sintieran la necesidad de contarle a

sus parejas revela la creencia que todavía se tiene en el discurso de la fidelidad y del amor monogámico como el ideal de pareja.

Marina Castañeda explica: “[...] *la infidelidad es tolerada en los hombres mucho más que en las mujeres. Esto ubica a las mujeres en una posición de desventaja perpetua frente a ellos: deben mantenerlos satisfechos en todos los sentidos, porque siempre existe la posibilidad de que se vayan con otra. Esto las lleva, con gran frecuencia, a tolerar faltas de respeto o maltratos porque no quieren poner en riesgo la relación.*”<sup>99</sup> Es interesante observar que las universitarias, como se ve en todas las entrevistas, no están dispuestas a tolerar una infidelidad por más legitimada que esté la poligamia masculina. Sin embargo, en los casos de Ramona y Renata la culpa de cometer una infidelidad las llevó, como menciona la autora, a aceptar maltratos tanto psicológicos como físicos y sexuales.

### La culpa

Otro de los aspectos significativos que se observa en las entrevistas es la diferente percepción del sentimiento de culpa en los problemas de pareja. Las mujeres entrevistadas declararon percibir que su pareja creía que ellas eran las únicas responsables de los conflictos: *“él siempre vivió en la negación, siempre creyó que los problemas que teníamos eran mi culpa, apenas hablamos y recordamos cosas, yo lloraba de alegría y decía ¡qué bonito es esto! y él me dijo ‘eso hubiera seguido si me hubieras seguido prestando atención’ siempre [hubo] esa manipulación”* cuenta Renata, a quien Juan siempre le recordaba sus errores cuando ella le reclamaba algo: *“¿te acuerdas cuando hiciste esto?”, siempre ocupaba la culpa conmigo, sí, me sentía culpable y sí, hacía lo que él me decía”*

Muy semejante es el caso de María quien afirma: *“[Darío] siempre fue una persona súper manipuladora, hacía que el conflicto fuera originario por mí, entonces él no tenía la culpa, él se justificaba de que sus acciones eran porque me amaba intensamente y que lo hacía porque estaba enojado pero que yo tenía la culpa de haberlo dicho o hecho y que por eso tenía esas actitudes.”* Carlos tomaba la misma actitud con Ramona a quién le decía después de romper cosas durante una pelea: *“¿por qué te*

---

<sup>99</sup> Castañeda, Marina. Op. Cit. p. 258.

*pones a pelear así? Siempre hago cosas así cuando te pones así?” Daniela relata lo que la familia de Ángel le decía a él: “tú te enojaste con ella y le quieres echar la culpa pero no le explicas ni por qué ni nada.”*

Marcos refiere una actitud similar al de las parejas de las entrevistadas: *“fue a partir de ese punto [de darle una cachetada a Karina] que dije ‘no puedo seguir con ella, yo no soy así, ¿por qué me estoy convirtiendo en esa persona agresiva que yo no soy?’”* Lo que hace notar que los hombres no se reconocen como agresivos, en su imaginario son las mujeres las que los vuelven así. Es también sintomático que en las entrevistas de Sebastián y Alberto tampoco apareciera la palabra culpa aunque aceptaran algunas responsabilidades.

Por el contrario, se podría decir que las mujeres sienten una doble culpa: la que las hace responsables de sus acciones y las de su pareja: *“[...] yo tampoco me siento la víctima porque yo también tuve mucho que ver [...]”* menciona María. Pero además, la culpa de haber permitido los maltratos de su novio. Nelly declaró: *“me siento culpable por permitir eso, porque ya no estaba bien, o sea había veces que tenía todos mis brazos con moretones o con pellizcos, ya no me gustaba ver eso”*. Al igual que Ramona: *“me ha estado llegando un poco de culpa porque yo nunca debía haber aceptado todas esas cosas.”* Igualmente María recuerda: *“me sentía muy mal porque obviamente sabiendo lo que me decía mi mamá de los hombres, de que me diera a respetar y que tuviera cuidado con ellos, yo decía ‘¿cómo puedo permitir que me haga esto? ¿por qué no puedo pararlo?’ Era una frustración muy tremenda, llegaba a mi recámara y lloraba porque decía ‘¿cómo puedo permitir estas faltas de respeto?’ pero todavía lo permitía y lo aceptaba”* Esta segunda culpa deja entrever el imaginario social revictimizante del que hablé antes, es decir, socialmente se considera que las mujeres son responsables de la violencia que se ejerce contra ellas.

Coral Herrera explica el fenómeno:

*“Un estudio comparativo entre las actitudes de las niñas y los varones más pequeños muestra que, cuando se ha avanzado en el proceso de socialización, las niñas predominantemente se atribuyen a sí mismas las culpas de sus fracasos [...] En cambio, los varones tienden a echar la culpa a circunstancias externas [...] y eludir su propia responsabilidad ante el fracaso. Esto que sucede en el juego de los varones y de las niñas, cuando lo*



*trasladamos a los adultos y a la situación conyugal se traduce en que al hombre le cuesta mucho asumir su responsabilidad y tiende a justificar su conducta violenta en función de “provocaciones” externas.”<sup>100</sup>*

En las entrevistas se observa, además de la culpa, una sensación de falta de poder para terminar la relación en las entrevistadas, esto es, sabían que les hacía daño la relación pero no podían cortarla, así como tenían la creencia de que los maltratos y las explosiones violentas eran temporales: “lo veía pasajero ‘sí, ya va a pasar, ya no voy a hacer eso’” creía Nelly, y la suposición de que ellas eran las que hacían explotar a su pareja y por lo tanto las responsables de ponerle fin a las agresiones.

---

<sup>100</sup> Herrera, Gómez, Coral. Op. Cit. p. 80.

## II. III EL VIOLENTÓMETRO

La Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional diseñó un instrumento para detectar y medir la violencia en las relaciones de pareja publicado en 2009 y actualmente reproducido y utilizado por más de 100 instituciones públicas y de educación, entre ellas y especialmente por el INMUJERES. El instrumento se presenta en forma de regla y va del 0 al 30 describiendo acciones violentas que se llevan a cabo comúnmente en las relaciones de pareja y jerarquizándolas, con el objetivo de crear conciencia e invitar a la reflexión entre la población juvenil acerca de las acciones que conllevan violencia.<sup>101</sup>

102



<sup>101</sup> Palma, Filiberto. "El violentómetro, una herramienta contra el abuso de género". Criterio noticias. 25 de enero de 2016. Consultado en el sitio web: <https://criterionoticias.wordpress.com/2016/01/25/el-violentometro-una-herramienta-contra-el-abuso-de-genero/>

<sup>102</sup> Disponible en el sitio web: [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx) Imagen modificada por fines de espacio.

Las entrevistas realizadas para esta tesis fueron diseñadas con base en las acciones que especifica el violentómetro, no obstante, desde mi perspectiva, podría ser peligroso graduar la violencia ya que la jerarquía puede facilitar su minimización pues, si bien existen acciones que representan un mayor peligro físico para la vida, los daños que provoca la violencia psicológica, aunque sea la más leve como las mentiras, los chantajes o las bromas hirientes, no se deben minusvalorar en tanto que pueden también acabar con la vida de alguien, por ejemplo por una depresión, un suicidio o conductas autoviolentas.

Me parece que el tema de la difusión del violentómetro y la evaluación de sus resultados requieren bastante atención puesto que dos entrevistadas y dos entrevistados no conocían el instrumento en el momento de la relación, las y los cuatro consideran que su relación no hubiera sido diferente aún si lo hubieran conocido. Mientras que las tres mujeres y el hombre que lo conocían, declararon preferir no verlo, no pensar en él al momento de la relación.

TABLA 1. CONOCÍA EL VIOLENTÓMETRO DURANTE LA RELACIÓN

	SÍ	NO
DANIELA	*	
MARÍA	*	
RAMONA	*	
SEBASTIÁN	*	
RENATA		*
NELLY		*
MARCOS		*
ALBERTO		*

Fuente: Elaboración propia

Alberto, quien no conocía el instrumento cuando mantenía una relación violenta opina: *“creo que eso como de “golpecitos de juego” uno los puede malinterpretar, puede decir “pues sí me da nalgadas ino?, pero pues es de juego”, creo que ya lo más extremo “necesitas pedir ayuda” yo dudo mucho que una persona que está sufriendo diga “ah pues voy a marcar para que me ayuden porque estoy mal” creo que es muy difícil darte cuenta en qué punto estás, digo yo no me di cuenta hasta que de plano estaba súper harto de lo que estaba pasando pero creo que sucede tan gradualmente que no te das cuenta y crees que es algo temporal y pues siento que en realidad no sirve tanto un violentómetro”.*

Nelly quien tampoco lo conocía en el momento de la relación se sorprendió al ver que “casi lo rebasa”. Sin embargo al preguntarle cómo cree que hubiera sido su reacción al conocerlo durante el noviazgo violento responde: “yo creo que hubiera sido igual”.

Renata y Marcos no conocían el violentómetro hasta el momento de la entrevista cuando se les mostró por primera vez; al preguntarles su opinión Renata recordó: “están muy separadas las que puedo recordar ahorita con él, por ejemplo dice manosear y él me tocaba todo el tiempo y a lo mejor a él le gustaba pero a veces yo me sentía incómoda de que lo hiciera en mi casa, con mi familia.” Es decir, cayó en la cuenta de una violencia en la que no había pensado como tal. Marcos, por su parte reconoció por primera vez que su noviazgo fue violento, sorprendido menciona: “¡híjole!, ve, patear está casi en la línea y empujar y jalinear también, o sea sí fue mucho de violento [el noviazgo], no loco pero sí hubo acciones violentas.”

En cambio, Sebastián sí lo conocía pero dice nunca comparar sus relaciones con el violentómetro: “nunca creí que nuestra relación fuera violenta, me alejo de ti y termino esto porque yo ya no te quiero hacer daño.” Aunque la relación de Sebastián fue la única en la que no se manifestó violencia física, sí sufrieron y ejercieron violencia psicológica que pasó desapercibida por ambas partes en la relación.

Ramona conocía el violentómetro pero, en sus palabras: “como que nunca pensaba realmente”. No fue sino hasta un taller de defensa personal en el que hablaron de las reacciones más comunes de los agresores: dar cachetadas, tomar de las muñecas, que Ramona se dio cuenta de la violencia física que había ejercido su pareja contra ella: “me lastimó un montón y nunca quise reconocerlo realmente.”

Para Daniela y su pareja representó una “broma” intrascendente hablar sobre el violentómetro: “un día estábamos por Contaduría y lo vimos y nos dio mucha risa, pues es que salió como un señor de la oficina entonces como de broma él me empezó a decir “tú me haces esto” y yo así como “ah sí también ese, ese, ese y también el último” y el señor nada más se nos quedó viendo como de “¡y les da mucha

risa?” entonces como que el señor tenía su cara de asustado”. A pesar de la violencia psicológica que ejerció su pareja contra ella, le es difícil considerar a Ángel como un agresor.

Por el contrario, para María, pensar en el violentómetro representaba incomodidad y preocupación: *“una vez estábamos caminando Darío y yo y vimos el violentómetro, fue como incómodo. También una vez por whatsapp le envié la foto del violentómetro jugando y le dije ‘pues nada más nos falta la muerte ¿no?’. Me hacía pensar ‘cómo podemos permitir esto? cómo puedo permitir eso? O sea estamos hasta la punta casi, digo no hubo una violación pero sí hubo relaciones sexuales forzadas, golpes sí, mucha violencia verbal [...] luego lo veía en internet, en carteles y eso y no lo veía porque decía ‘ya sé de qué trata eso, no me quiero dar cuenta de esto’”*

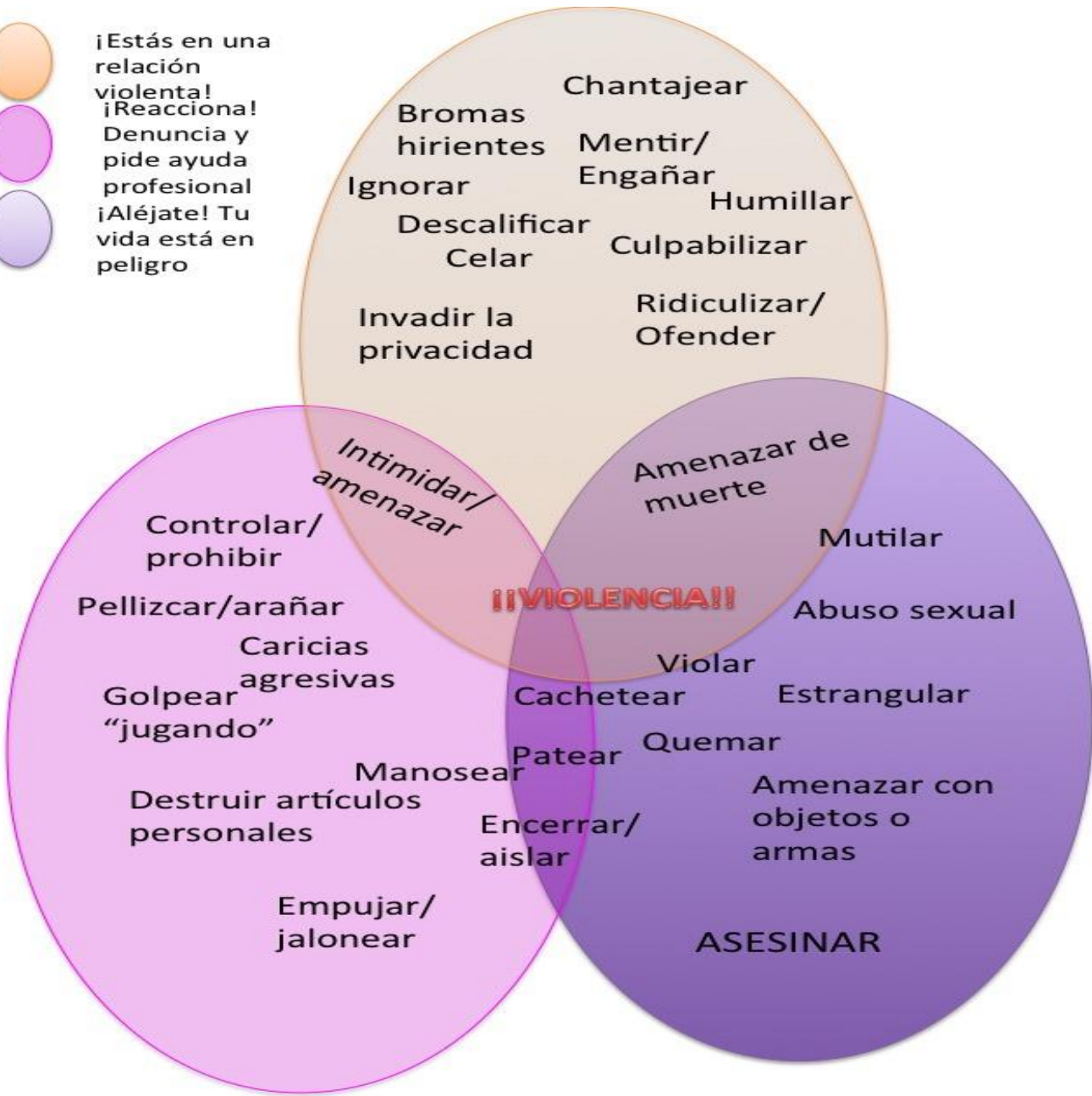
A propósito de la experiencia de María, el violentómetro establece la diferenciación entre “forzar una relación sexual” y “violar”, lo que da pie a una confusión y permite que las mujeres digan “no me violó”, sin embargo, como se verá en el apartado de violencia sexual, cualquier relación sexual forzada, sin consentimiento o consensuada por obligación se debe considerar violación.

Estas ocho opiniones acerca del violentómetro, si bien, pueden no ser representativas de la población a la que va dirigido –principalmente jóvenes– sí representa un sentir preocupante en la comunidad universitaria: 1. El instrumento no tiene una buena difusión pues no había llegado a la mitad de los y las entrevistadas. 2. No tiene un buen grado de recepción ni de interiorización puesto que las personas que lo conocían podían pasarlo inadvertido, es decir, no alcanza el poder de concientización del problema que se requiere.

Es por ello que intenté realizar un esquema con la misma base pero sin graduar la violencia, el instrumento intenta, por medio de las formas circulares, mostrar la interrelación de todas las violencias y conserva los colores para representar el grado de urgencia de atender la violencia, sin olvidar que cualquier violencia se debe considerar.



¡Estás en una relación violenta!  
¡Reacciona!  
Denuncia y pide ayuda profesional  
¡Aléjate! Tu vida está en peligro



Fuente: Elaboración propia

## II. IV EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA DIRECTA DURANTE EL NOVIAZGO ENTRE UNIVERSITARIAS Y UNIVERSITARIOS

En este apartado se exponen las experiencias de violencia directa que las entrevistadas y los entrevistados relataron, se muestran de acuerdo a la división que se expuso en el primer capítulo (violencia psicológica, física y sexual) para su estudio aunque siempre tomando en cuenta que todos los tipos se interrelacionan.

### VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La violencia psicológica comprende una serie de acciones y mecanismos que van encaminados a la sumisión y al control de la pareja pero cuyos daños son *casi*<sup>103</sup> invisibles físicamente puesto que se encuentran, como su nombre lo dice, en la psique humana.

Este tipo de violencia abarca desde los hechos menos visibles como las malas actitudes o los silencios prolongados hasta las críticas destructivas, los insultos directos, las amenazas y las acciones encaminadas a vigilar y controlar a la pareja. Como menciona Rita Segato: *“En el universo de las relaciones de género la violencia psicológica es la forma de violencia más maquina, rutinaria e irreflexiva y, sin embargo, constituye el método más eficiente de subordinación e intimidación [...] es todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consciente ni deliberada. Entran aquí la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral. Y es importante enfatizar que este tipo de violencia puede muchas veces ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestándose exclusivamente con gestos, actitudes, miradas”*.<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup> Escribo *casi*, porque me parece significativo que todas las entrevistadas declararan haber bajado de peso cuando se encontraban en la relación violenta, sin ningún cambio en su dieta ni en el ejercicio acostumbrado.

<sup>104</sup> Segato, Rita. Op. Cit. p. 115.

Según la Encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo<sup>105</sup>, un alarmante 75.8% de las personas encuestadas respondió que había vivido una o más veces que su pareja criticara su manera de vestir, su inteligencia o su carrera, que no dejara que tuviera amigos o amigas y prohibiera verles, llamadas constantes para saber dónde y con quién estaba, así como amenazas de hacerse o hacerle daño si la relación terminaba.

Tomando en cuenta las acciones expuestas en el violentómetro, las personas entrevistadas respondieron preguntas encaminadas a saber cuáles son las más comunes englobadas dentro de la violencia psicológica. De acuerdo con las respuestas resalta en las tablas que todos y todas declararon haber sentido celos o desconfianza de su pareja en algún momento de la relación (como mencioné antes, los hombres sintieron celos al final de la relación), así como que sus parejas eran celosas o no les tenían confianza, esto a pesar de que todas las personas coincidieron en que la confianza es un elemento fundamental del amor y la pareja. Es por ello que considero los celos el elemento de tensión del que habla Riquer.

En las siguientes tablas se muestra qué acciones consideradas dentro de la definición de violencia psicológica sufrieron por parte de su pareja así como aquella que emprendieron las personas entrevistadas.

---

<sup>105</sup> ENVINOV 2007. Op. Cit.



TABLA 2. SUFRIÓ VIOLENCIA PSICOLÓGICA

	BROMAS HIRIENTES	CHANTAJEAR	MENTIR O ENGAÑAR	CELAR O DESCONFIAR	CULPABILIZAR
ALBERTO		*		*	
MARÍA		*	*	*	*
NELLY	*	*	*	*	*
RENATA		*	*	*	*
MARCOS		*		*	
SEBASTIÁN				*	
RAMONA	*	*	*	*	*
DANIELA		*	*	*	*

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2.1 SUFRIÓ VIOLENCIA PSICOLÓGICA

	DESCALIFICAR	RIDICULIZAR U OFENDER	HUMILLAR EN PÚBLICO	INTIMIDAR O AMENAZAR	CONTROLAR O PROHIBIR	INVADIR LA PRIVACIDAD
ALBERTO			*	*	*	*
MARÍA	*	*	*	*	*	
NELLY	*	*	*	*	*	*
RENATA	*	*	*	*	*	*
MARCOS			*		*	*
SEBASTIÁN						
RAMONA	*	*	*	*	*	*
DANIELA	*		*			

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2.2 EJERCIO VIOLENCIA PSICOLÓGICA

	BROMAS HIRIENTES	CHANTAJE AR	MENTIR O ENGAÑAR	CELAR O DESCONFIAR	CULPABILI ZAR
ALBERTO		*	*	*	
MARÍA		*	*	*	
NELLY				*	
RENATA		*	*	*	
MARCOS				*	
SEBASTIÁ N				*	
RAMONA		*	*	*	
DANIELA		*		*	

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2.2.1 EJERCIO VIOLENCIA PSICOLÓGICA

	DESCALIFI CAR	RIDICUL IZAR U OFENDE R	HUMILL AR EN PÚBLIC O	INTIMID AR O AMENAZ AR	CONTRO LAR O PROHIBIR	INVADIR LA PRIVACID AD
ALBERTO			*		*	
MARÍA		*	*			*
NELLY			*		*	
RENATA		*	*	*	*	*
MARCOS	*	*	*		*	*
SEBASTIÁ N			*			
RAMONA		*	*		*	*
DANIELA	*		*			

Fuente: Elaboración propia.

Algunas investigaciones consideran las acciones descritas en las tablas, y algunas otras, como violencia pasiva. Jessica Adams y Laura Cervantes expresan: *“la violencia pasiva es descrita como toda acción directa o indirecta que se manifiesta a través de críticas destructivas, exhibición de la mujer como objeto, descalificación, persecución constante, interrogaciones continuas, celos, chantaje afectivo, abandono emocional, sabotaje de eventos sociales, aislamiento social y físico, ridículo, control de pertenencias o decisiones, relaciones sexuales no deseadas e imposición de manifestaciones pornográficas, entre muchas otras [...]”*<sup>106</sup>

Se puede observar que dentro de esta definición se encuentran acciones que sería posible clasificar como violencia sexual y económica, pero me parece pertinente la denominación de estas acciones como violencia pasiva puesto que en el campo de las relaciones de noviazgo pueden camuflarse con expresiones de amor que rara vez se consideran agresivas.

Por ejemplo, la experiencia de Renata: *“había veces en las que llegaba a escondidas, o sea no me avisaba y llegaba a la Facultad y yo me sentía acechada y mis amigos me decían ‘¿qué onda con él, por qué hace eso?’ La última vez me vino a buscar, me estaba buscando muy insistente y mis amigos me dijeron así como de ‘nadie sabía dónde estabas y el preguntaba ¿saben con quién podrá estar? Y nos sentimos muy incómodos’ Me buscaba por toda la Facultad, siempre manejó ese discurso de ‘yo no te vengo a buscar porque te estoy vigilando, no sientas que te estoy vigilando, yo vengo porque te quiero’ sí lo sentía honesto pero yo me sentía incómoda, no porque escondiera algo pero simplemente no me gustaba que no me avisara, me sentía invadida.”*

Sin duda, su pareja la estaba controlando a través de actos que encontraban justificación en el amor. Es importante resaltar también que la violencia pasiva corre el riesgo de pasar desapercibida incluso para quien la ejerce, es decir, puede ejercerla inconscientemente ya sea porque cree que es una manera de expresar su cariño o porque se piensa con el derecho de invadir el espacio y el tiempo de su pareja, basado en la idea de que la pareja tiene que ser prioridad, estar antes que cualquier actividad o persona.

---

<sup>106</sup> Adams Jessica y Cervantes Laura. “Violencia pasiva en mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima”. *Psicología y Salud*, Vol. 22, Núm. 1: 133-139. Enero-Junio 2012. p. 134.

De igual forma María experimentó violencia pasiva: *“por ejemplo yo le decía ‘qué crees me invitaron a comer aquí’ y me decía ‘pues sí ve’ porque estaba de buenas y ya después me decía ‘ay qué crees es que tengo libre, por favor hay que vernos’ y le dije ‘pero ¿y mi compromiso?’ ‘ay, es que ya tiene mucho que no nos vemos’ entonces era como ‘bueno, está bien te voy a ver...’ entonces ya cancelaba la comida y me iba con Darío”* Disfrazado de ganas de ver a María, Darío ejercía un control para que ella no asistiera a otros compromisos.

Otro de los elementos repetitivos de esta violencia que encontré en todas las entrevistas fue el control del vestido, una vez más la desigualdad no se esconde puesto que este tipo de control sólo lo llevaron a cabo los hombres sobre las mujeres: *“[...] llegué a comprarme así como muchísimas camisas y muchos vestidos porque Darío quería que me vistiera así con tacones, cambié mi forma de vestir por Darío porque me decía ‘tienes que ser una mujer elegante, mira que fea te ves, ya ponte algo más femenino porque pareces hombre [...]”* recuerda María.

Igualmente el control del vestido representó un gran problema en la relación de Renata: *“lo que más me molestaba era que me preguntara como iba vestida cuando no nos veíamos, esas preguntas de cómo iba vestida, qué había hecho y con quién, eran preguntas de todos los días cuando no nos veíamos, sí me molestaba pero pues sí le respondía, nunca le mentía y a veces me reclamaba ‘¿por qué te pusiste ese vestido cuando no estoy yo?’ [...] ‘no te lleves ese short, por favor no te lo lleves’”*

En la experiencia de Nelly, su pareja llevaba a cabo el control del vestido menos disimuladamente: *“había veces que llegaba y me hacía así [la agarraba de la cintura a la altura de la ropa interior] para ver el calzón ‘¿por qué traes ese calzón a quién vas a ver o qué? ¿Por qué te pusiste eso? Oye se te ve el escote, se te ve medio pezón, ¿quieres que te lo vean o qué?’ O sea las primeras cosas que no me parecieron en la relación era que me criticaba bastante como me vestía ‘oye vístete bien ¿no?, pues vas a estar conmigo vístete bien’”* Se observa además una contradicción en los deseos de los hombres: quieren que sus novias se vistan a su gusto pero controlan el vestido para que nadie más las vea.

Ramona, en cambio, considera que no se le criticaba abiertamente y aún así no estuvo exenta: *“no me lo decía tan explícitamente pero sí decía que algunas cosas estaban muy cortas o que no se me veían bien.”*

Si bien son tres los tipos de violencia directa que se toman en cuenta en el estudio de la violencia en el noviazgo generalmente, autoras y autores dan cuenta de otras agresiones que existen en las relaciones de pareja, por ejemplo la violencia verbal, que puede ser considerada como un subtipo de la violencia emocional o psicológica por los efectos que causa pero que consiste específicamente en el uso de las palabras, así como el tono en el que se dicen, para someter y controlar a la pareja.

Es importante lo que el lenguaje no verbal puede hacer ya que hablar en un tono descortés o agresivo, hacer gestos iracundos, utilizar un lenguaje corporal que haga sentir rechazada a la otra persona y acciones como dejarla hablando sola o no escucharla, abren la posibilidad de hacer sentir humillada y dominada a la otra persona. Como Georgina Zárate lo explica: *“lo ofensivo en las palabras es la carga afectiva con que se dicen: si te digo ‘pendejo’ con mucho cariño, igual y no te ofende, pero si te lo digo con todo mi odio, entonces ya es algo que te lastima. El insulto depende más del contexto que de la expresión en sí.”*<sup>107</sup>

Se comprende entonces que en el estudio de la violencia es importante tomar en cuenta no sólo las palabras utilizadas sino el contexto, el tono, la intencionalidad con que se dicen y lo que hace sentir a la persona receptora del mensaje. La experiencia de María comprueba la teoría de la autora: *“lo que me hacía sentir mal de él no eran sus groserías sino la forma en cómo las decía y en el contexto, así como: ‘es que tú eres una mujer mediocre, es que eres esto y estás bien fea’ eso era lo que más me agredía, las groserías pues como todas las relaciones supongo que se pelean y dicen pero hasta lo que no deberían decir, o sea no era como algo que me afectara sino que luego me decía como sincero, sin groserías era lo que más me afectaba”*

---

<sup>107</sup> Zárate, Georgina, citada en: Adame, Aldar. Op. Cit. p. 3.

Similarmente, Renata cuenta: *“Me molestaban muchísimo porque yo sentía que aunque no estuviera ahí él quería ver que estaba haciendo yo, quería como formar parte de eso para ver qué estaba haciendo yo mal y eran en un tono así de [tono inquisitivo] “¿y qué hiciste? ¿con quién? ¿Sólo estuviste con tus amigas?” o sea no me gustaba el tono, me disgustaba mucho y a veces sí me sacaba de onda “ay ¿por qué preguntas esas tonterías?, pregunta otra cosa, ¿por qué no preguntas cómo me la pasé, si me divertí?”*

Otro de los subtipos de la violencia psicológica es la violencia económica, cuyas consecuencias tienen que ver con los bienes materiales, además de las psicológicas. No es muy común durante el noviazgo por el hecho de que, generalmente, ninguno de los miembros de la pareja depende económicamente del otro, sin embargo, al ser el dinero un instrumento de poder, la violencia económica puede surgir como medio de control ya sea de las actividades que realiza la pareja, como instrumento para abusar de la otra persona, o por medio de críticas a las adquisiciones o el salario.

Nelly relata: *“[...] yo pagaba las cosas, porque él no tenía dinero, soy muy noble y me ven la cara. Me dijo “compras pura pendejada” porque compraba mi ropa, de vez en cuando [...] no le gustaba que les comprara cosas a mis sobrinas “¿por qué a ellas sí les compras cosas? Mejor cómprate tú o cómprame algo para mí”.*

Aunado a esto, la manera en que se llevan las cuentas del dinero dentro del noviazgo puede llevar a sentimientos de abuso, obligación o al contrario, de presión y de “no ser suficiente”. Como en el caso de Marcos: *“Yo siempre pagaba todo, creo que dependía mucho de mí. Y cuando ya no me gustó, era cuando disponía de mi dinero.”* Y el de Ramona: *“justo cuando entré a la Facultad le dije ‘oye, ¿tienes mi tarjeta de Prepa Sí? Porque creo que todavía tiene un depósito’ y me dijo ‘es que se llevaron mi moto al corralón’ y le dije ‘pues si quieres utiliza el dinero de la tarjeta y ya luego me lo pagas’, agarró ese dinero y nunca me lo pagó. Otra vez me había pedido como 600 pesos prestados y no me los había pagado, seguido era así. Yo gastaba más dinero que él y por ejemplo si él iba a tocar a algún lugar y tenía que trabajar yo me quedaba trabajando, yo hice un trabajo no remunerado durante mucho tiempo porque yo ayudaba en un montón de cosas”*

Asimismo, este subtipo de violencia también incluye atentados contra los objetos de la pareja que representan o tienen algún valor sentimental como ocurrió con Nelly: *“Una vez destruyó unas fotos mías porque decía que me recordaban a mis ex novios, mi celular casi lo rompe, mis pulseras, tenía un santito lo rompía, porque todo ‘de seguro este te lo dio tal chavo’.*

También puede haber actos contra los propios objetos para demostrar enojo y causar miedo: *“Una vez me acuerdo que nos peleamos y de hecho no fue algo mío, aventó su celular y lo destruyó y rompió una playera que le había dado.”* cuenta Ramona. Un caso similar lo vivió Renata, sin embargo fue ella quien ejerció violencia económica contra su pareja: *“Me acuerdo que me regaló unas flores que se llaman inmortales, son secas de colores, y me enojé y aventé el jarrón y le dije “te odio” y empecé a patearlo, estaba muy molesta [...] él no rompía nada, ¿por qué hice eso? Fue muy tonto.”*

TABLA 2.3 SUFRIÓ VIOLENCIA ECONÓMICA

	DESTRUYÓ ALGÚN OBJETO PERSONAL SU PAREJA	CRITICÓ LA FORMA DE GASTAR EL DINERO	SE SINTIÓ ABUSADO ECONÓMICAMENTE
ALBERTO			
MARÍA		*	
NELLY	*	*	*
RENATA			
MARCOS			*
SEBASTIÁN			
RAMONA	*		*
DANIELA			

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2.3.1 EJERCIO VIOLENCIA ECONÓMICA

	DESTRUYÓ ALGÚN OBJETO PERSONAL	CRITICÓ LA FORMA DE GASTAR EL DINERO	SE SINTIÓ ABUSADO ECONÓMICAMENTE
ALBERTO			
MARÍA			
NELLY			
RENATA	*		
MARCOS			
SEBASTIÁN			
RAMONA			
DANIELA			

Fuente: Elaboración propia.

## VIOLENCIA FÍSICA

Para analizar la violencia física, en la ENVINOV se realizaron preguntas para indagar si las y los jóvenes habían vivido empujones, bofetadas, arañazos, golpes, quemaduras, golpes con objetos, patadas, jalones de cabello, mordidas, intentos de estrangulamiento, golpes a la pared o destrucción de objetos personales y amenazas con objetos punzocortantes o armas. Se obtuvo que el 15.5% de la población joven del país vivió por lo menos un episodio de violencia física en su relación, confirmando así el postulado de Adame acerca de que la violencia física no es la manifestación ordinaria de la violencia en el noviazgo.

Sin embargo, a pesar de que las ocho entrevistas no son una muestra representativa, es significativo que en siete de los ocho casos analizados se vivió al menos un episodio de violencia física, que puede no ser la manifestación ordinaria del amor pero tiene una frecuencia e intensidad importante, por lo menos en las experiencias de las personas entrevistadas.



Resalta en la ENVINOV que la mayoría de las personas que admitió haber sido violentada físicamente fueron mujeres con un 61.4% contra el 46% de los hombres. Además, se observó que la mayoría de los hombres sufren, lo que se considera, violencia física “leve” en la que se incluye: empujones, arañazos, jalones de cabello y mordidas. Mientras que las mujeres son afectadas en su mayoría por violencia física “media”, es decir, golpes, agresiones con objetos pesados, patadas y romper objetos personales, así como por violencia “severa”, que abarca: quemaduras, intentos de estrangulamiento, amenazas con armas y objetos punzocortantes. A pesar de que las amenazas con armas podrían clasificarse en el rubro de la violencia psicológica puesto que su fin y sus consecuencias son de este tipo en la encuesta se consideran dentro de la violencia física, por lo que los casos de este tipo son expuestos en este apartado. Asimismo el romper objetos personales fue considerado como violencia física media, sin embargo ese tipo de casos está clasificado en esta tesis en el apartado sobre violencia económica como subtipo de la violencia psicológica puesto que las consecuencias de ésta son de índole psicológica más que física.

Si bien es cierto que Renata ejerció violencia física severa pues ahorcó a su pareja, en las ocho entrevistas se nota una desigualdad similar a la de la ENVINOV, puesto que de los tres entrevistados sólo Marcos recibió una cachetada y una patada, así como las parejas de Ramona y María, pellizcos y cachetadas; mientras que todas las entrevistadas, además de las parejas de Marcos y Alberto sufrieron algún tipo de violencia física. Es decir, las mujeres sufren violencia física grave mientras que la que ejercen sobre sus parejas, generalmente, es leve.

Nelly fue la entrevistada que vivió más episodios de este tipo de violencia desde leve hasta severa: *“Al inicio de nuestra relación, de repente me pellizcaba y yo le decía ‘oye, no me pellizques’ ‘ay, perdón, ya no te voy a pellizcar’ entonces era primero pellizcos, después lo de la llave, después ya me llegaba a pegar o a jalar de las greñas, golpes en los brazos, ‘ay, es un juego’ y yo ‘neta, no me gusta que me pellizques’ [...], en la cara, luego me llegaba a dar de patadas. La peor consecuencia física fue en el cuello una vez que me ahorcó tenía morado y no lo podía mover mucho. [...] Una vez me amenazó con un cuchillo, creo que fue porque un amigo me marcó y él me dijo ‘o dejas de andar de pinche loca o ya sabes cómo te va a ir’ y lo sacó y*

*sí me espanté porque estábamos solos en su casa.*” El caso de Nelly es singular entre las demás entrevistadas pues ella declara nunca haber agredido físicamente a su pareja, ni siquiera para defenderse. Esto podría explicarse por medio del “síndrome de la mujer maltratada”, término acuñado por Graciela Ferreira para explicar la inacción de las mujeres que viven violencia doméstica;<sup>108</sup> además de por la Teoría del Aprendizaje Social explicada en el capítulo anterior.

La experiencia de María también refleja la agresividad exacerbada de su pareja, sin embargo ella sí respondió con violencia física: “[...] entonces estaba tan enojado [porque estaba hablando con un desconocido] que me acuerdo que me cacheteó, me dio una cachetada pero fuerte y me sacó muchísimo de onda. [...] otro día estaba en mi casa, ya era muy noche y me volvió a agredir, me ahorcó [...] le di una cachetada, lo pellizcaba mucho cuando me enojaba, una vez sí le dejé un moretonote porque estaba súper enojada y agarré con toda la mano y le golpeé el brazo, lo empecé a aventar y lo pellizqué, te juro lo pellizqué horrible. [En la prefiesta de graduación] se salió de la fiesta y fui a seguirlo, empezamos a gritar, se enojó tanto, fue cuando me dio una cachetada y a esa cachetada yo le regresé una cachetada pero así súper leve y él me dejó roja la cara, fue cuando todos se dieron cuenta [...] o sea tenía roja la cara del golpe que me había dado Darío.”

Marcos relata: “[...] hubo un momento en que la agarré del brazo y la jalé, después nos empujamos y me dio un patadón en la espinilla, que me dolió muchísimo. Hubo una vez que ya estaba pedo y ella estaba con unos amigos suyos y dijo una broma de mí, y ellos así de ‘¿qué pedo con tu novia?’ y yo le dije ‘no le hagas caso a esta vieja’ entonces sí se enojó muchísimo, me hizo un súper drama, me empujó y me dio una cachetada, y pues no hice nada, pero me dio coraje que me la estaba pasando muy bien y pues me fui porque no lo quería arreglar. Pero neta en esos momentos sí sentía muchísimo coraje hacia ella. Hubo otra vez, en que estábamos en una fiesta y estábamos bailando y ella dijo ‘ya no quiero bailar contigo’, y le di una cachetada fuerte. Y una amiga que estaba ahí, me dijo ‘¿qué te pasa?, neta está mal lo que acabas de hacer’ y pues yo sé que estuvo mal”

---

<sup>108</sup> Para profundizar en el tema véase: Ferreira, Graciela. Op. Cit.

Los episodios de violencia física<sup>109</sup> representan una clara expresión las relaciones Poder-Resistencia, pues es fácilmente observable como las entrevistadas y las parejas de los entrevistados no ejercieron violencia física más que para defenderse, ya sea de comentarios o situaciones incómodas o ataques físicos, esto es, no utilizaron los golpes ni las otras formas para someter a su pareja, sino para resistir.

TABLA 3 SUFRIÓ VIOLENCIA FÍSICA

	CARICIAS AGRESIVAS	PELLIZCAR O ARAÑAR	EMPUJAR O JALONEAR	CACHETEAR	PATEAR	GOLPEAR	AHORCAR
ALBERTO			*				
MARÍA		*	*	*		*	*
NELLY		*	*	*	*	*	*
RENATA			*	*			
MARCOS			*	*	*		
SEBASTIÁN							
RAMONA			*	*			
DANIELA			*				

Fuente: Elaboración propia.

<sup>109</sup> Los relatos de violencia física de las demás entrevistadas se encuentran en el primer apartado de este capítulo pues ejemplifican además, algunos de los aspectos como los celos, el control y la culpa, antes analizados.

TABLA 3.1 EJERCIO VIOLENCIA FÍSICA

	CARICIAS AGRESIVAS	PELLIZCAR O ARAÑAR	EMPUJAR O JALONEAR	CACHETEAR	PATEAR	GOLPEAR	AHORCAR
ALBERTO			*				
MARÍA		*	*	*			
NELLY							
RENATA	*		*			*	*
MARCOS							
SEBASTIÁN							
RAMONA						*	
DANIELA			*				

Fuente: Elaboración propia.

## VIOLENCIA SEXUAL

En lo concerniente a la violencia sexual, en la ENVINOV se hicieron preguntas que permitieron indagar si la entrevistada o el entrevistado había sido víctima de violencia sexual en algún punto de su vida, no sólo en el noviazgo, puesto que se considera que este hecho marcará su reacción, ya sea agresiva o sumisa, frente a actos posteriores de violencia de este tipo. También se analizaron situaciones de abuso sexual con la pareja actual preguntando acerca de caricias y sexo no consensual, chistes ofensivos con carga sexual en público, si la pareja ha contado detalles de la vida sexual a sus amistades, amenazas de terminar la relación o contar de sus relaciones a las personas cercanas y si ha mostrado o enviado pornografía por internet.

Roberto Castro e Irene Casique afirman que las preguntas sobre violencia sexual de la ENVINOV se realizaron únicamente a mujeres por lo que puede existir un sesgo en los datos de este rubro.<sup>110</sup> Sin embargo, los resultados de la encuesta afirman que las preguntas sobre el historial de violencia sexual fueron realizadas tanto a hombres como mujeres y que

<sup>110</sup> Castro y Casique. Op. Cit. p. 42 y 227.

dos terceras partes de la población entrevistada que aceptó haber sufrido violencia sexual en algún punto de su vida fueron mujeres, de las cuales el 16.5% admitió que su violentador fue su pareja actual o la anterior.<sup>111</sup>

De estos datos se desprenden dos hechos interesantes, el primero es que las mujeres son las mayores víctimas de violencia sexual lo cual confirma la tesis de Rita Segato sobre la violencia sexual como un mecanismo patriarcal de control sobre las mujeres. El segundo es que es innegable la falta de información acerca de la experiencia de los hombres con respecto a la violencia sexual, sin duda sería interesante indagar cuántos varones se han sentido abusados o presionados sexualmente, por qué y cómo han reaccionado.

Durante el noviazgo la forma más común de violencia sexual es la que se conoce como violación por confianza<sup>112</sup> o coerción sexual como la explica Gabriela Saldívar:

*“[la coerción sexual] abarca un conjunto de prácticas que incluyen desde la presión psicológica sutil y el uso del lenguaje hasta el empleo de agresión física para obtener un encuentro sexual. [...] la coerción sexual se da en una situación donde las relaciones sexuales se llevan a cabo a pesar de la falta de consenso de una de las partes de la pareja quien pudo haber sido presionada a realizar el acto, ya sea con el uso de la fuerza física o verbal, chantaje, engaño u otro proceder.”<sup>113</sup>*

Es común entonces, que las mujeres se sientan presionadas para tener relaciones sexuales pero que no consideren esta presión como violencia por diversas razones como los estereotipos acerca de la exacerbada sexualidad masculina que puede llevarlos a buscar otras mujeres y la famosa “prueba de amor”, entre otros. Este tipo de violencia atenta directamente contra la libertad sexual de la persona y por tanto tiene serias repercusiones en su salud psicológica y sexual.

---

<sup>111</sup> ENVINOV 2007, Op. Cit. p. 15.

<sup>112</sup> Adame, Aldar. Op. Cit. p. 4.

<sup>113</sup> Saldívar Hernández, Gabriela. “La prueba de tu amor”: la coerción sexual como una forma de violencia en el noviazgo. En: *Violencia en las relaciones de noviazgo*. JOVENES, Revista de estudios sobre juventud. IMJUVE. Ed. 31. Publicación semestral. México, D.F. 2010. pp. 42-55.

Todas las entrevistadas, a excepción de Daniela, vivieron alguna forma de coerción sexual, algunas más evidentes que otras, por ejemplo, la pareja de Renata ejercía una violencia sexual que se puede calificar de pasiva, pues la “toqueteaba” en lugares que ella consideraba inadecuados pero nunca la forzó a tener relaciones sexuales, sin embargo, ella se sentía comprometida porque *“sentía que podía buscar a alguien más.”* Renata considera que tener sexo era una de las actividades favoritas de la pareja, hasta que se convirtió en una imposición para ella, tanto que ejerció violencia física contra su pareja en un momento de desesperación: *“hubo una vez en la que yo me sentí muy obligada a ir a un hotel con él y acepté, porque yo quería ir a la escuela y yo no quería ir [con él], ya teníamos muchas peleas y en ese momento yo no quería estar con él y me insistió tanto y así que me sentí obligada, entonces estábamos teniendo sexo demasiado rudo, yo estaba encima de él y me dio mucha ansiedad y lo ahorqué [...] no sé, lo ahorqué con todas mis fuerzas y después lo solté y me solté a llorar, así fue como todos los sentimientos negativos que tenía en ese momento hacia él, los saqué de esa manera.”*

Ramona también sentía que no mantener relaciones sexuales con su pareja podría traer consecuencias negativas a su noviazgo: *“yo creía que si no lo hacía él ya no me iba a querer, yo sentía que eso era muy importante para que él siguiera saliendo conmigo”.*

Las experiencias de Marcos y Alberto rompen con los estereotipos sobre la hipersexualidad masculina pues por una parte, Marcos declara: *“Si me sentía obligado a tener relaciones sexuales, pero era horrible hacerlo sin ganas, porque aparte ni ella lo disfrutaba, ni yo, ya nunca era especial. Ella llegó a llorar varias veces, y yo le decía “es que estoy cansado”.* Por otra parte, el testimonio de Alberto deja ver que la construcción en torno a la sexualidad femenina puede llegar a afectar la vida sexual en pareja: *“[...] muchas veces se deprimía y se empezaba a comparar con mis otras ex parejas y todo esto pero no, o sea yo siempre le decía que se me hacía súper absurdo y por eso yo creo que me frustraba también porque yo nunca la presioné para tener eso, o sea estuvimos año y medio sin que pasara nada de eso y al menos yo nunca sentí que la presionara.”*

De nuevo, Nelly y María fueron las entrevistadas más afectadas por este tipo de violencia: *“[...] estábamos teniendo relaciones y él no quiso porque me dice ‘a ver, es que te sentí algo raro’ y yo ‘¿qué?’ y*

me dice ‘sí, a ver’ y me revisó, ‘pues quién sabe con quién te has de haber metido’. [...] Me sentía obligada porque yo no quería y él como que sí tenía muchas ganas y yo estaba así de ‘no, es que no’ ‘ay pues a ver, ¿nada más es cuando tú quieres o que tú eres la calenturienta aquí nada más?’ y yo así como que me sacó de tema y nada más fue así de ‘para que ya no me hagas sentir mal’. Cuenta Nelly, quien, cabe mencionar, fue víctima de abuso sexual en cuando era más joven, a pesar de que no se ahondó en el tema, dijo haber estado en tratamiento psicológico mientras estudiaba en el CCH.

Por otro lado, María relata: “[...] seguía enojado y todo y me forzó a tener relaciones sexuales con él, estaba sacadísima de onda, me forzó a tener relaciones sexuales con él y yo no sé si él estaba jugando, pero yo estaba mal y me volvió a cachetear y yo le regresé la cachetada y se empezó a calentarse en el sentido como sexual y yo empecé a llorar y le dije ‘¿por qué haces esto si a mí no me está gustando?, o sea me estás forzando a tener relaciones sexuales’ y luego le hablaron por teléfono y tuvo que contestar y yo me iba cambiando y me dice ‘si te cambias olvídate de mí, si te vistes ya no vas a volver a saber nada de mí’ entonces yo estaba muy enamorada de él, muy tonta y me dio miedo y me quedé así, entonces ya después me puse a llorar y fue cuando dijo ‘no, perdóname, yo hice las cosas mal, ya vi que exageré’”.

TABLA 4 SUFRIÓ VIOLENCIA SEXUAL

	Se sintió obligada/o a tener relaciones sexuales	Fue forzada/o por medio de violencia física a tener relaciones sexuales	Hubo algún tipo de violencia durante las relaciones sexuales
ALBERTO			
MARÍA	*	*	*
NELLY	*	*	*
RENATA	*		*
MARCOS	*		
SEBASTIÁN			
RAMONA	*		
DANIELA			

Fuente: Elaboración propia.

Después de haber desglosado la clasificación de la violencia durante el noviazgo vale la pena hacer la aclaración de que son “tipos ideales” es decir, no se viven puros sino que confluyen todos en una manera de relacionarse como muestran los testimonios. Menciona Marta Torres Falcón: “[...] *en la práctica las distintas formas de violencia por lo regular van juntas. La psicológica es la única que se presenta de manera aislada y además está siempre presente con las otras.*”<sup>114</sup> Es decir, no hay violencia física, verbal, económica, ni sexual que no conlleve consecuencias psicológicas y aunque la violencia psicológica o pasiva pueda presentarse en particular, es la “puerta” de entrada a los otros tipos como señala Adame: “*Si se permite, del reclamo se pasa al insulto; del insulto a los golpes; de los golpes al sometimiento y de éste a la violencia sexual*”<sup>115</sup> mas no necesariamente en ese orden.

Así la realidad muestra que es importante visibilizar y tomar cartas en el asunto de la violencia durante el noviazgo, pues un noviazgo violento muy probablemente devendrá en un matrimonio violento, como lo muestran las cifras del Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón (CAMM) en las que se observa que el ochenta por ciento de las mujeres que atienden por violencia doméstica, sufrió maltratos desde el noviazgo.<sup>116</sup> Igualmente, cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS) revelan que el 30% de las universitarias han reportado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja, “[...] *y que las agresiones verbales se convierten en agresiones físicas con el tiempo y son un elemento que predispone a la violencia familiar.*”<sup>117</sup>

La Encuesta Nacional de Violencia en las relaciones de Noviazgo indagó qué porcentaje de jóvenes de la República Mexicana habían vivido episodios de violencia, sin embargo no exploró las consecuencias tanto individuales como sociales que trae consigo este grave problema. Los efectos de una relación violenta “*abarcan los ámbitos funcionales de una persona:*

---

<sup>114</sup> Torres Falcón, Marta. Op. Cit. p. 8-9.

<sup>115</sup> Adame, Aldar. Op. Cit. p. 1.

<sup>116</sup> “Mujeres víctimas de violencia la padecen desde el noviazgo”. Redacción del periódico CIMACNOTICIAS. 13/02/2009. Consultado el 4 de agosto de 2015. en la página web: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/45824>

<sup>117</sup> Adame, Aldar. Op. Cit. p. 2.



físico, psicológico, conductual y social, además del área sexual y reproductiva”<sup>118</sup> según algunas investigaciones.

En general, las consecuencias de la violencia durante el noviazgo se expresan en alteraciones clasificadas en: físicas como lesiones, moretones, rasguños, quemaduras, dolores de cabeza, náuseas, alteraciones del aparato digestivo, sensación de fatiga, entre otras; alteraciones psicológicas como depresión, tendencias suicidas, estrés postraumático, ansiedad, baja autoestima, inseguridad, miedo, impotencia al igual que desórdenes alimenticios y del sueño; alteraciones del comportamiento que ponen en riesgo la vida de uno mismo y de las personas alrededor como: consumo de sustancias nocivas para la salud, inactividad física, autolesiones, manejar a exceso de velocidad o bajo los efectos de drogas y alcohol, destrucción de bienes materiales propios o ajenos, entre otras; alteraciones sociales: aislamiento, limitada comunicación con personas cercanas, bajo rendimiento escolar, deserción, sentimientos de desconfianza e incluso la incapacidad para establecer nuevas relaciones interpersonales; además de alteraciones sexuales y reproductivas como ausencia de placer sexual, trastornos del aparato genital, abortos espontáneos, embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual.<sup>119</sup>

Es sintomático que en todos los casos el bajo rendimiento escolar fue una constante mientras permanecieron en la relación violenta, al igual que la depresión y la ansiedad. María tuvo que acudir al hospital después de haber ingerido una cantidad peligrosa de pastillas para dormir, según lo que ella relata: *“antes de irme de viaje me sentí muy sola y triste y me metí unas pastillas para dormir pero me pasé de la dosis, entonces le dije a mi mamá ‘me siento bien rara’, porque no dormía y aparte sentía mi corazón con mucha taquicardia entonces dije ‘no, esto ya no’ le dije a mi mamá y fui al hospital y tuve un lavado de estómago y todas esas cosas horribles, lo hice para dormirme pero quería así como dormirme así profundamente y que no me acordara de él, ni que tuviera sueños con él, así como un día entero dormir.”*

---

<sup>118</sup> Méndez Rangel, Fernando. Op. Cit. p. 74.

<sup>119</sup> *Ibíd.* p. 76.

Por otro lado, Ramona manifiesta haber tenido infecciones de transmisión sexual recurrentes pero nunca logró que Carlos tomara alguna medicina o fuera al doctor a revisarse. Marcos por su parte, declara que su manera de consumir alcohol se incrementó cuando empezó a sentirse ahogado en su relación. A raíz de esto, acepta haber llevado a cabo acciones que pusieron en riesgo su vida y la de su novia, por ejemplo, manejar a exceso de velocidad en estado de ebriedad y aun cuando no lo estaba, para demostrar su enojo: *“me sentía súper asfixiado, ya no podía más. Iba a las fiestas y me ponía a tomar muchísimo y me ponía de malas, y ahí fue cuando realmente empezaron los problemas. Llevábamos como dos años. Manejaba como loco, a veces sí estaba borracho pero casi siempre era porque nos enojábamos.”*

En suma, la conformación de relaciones violentas tiene consecuencias graves y tangibles en las vidas de las universitarias y universitarios. La salud psicológica física y social se ve afectada por lo que no se puede considerar un problema privado y mucho menos individual.

Después de haber analizado las experiencias de violencia directa que han vivido las universitarias y universitarios durante sus relaciones de noviazgo, considero necesario, para profundizar en el análisis, indagar sobre los otros dos tipos de violencia de los que habla Johan Galtung, que podrían no ser vistos pero son la base de la violencia analizada en este capítulo: la violencia estructural y la cultural. Pues, como menciona Juan Carlos Ramírez: *“hay que recordar la importancia del contexto sociocultural, cómo se entretajan los distintos elementos que configuran las relaciones entre los géneros cuyo eje articulador son relación de poder-resistencia. Con mayor precisión, la forma en que se constituye una relación y cómo ésta puede convertirse en una relación violenta.”*<sup>120</sup>

---

<sup>120</sup> Ramírez, Juan Carlos. Op. Cit. p. 270.

### CAPÍTULO III

## ¿QUÉ HAY DETRÁS DE UN NOVIAZGO VIOLENTO?

### ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA SIMBÓLICA Y LOS MECANISMOS CULTURALES Y ESTRUCTURALES QUE LA LEGITIMAN

*La ideología genérica patriarcal  
parece inalterada y vigente.  
Todavía estructura identidades.*

*Marcela Lagarde, 1990.*

#### III.1 LA IDEOLOGÍA HEGEMÓNICA PATRIARCAL: VIOLENCIA SIMBÓLICA

Para responder la pregunta que da título a este capítulo es necesario analizar la violencia simbólica a la que estamos expuestas todas y todos. Siguiendo a Pierre Bourdieu, autor del término, la violencia simbólica es el mecanismo por medio del cual la ideología hegemónica ejerce un poder con el fin de mantener y reproducir el orden social.

Una de las principales características de esta violencia, es que no se percibe como tal pues se encuentra tan arraigada en el imaginario, individual y colectivo, que se llega a percibir como natural por las y los individuos lo que podría convertirles en cómplices inconscientes de este ejercicio de violencia.<sup>121</sup> Es decir, la violencia simbólica tiene el poder de encontrarse en el rango de lo normal por lo que las personas podemos llevar a cabo acciones que la reproducen sin siquiera saberlo.

En otras palabras, la violencia simbólica se vale de un conjunto de ideas y simbolizaciones compartidas, naturalizadas y normalizadas por casi la totalidad de un colectivo para mantener un orden social específico. Este tipo de violencia, según el autor antes mencionado, “se ejerce a través de los caminos simbólicos de la comunicación, el conocimiento y las

---

<sup>121</sup> Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Anagrama. Barcelona, España. 2000. Citado en: Herrera Gómez, Coral. *La construcción sociocultural del amor romántico*. Editorial Fundamentos. Madrid, España. 2010. p. 36-37.

narrativas de un modo amortiguado.”<sup>122</sup> Esto es, la violencia simbólica está cimentada en la ideología de una sociedad.

Para Anthony Giddens, la ideología es “un conjunto de ideas o creencias compartidas que sirven para justificar los intereses de los grupos dominantes”<sup>123</sup> Este conjunto de ideas o creencias si bien, varían de una sociedad a otra y de una época a otra, se transmiten cultural y socialmente, a través de la familia y las instituciones, desde que un ser humano nace, “en forma de objetivaciones, es decir, que se transmiten como algo <natural> o <normal>.”<sup>124</sup>

Menciona Coral Herrera: “Algunas ideologías son hegemónicas y otras son marginales; la diferencia es que las hegemónicas son invisibles y han pasado por un proceso de reificación, de modo que su poder simbólico es invisibilizado. Por ello es difícil que sean detectadas como constructo cultural por los miembros de la sociedad que comparten esa visión de la realidad.”<sup>125</sup> Para ella, el proceso de reificación consiste en olvidar que nuestra cultura es un producto social por lo que este proceso representa el núcleo que posibilita la perpetuación del orden social imperante, la violencia simbólica o violencia moral (como la llama Rita Segato<sup>126</sup>) es por ende, el mayor mecanismo de control social.

Al hablar de ideologías hegemónicas, Coral Herrera se refiere al concepto gramsciano de hegemonía, es decir, habla de un imaginario social compartido que aboga por los intereses del grupo social dominante y que lucha contra las alternativas a través del control ideológico de los sujetos y la interiorización de sus coordenadas y valores<sup>127</sup>. Dicho de otro modo, la hegemonía se basa en la apropiación de significados y símbolos que dictan formas de vida, maneras de ser y hacer que se muestran como naturales y reproducen un orden

---

<sup>122</sup> *Ibíd.* p. 223.

<sup>123</sup> Giddens, Anthony. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra. Madrid, España. 1995. Citado en: *Ibíd.* p. 36.

<sup>124</sup> *Ibíd.* p. 32-33.

<sup>125</sup> *Ibíd.*

<sup>126</sup> Véase Capítulo I.

<sup>127</sup> Rodríguez Prieto, Rafael y Seco Martínez José María. *Hegemonía y Democracia en el siglo XXI: ¿Por qué Gramsci?* Consultado el 18 de enero de 2016 en el sitio web: <http://www.uv.es/cefd/15/rodriguez>

social imperante; la ideología hegemónica es lo que la mayoría cree que es normal y por tanto actúa conforme sus dictados.

Como mencioné en el capítulo anterior, la sociedad mexicana se encuentra inmersa en un sistema patriarcal cuya ideología hegemónica consiste en diferenciar los dos sexos biológicos, hombres y mujeres, a través de características opuestas que constriñen las maneras de actuar y pensar de los individuos en una dicotomía simple y excluyente, esto es: se es hombre porque no se es mujer y se es mujer porque no se es hombre: “[...] el sexo convertido en género es en realidad un principio organizador de la sociedad en cuestión, que determina qué puede hacer una mujer y qué un varón [...]”<sup>128</sup>

Esta ideología tiene su origen en el pensamiento occidental que ha analizado el mundo a partir de dicotomías, binarismos o pares de opuestos que etiquetan, clasifican y jerarquizan sus componentes. “[...] Las oposiciones binarias son formas de pensamiento simples y reductoras que tienen una clara función de control, ya que la simbolización dual permite establecer más fácilmente una oposición en términos de superior e inferior. Se convierte en un pensamiento normativo lleno de valores sobre lo que debe ser, ocultando por lo tanto lo que es y lo que podría ser.”<sup>129</sup>

En la opinión de Rita Segato: “El discurso cultural sobre el género restringe, limita, encuadra las prácticas. Y, de hecho, [...] la construcción occidental del género es una de las menos creativas, una de las menos sofisticadas pues enyesa la sexualidad, la personalidad y los papeles sociales en el dimorfismo anatómico de manera mucho más esquemática que otras culturas no occidentales. [El patriarcado es] Una estructura que fija y retiene los símbolos por detrás de la inmensa variedad de los tipos de organización familiar y de uniones conyugales.”<sup>130</sup>

Ejemplos de estas dicotomías son: blanco/negro, sano/enfermo, joven/viejo, bueno/malo, cultura/naturaleza, hombre/mujer. Este último binarismo a pesar de que no permite observar la complejidad del ser humano pues suprime otras posibilidades de identidad de

---

<sup>128</sup> Herrera Gómez, Coral. Op.cit. p. 49.

<sup>129</sup> Ibíd. p. 48

<sup>130</sup> Segato, Rita. Op. Cit. p. 15.

género, constituye la primera y más importante clasificación en la vida de una persona ya que a partir de ella se construye su identidad social e individual.

Jürgen Habermas habla de la identidad como “*un predicado que tiene una función particular; por medio de él una cosa u objeto particular se distingue como tal de las demás de su misma especie.*”<sup>131</sup> Es decir, la identidad es un elemento de diferenciación y por tanto de distinguibilidad, sin embargo, menciona Gilberto Giménez, en el caso de los seres humanos la distinción no es sólo individual sino que debe ser aprobada y reconocida también por las demás personas: “*como individuo [...] además me distingo cualitativamente porque, por ejemplo, desempeño una serie de roles socialmente reconocidos (identidad de rol), porque pertenezco a determinados grupos que también me reconocen como miembro (identidad de pertenencia), o porque poseo una trayectoria o biografía incanjeable también conocida, reconocida e incluso apreciada por quienes dicen conocerme íntimamente.*”<sup>132</sup>

Así, Marcela Lagarde considera que la identidad está “*definida por el qué, el cuánto y el cómo de los otros tiene el sujeto, y por lo que no posee de otros.*”<sup>133</sup> Esto significa entonces que la identidad es una construcción sociocultural, no hay nada asignado naturalmente en las identidades sociales pues más bien están dadas por preceptos desarrollados históricamente.

Coral Herrera indica que: “*La construcción social de la identidad se lleva a cabo principalmente a través de la creación de modelos de comportamiento y esquemas tipificadores variados que sirven para aprehender la realidad, a nosotros mismos y al resto de la sociedad.*”<sup>134</sup> De este modo, las instituciones sociales como la familia, la escuela y la iglesia, así como los productos culturales, entre ellos las artes y los medios de comunicación, transmiten y reproducen la ideología hegemónica patriarcal cuyas dicotomías jerarquizadoras colocan como sujeto hegemónico al hombre blanco, joven, sano y rico. De tal manera que se encuentran en desventaja las mujeres –en

---

<sup>131</sup> Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa*. Vol. 2. Taurus. Madrid, España. 1987. p. 145. Citado en: Giménez, Gilberto. “Materiales para una teoría de las identidades sociales”. *Frontera Norte*. Vol. 9. No. 18. México. Julio-Diciembre 1997. p. 11. Consultado el 18 de enero de 2016 en el sitio web: [http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN18/1f18\\_Materiales\\_para\\_una\\_teor%EDa\\_de\\_las\\_identidades\\_sociales.pdf](http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN18/1f18_Materiales_para_una_teor%EDa_de_las_identidades_sociales.pdf)

<sup>132</sup> *Ibíd.*

<sup>133</sup> Lagarde, Marcela. *Identidad femenina*. Consultado el 12 de octubre de 2015 en el sitio web: <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/lau/IdentidadFemeninadeMarcelaLagarde.pdf> p. 1.

<sup>134</sup> Herrera Gómez, Coral. *Op. Cit.* p. 40.

todas las situaciones-, y los hombres de otra raza, enfermos, viejos y pobres, así como los infantes.

Apunta Holly Devor: “La mayoría de las sociedades utilizan el sexo y el género como principal esquema cognoscitivo para comprender su entorno. La gente, los objetos, las ideas, son habitualmente clasificados según sean machos o hembras”<sup>135</sup> Marcela Lagarde, por su parte, sostiene que la esencia de la ideología genérica patriarcal “consiste en elaborar diferencias como excluyentes y antagónicas por naturaleza. Desde la apreciación del ser mujer o del ser hombre se construye un método del conocimiento: la realidad vivida por los hombres y las mujeres es captada desde los estereotipos [...]”<sup>136</sup>

Acerca de esto, “Marylin Strathern afirmó que los estereotipos de género son categorías artificiales y culturales dentro de las cuales se exageran las diferencias físicas, que pasan a ser simbólicas, adquiriendo una dimensión poderosa que condensa también las emociones. [...] el objetivo de simbolizar el género y más concretamente sus estereotipos, es que las desigualdades entre hombres y mujeres parezcan perfectamente naturales.”<sup>137</sup> Es por eso que Coral Herrera sostiene que los estereotipos de género son “[...] de las armas más eficaces contra la igualdad de las personas”<sup>138</sup> Del mismo modo Rosa Cobo establece que: “El primer mecanismo ideológico, burdo pero muy eficaz, que apunta a la reproducción y reforzamiento de la desigualdad por género es el estereotipo.”<sup>139</sup>

Graciela Ferreira, psicóloga argentina, explica: “El conjunto de creencias señalado [la ideología genérica patriarcal] forma un tramado ideológico no consciente, que es aceptado tácitamente sin previo análisis. Está abonado por una serie de argumentos estereotipados, surgidos de costumbres, dichos y tradiciones. Pero se perpetúan tenazmente en la serie de normas o principios con las que se guía la gente

---

<sup>135</sup> Devor, Holly. Citada en: Herrera Gómez, Coral. *Más allá de las etiquetas*. Txalaparta. País Vasco, España. 2011. p. 26.

<sup>136</sup> Lagarde, Marcela. Op. Cit.

<sup>137</sup> Strathern, Marylin. *Una perspectiva antropológica*. Citada en: Herrera Gómez Coral. *La construcción sociocultural del amor*. p. 47.

<sup>138</sup> *Ibíd.* (Nota al pie de página)

<sup>139</sup> Cobo, Rosa. Citada en *ibíd.*

común pero, también, los investigadores científicos encargados de explicar estos fenómenos o los profesionales dedicados a su asistencia.”<sup>140</sup>

Esto es, que las ciencias, creadoras de sentido común, están también influidas por la ideología hegemónica, es decir, los argumentos biologicistas de las diferencias sexuales, que analizaré más adelante, también perpetúan el patriarcado, como lo señala Marina Castañeda: “La biología siempre ha sido el arma privilegiada de los conservadores a ultranza que pretenden mantener un statu quo de dominación.”<sup>141</sup> Así, la “ciencia de la vida” e incluso la psicología, la psiquiatría y la medicina han servido para justificar el racismo y la colonización, así como aún sirven para perpetuar el sexismo.

Las diferencias biológicas han resultado en desventajas para las mujeres, han brindado poder a los hombres y han servido de cimientos para la construcción de la feminidad y la masculinidad hegemónicas.<sup>142</sup> Marina Castañeda habla sobre los estereotipos en la sociedad mexicana:

“Además, al atribuirle características físicas a hombres y mujeres, la visión esencialista aprisiona a ambos sexos en roles polarizados. Dentro de esta lógica, los hombres sensibles son “afeminados” y dejan de ser verdaderos hombres, mientras las mujeres asertivas son “masculinas” y dejan de ser auténticas mujeres. La única mujer genuina es la madre dedicada a sus hijos; el único hombre de verdad es el varón emprendedor que rechaza toda debilidad humana, en sí mismo y en los demás. Hombres duros e implacables, mujeres sensibles e irracionales: la visión esencialista de los sexos los condena a desempeñar papeles opuestos y estereotipados, definidos con tanta rigidez que toda variación es objeto, agresión o burla.”<sup>143</sup>

En consecuencia, se puede decir que la identidad de los individuos se basa en las simbolizaciones de lo masculino y lo femenino que cada persona interioriza y reproduce en las relaciones cotidianas entre los sexos creyendo que están dadas por la naturaleza, pues

---

<sup>140</sup> Ferreira, Graciela. *La mujer maltratada*. Editorial Hermes. México, D.F. 1996. p. 77-79.

<sup>141</sup> Castañeda, Marina. Op. Cit. p. 63.

<sup>142</sup> Es interesante que esta construcción se encuentre tan arraigada en nuestra cultura que al consultar un diccionario de sinónimos y antónimos en línea, se encuentren como sinónimos de feminidad: suavidad, delicadeza, finura, ternura y gracilidad, mientras que los antónimos son: masculinidad, virilidad.

<sup>143</sup> Ibid. p. 64.



uno de los brazos teorizadores de la ideología está en la biología que ha intentado explicar la diferencias construidas socialmente. Uno de los estereotipos más fuertes de la diferencia sexual se encuentra en la división del trabajo que se ha basado en las teorías evolucionistas y otros mitos biologicistas: “las mujeres están hechas para cuidar de las hijas e hijos y de la casa, mientras que los hombres deben llevar el alimento al hogar.”

Actualmente existen estudios realizados en las universidades estadounidenses más reconocidas que siguen sosteniendo tales diferencias, ahora respaldas por las neurociencias, que aun reproducen los estereotipos de antaño: “las mujeres tienen más capacidad de planificación, habilidad verbal, empatía emocional, memoria emotiva y cerebro multitarea, mientras que los hombres tienen sobredimensionada el área premamilar, una región del hipotálamo vinculada a la defensa del territorio, por lo que la agresividad en ellos es más “natural”.<sup>144</sup>

Empero, desde mediados de la década de los ochenta, para Gayle Rubin: “*La división del trabajo por sexos, por lo tanto, puede ser vista como un “tabú”: un tabú contra la igualdad de hombres y mujeres, un tabú que divide los sexos en dos categorías mutuamente exclusivas, un tabú que exagera las diferencias biológicas y así crea el género.*”<sup>145</sup> Sin embargo, las entrevistas dejaron ver lo arraigado que se encuentra aún la división sexual del trabajo en las familias de las personas universitarias.

Por ejemplo, Alberto habla sobre la dinámica de su familia y deja ver que los estereotipos se encuentran bastante marcados en su hogar: “[...] *la que hace las labores del hogar es mi mamá, es la que nos sigue cocinando. Hace como tres semanas tuvieron una pequeña discusión porque mi mamá le reclamó algo [a mi papá], le contestó feo y [mi papá] le dijo que como él era el que daba dinero en la casa que ella es la que tiene que respetarlo.*”

---

<sup>144</sup> Redacción de RPR Noticias. “9 diferencias entre el cerebro de hombres y mujeres”. Abril 2016. Disponible en el sitio web: <http://rpp.pe/ciencia/mas-ciencia/9-diferencias-entre-el-cerebro-de-mujeres-y-hombres-noticia-951198>

<sup>145</sup> Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política “ del sexo” Revista Nueva Antropología. Núm. 30. Noviembre. UNAM. México, D.F. p. 114.

Como se puede observar, la división sexual del trabajo es aún una idea y una práctica que se encuentra en el imaginario: el hombre es el responsable de mantener el hogar mientras que la mujer debe realizar las labores domésticas.

Nelly, quien vive con su abuelo, comenta: *“mi abuelito tiene la idea de que las mujeres tienen que servir la comida y darles a todos y hacer la comida, hacer el ‘quehacer’ [...] mi abuelito sí es de ‘a ver párate y ve por el trapo y ve por las cucharas, trae la comida y sírvele, y cámbiale’ y así como que manda, o sea no es un favor es un ‘lo tienes que hacer’ [...]”* La idea de que las labores domésticas son obligación de las mujeres exclusivamente, las ha confinado al hogar y a la doble o triple jornada que explico más adelante. La entrevistada recuerda que también en la casa de Jorge, la pareja de la que me habló, existían prácticas e ideas que relegaban a las mujeres las tareas del hogar: *“su tío era súper machista, un día estaban haciendo la comida y Jorge me dijo ‘no hagas nada tú quédate aquí’ pero pues yo en mi casa tengo esa educación de ayudar a hacer la comida y me dice el señor ‘y tú que, ¿no vas a hacer nada, que no sabes ni siquiera picar un jitomate o qué?’ [...] Yo no sé lavar, ¡ay me da pena!, yo no sé lavar así a lavadero o sea yo la meto en la lavadora, entonces luego yo le ayudaba a lavar y su tío le decía ‘consíguete una que tan siquiera sepa lavar a mano, no se le vayan a enchuecar las manitas.”* Como se puede entrever en el testimonio de Nelly, aunque se reconocen como machistas las ideas rígidas de la división sexual del trabajo, siguen teniendo influencia en la percepción de sí mismas, pues menciona que le da vergüenza no saber lavar la ropa a mano sólo porque no está cumpliendo con el estereotipo, además de que acepta haber sentido la obligación de ayudar a lavar.

Sebastián también acepta que su madre es la encargada de lavar los platos pero menciona que él es quien la ayuda a cocinar. Además observa otro tipo de prácticas que reproducen la ideología genérica patriarcal en su familia: *“mi mamá le dice a mi papá que es lo que quiere de comer para que él le diga al mesero, lo cual nunca he entendido, es como ‘puedes pedirlo tú’”*. Marcos por su parte recuerda algunas actitudes de su padre que él considera machistas: *“él pensaba que estaba mal que mi mamá saliera a fiestas o cosas así, no le molestaba que trabajara, pero no le gustaba que mi mamá saliera, que tuviera a sus amigas.”*

Las demás personas entrevistadas aseguraron que en su familia no se encontraban tan marcados los roles de género pues su padre y su madre trabajaban por igual dentro y fuera de la casa, incluso María y Renata mencionaron que algún tiempo sus madres fueron el único el sostén de la familia; sin embargo, ellas reconocieron los roles marcados dentro del hogar de su pareja. Por su parte, Sebastián y Marcos no percibieron roles genéricos en las familias de sus parejas, es evidentemente más difícil para los hombres detectar prácticas opresoras de la ideología genérica patriarcal.

El caso de Renata es interesante porque si bien, la división sexual del trabajo no está tan marcada en su familia, sí lo está el rol del hombre como “jefe” del hogar: *“mi papá debe ser el cabecilla de la casa y lo que él dice pues se debe de hacer.”* Por otra parte, en la casa de Juan, su exnovio, los roles estaban muy claros: *“su mamá le decía: ‘si tú piensas ya casarte con ella tú tienes que ya dedicarte a trabajar y ya estabilizarte y mantenerla’”*. Ella relata de qué manera le afectaban a Juan los pensamientos de su familia: *“él no sabe cómo llevar todas esas situaciones porque no es lo mismo lo que su familia le dice o lo que le inculcó de ‘tienes que darte a respetar’ y esas cosillas o de ‘tú debes de mantener’ porque ahora es diferente porque ambos tienen que trabajar y puede que llegue a pasar que yo ganara más dinero que él y supongo que eso a él no le gustaría tanto, había veces en las que trabajábamos y no le molestaba pero le incomodaba saber que yo tenía más dinero que él y yo pagaba, no le molestaba pero sí era como ‘flaca, pero yo quería invitarte a comer, yo de mi dinero.’”*

Ramona relata: *“su familia es muy machista, se llevan aparentemente bien, no es como que se estén insultando todo el tiempo, pero todo el tiempo hay juego de roles y de poder en la relación, su mamá es la que cocina, la que lava y la que plancha pero además es la que trabaja en el negocio familiar, es que tienen una taquería, y su papá es el que va a surtir, él está en eso todo el tiempo, pues él está muy cansado entonces necesita descansar en las tardes mientras ella hace la salsa y prepara todo lo demás”*. También recuerda un viaje que hizo a Oaxaca al pueblo natal de los padres de su pareja: *“por ser la mujer yo tenía que limpiar el cuarto donde nos estábamos quedando, ayudar a hacer la comida, cosas así durante el viaje y siempre lo que yo pudiera decir no era importante porque yo era mujer frente a la gente del pueblo. En su casa también era así, yo tenía que lavar los trastes, él ayudaba muy poco, es que al principio era como algo que yo hacía porque quería pero después si no lo hacía ya me veía mal”*. Así, vuelve a aparecer el

carácter obligatorio de las labores domésticas para las mujeres, aún cuando no sean, siquiera, de la familia.

Como se puede observar, la división sexual del trabajo es una de las prácticas que más ha oprimido históricamente a las mujeres y también encuentra fundamentos biológicos que se hallan arraigados en las costumbres de la gente.

Daniela, por su parte reconoce que en su familia la educación diferenciada por género ha estado muy marcada, aunque no especifica en qué aspectos, menciona que es la encargada del cuidado, ella manifiesta: *“mis padres siempre nos han enseñado que es como ‘tú eres la mujer’, esa educación así de ‘una mujer hace esto y aquello’ ‘tú eres la mujer, tú tienes la responsabilidad de cuidar a tu hermano, o sea no importa que él sea hombre, que sea más grande’ Mi mamá y mi abuela por parte de mi mamá son demasiado machistas, mi mamá dice que no pero en realidad tiene todo eso de ‘pues tú eres mujer, no puedes hacer esto o aquello’ y a veces no me lo dice directamente pero es totalmente obvio”*

Todas las entrevistadas exteriorizaron haber tenido problemas en su casa al momento de pedir permisos para salir o quedarse en casa de su novio, Nelly dice: *“mis papás como que le dan más permiso a mi hermano de que haga más cosas que a mí, o sea yo a su edad [17 años] no me dejaban salir y a él ya a fiestas y eso.”* María cuenta las advertencias de las que hacía caso omiso: *“mi mamá y mi papá son de ‘vas a ir a la casa de tu novio? Bueno, tienes que portarte bien y darte a respetar, no te vas a quedar a dormir en su casa porque ¿qué van a decir sus padres?”* A Renata también le parecen injustos los parámetros en los que se basa su padre para dar permisos: *“itú no puedes llegar a tal hora porque tú eres una señorita y las señoritas no hacen eso’ y pues lo veo con mis primos que son hombres y tienen la misma edad que yo o hasta más chicos y digo ‘¿por qué ellos sí y yo no?’”*

Estas complicaciones cotidianas son exclusivamente femeninas pues, como mencionan Nelly y Renata, no las tiene ningún hombre a su alrededor, además ningún entrevistado manifestó haberlas tenido, incluso ellos perciben una desigualdad, Sebastián expone: *“yo soy mucho de ‘voy a tal fiesta, me quedo en tal lado’, cuando tenía novia ‘me quedo con mi novia’, y a mi hermana*

*eso le cuesta más trabajo y sí es un rollo de género, o manejar, mi hermana aprendió a manejar antes que yo y mi mamá no le quería soltar el carro pero me lo quería soltar a mí.”*

En síntesis, la ideología genérica patriarcal da diferentes significados a los símbolos que se perciben como masculinos y femeninos, los cuales representan un poder desigual: lo masculino se encuentra sobre lo femenino según esta ideología y por tanto lo primero ejerce poder sobre lo segundo. Se puede decir entonces que la ideología en sí es violenta porque pone a unos sobre otras, provocando un desequilibrio y creando identidades diferenciadas genéricamente en la que unas quedan en desventaja frente a los otros.

Para analizar el tema que atañe a esta tesis, son tres las construcciones a las que ha dado pie la ideología genérica patriarcal y que se reproducen a través de la violencia simbólica: la construcción de la feminidad, de la masculinidad y del amor romántico.

### III.II LA CONSTRUCCIÓN DE LA FEMINIDAD

La vida de las mujeres se ha visto determinada por procesos naturales como la menstruación, la maternidad y la menopausia que han servido de justificación para su reclusión en el ámbito privado basada en pensamientos y argumentos biologicistas de los que hablé anteriormente, como: “los cambios hormonales mensuales las incapacitan para ocupar cargos importantes en la esfera pública”, “las mujeres son las que dan a luz por lo tanto están hechas para el cuidado y la educación de los hijos”, entre otros.

Como sostiene Marcela Lagarde: “*La ideología patriarcal afirma que el origen y la dialéctica de la condición de la mujer escapan a la historia y, para la mitad de la humanidad, corresponden a determinaciones biológicas, congénitas, verdaderas e inmutables.*”<sup>146</sup> Es decir, la ideología hegemónica dicta las diferencias entre los sexos como naturales e inamovibles olvidando que corresponden a una construcción que se adapta a las circunstancias históricas y espaciales. Por tanto, la autora define la feminidad como:

---

<sup>146</sup> Lagarde, Marcela. *Identidad femenina*. Op. Cit. p. 3.

*“[...] la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre.*

*Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer.”<sup>147</sup>*

Pese a que las mujeres han estado “atadas” a la naturaleza incluso en los discursos previos al proyecto de la modernidad, éste es el responsable de algunas ideas que siguen arraigadas en el imaginario colectivo actual. Las ideas modernas que celebraban la igualdad de los hombres basándose en la razón, dejaron fuera de ella a la mitad de la humanidad, las mujeres fueron consideradas seres sin razón debido a su sensibilidad y de nuevo, el pensamiento dicotómico legó para ellas el campo de los sentimientos, del cuidado de los otros (y otras también) y la debilidad tanto física como mental.

En consecuencia, las mujeres quedaron históricamente confinadas al hogar a cargo de las labores domésticas y el cuidado de las y los hijos, modelo que se reprodujo por siglos.<sup>148</sup> Sin embargo, como revelaron las entrevistas, en la sociedad actual esta situación ha tenido que cambiar por las necesidades económicas del sistema capitalista neo-liberal, dando lugar a lo que teóricos y teóricas contemporáneas llaman la doble o triple jornada, las cuales consisten en que aunque ya la mayoría de las mujeres han salido del hogar a realizar trabajos remunerados, las labores domésticas y el cuidado de las niñas y niños aún quedan a su cargo pues se siguen percibiendo exclusivamente femeninas.

No obstante, desde las primeras reflexiones feministas, las autoras y autores encuentran el problema de la opresión de las mujeres en la construcción social y simbólica de la feminidad, no en la naturaleza. De ahí el famoso dicho de Simone de Beauvoir quien identificó los mitos de la feminidad para concluir: “no se nace mujer: se llega a serlo”<sup>149</sup>

---

<sup>147</sup> Ibid. p. 5.

<sup>148</sup> Las teorías marxistas sostienen que son las relaciones de producción las que determinan el lugar de la mujer en el ámbito privado, pues ella es la responsable de la reproducción de la mano de obra, así como de satisfacer gratuitamente las necesidades básicas: alimento, vivienda, vestido, educación y afecto. Para efectos de esta tesis sostengo que la opresión de las mujeres se debe tanto a las relaciones económicas y políticas como al simbolismo genérico, entre otras dimensiones.

<sup>149</sup> De Beauvoir, Simone. El segundo sexo. De Bolsillo. México, D.F. 2014. p. 207.

refiriéndose a que es la socialización diferenciada de los sexos la que determina la condición de inferioridad de las mujeres: *“lo que rechazamos es la idea de que constituyan [los datos biológicos] para ella un destino petrificado. No bastan para definir una jerarquía de los sexos; no explican por qué la mujer es lo Otro; no la condenan a conservar eternamente ese papel subordinado.”*<sup>150</sup>

Es por ello que Marcela Lagarde apunta que: *“La ideología de la naturaleza femenina supone un conjunto de atributos sexuales de las mujeres que van desde el cuerpo, hasta formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, su lugar en las relaciones económicas y sociales, así como la opresión que las somete.”*<sup>151</sup> La académica reflexiona: *“Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres.”*<sup>152</sup>

Ahora bien, si se analizan los aspectos que la autora menciona se puede hacer una semblanza de lo que algunas teóricas llaman la “mística de lo femenino” en la sociedad mexicana contemporánea. Es decir, los mitos que marcan lo que debe ser y lo que se espera de una mujer. Marcela Lagarde habla sobre un grupo de características que tienen que ver con el ser mujer y que constriñen desde el cuerpo hasta las relaciones económicas y sociales. ¿De qué manera?

El cuerpo, pese a lo que se puede creer dado que es nuestra experiencia cotidiana más cercana a la naturaleza, es igualmente un constructo social en tanto que también se encuentra generizado: los ademanes, la postura, los gestos e incluso los movimientos y la forma de caminar, son fácilmente distinguibles entre femeninos y masculinos. Se espera de las mujeres que caminen y se muevan delicadamente, que sus gestos sean tiernos y discretos, que se sienten de manera recatada (con las piernas juntas o debidamente cruzadas) y que su postura sea derecha.

---

<sup>150</sup> Ibid. p. 43.

<sup>151</sup> Lagarde, Marcela. Op. Cit. p. 3.

<sup>152</sup> Ibid. p. 5.

Asimismo, existen cánones de belleza que representan el ideal a seguir y que moldean el aspecto físico: depilaciones, largo, forma y color del cabello, peso ideal, etcétera. Para acercarse al ideal las mujeres deben controlar su alimentación, invertir tiempo y dinero en gimnasios o incluso en cirugías estéticas. De igual modo, estos cánones establecen el uso de maquillaje y la ropa que se debe o no usar.

Este “mito de la belleza” como lo llama Naomi Wolf lleva a la reflexión sobre un tema que es de extrema importancia en nuestra sociedad contemporánea: la objetificación sexual de la mujer. Alarmantemente la construcción corporal de las mujeres actuales va encaminada al placer sexual de los hombres pues uno de los poderes que les confiere el patriarcado es el de ser jueces de ellas. *“Quizá el poder más importante que tengan los hombres en el área sexual sea el de categorizar a las mujeres según su deseo hacia ellas [...] las “decentes” que son para casarse, las que son para tener relaciones ocasionales y las prostitutas. [...] Su primer acercamiento a ellas, su primera percepción es de orden sexual, más que afectivo o intelectual.”*<sup>153</sup>

En efecto, las mujeres somos percibidas tanto por los hombres como por otras mujeres, como objetos sexuales, lo que tiene consecuencias graves en todos los aspectos de la vida de una mujer pues su realización tanto personal como profesional está supeditada a su apariencia física, fenómeno que es casi nulo en los hombres.

Las mujeres nos encontramos en constante aprobación o desaprobación varonil y ha terminado por depender de ellos algo tan íntimo y personal como la autoestima así como la reputación e imagen social. Como mencioné, el éxito actual de las mujeres obedece, casi en su totalidad, a la apariencia física y no a sus capacidades intelectuales ni emocionales.

Apunta Naomi Wolf: *“[...]la identidad de la mujer debe ser fundamentada en la “belleza” para que permanezcamos vulnerables a la aprobación exterior [...]”*<sup>154</sup>. Sin embargo, el proyecto de la belleza es un proyecto sin fin, siempre perfectible por lo que da cabida a la permanente inconformidad de las mujeres con sus cuerpos: *“A las niñas, en el orden patriarcal, se les enseña a*

---

<sup>153</sup> Castañeda, Marina. Op. Cit. p. 255.

<sup>154</sup> Wolf, Naomi. *El mito de la belleza*. Consultado el 19 de diciembre de 2015 en el sitio web: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/elmito1022.pdf> p. 219.



*ser bonitas, objeto de la mirada de los demás, y se les transmite su función de adorno [...] Se estimula su rol pasivo y, por lo general, no se incide en su independencia ni se las guía en su camino hacia la autonomía personal.*”<sup>155</sup>

Si bien, la ideología genérica patriarcal es heredera del proyecto de modernidad occidental en el que ficciones como la infancia de la descendencia<sup>156</sup>, la histeria, la frigidez, la castidad y la domesticidad, definieron a las mujeres, el mito de la belleza, es el mito que más oprime a las mujeres jóvenes de hoy en día, puesto que, en palabras de Naomi Wolf: “[...] *los mitos de la maternidad, la domesticidad, la castidad y la pasividad ya no pueden ejercer.*”<sup>157</sup> Desde mi perspectiva, estos mitos no han desaparecido de la sociedad mexicana contemporánea sino que llegan a distintas edades, por ejemplo, ahora es mucho más común que las mujeres estudien una carrera universitaria por lo que posponer el matrimonio y la maternidad es cada vez más “normal” y aceptado.

El mito de la virginidad no se encuentra ya arraigado en las mujeres universitarias como lo comprobaron las entrevistas que realicé, las entrevistadas declararon que su primera experiencia sexual sí había tenido que ver con el “amor” pero no consideraron traumática la “pérdida” de la virginidad, además todas han tenido más de una pareja sexual. Por otra parte, la maternidad está “pospuesta” en el proyecto de vida de las universitarias y podría pensarse que cada vez más “no está”, sin embargo, todas las entrevistadas declararon el deseo de ser madres algún día. Igualmente, la domesticidad ya no se ve como deseable personalmente ni económicamente rentable, de hecho solamente dos de las madres de las ocho personas entrevistadas trabajan sólo en su hogar y todas las entrevistadas tienen deseos de ejercer una carrera profesional, es por esto que las mujeres jóvenes somos el blanco de la “belleza”.

Es decir, es cierto que las posibilidades y oportunidades de las mujeres para incidir en la esfera pública ahora son mayores con respecto a décadas anteriores, sin embargo, el mito de

---

<sup>155</sup> Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. p. 73-74.

<sup>156</sup> Para ahondar en el tema de la opresión de las mujeres a través del mito de la infancia véase *La dialéctica del sexo* (1970) de Shulamith Firestone.

<sup>157</sup> Wolf, Naomi. Op. Cit. p. 215.

la belleza nos vuelve a colocar en una posición desventajosa y oprimida. Como mencionan Jessica Adams y Laura Cervantes: “[...] *la mujer está más expuesta a las demandas sociales respecto a cómo debe verse o comportarse, e incluso a tener o no pareja. [...] por ende, si las mujeres tienden a valorar más sus relaciones interpersonales y muestran orientación hacia los otros pueden llegar a valorarse más en términos de sus relaciones personales [...]*”<sup>158</sup>

Precisamente, el mito de la belleza está encaminado, como todos los mitos de la feminidad, a que las mujeres sean *algo* para las demás personas, es por ello que Marcela Lagarde señala: “[...] *Pero las mujeres saben y no se equivocan, que su ser les es ajeno, que su cuerpo y su subjetividad ha sido ocupado por la sociedad para los otros*”.<sup>159</sup> De hecho, de esto depende, en el imaginario del patriarcado, el futuro de las jóvenes: se es bella con el fin de conseguir un hombre que las pueda dotar de todo lo que la condición genérica las ha privado.

Es en este imaginario donde se encuentra el hito de la violencia pasiva que ejercían las parejas de las mujeres entrevistadas al controlar su vestido. Ellas están convencidas de que deben gustarles, a pesar de que se sienten incómodas con sus comentarios. Por otro lado, ellos creen que tienen el derecho de pedir que se vistan de acuerdo a su gusto propio y el “deber” de “protegerlas” de la mirada de los demás hombres o de “proteger su propiedad”.

Este “mito de la belleza” se encuentra tan arraigado en el imaginario colectivo que inclusive las mujeres se han vuelto duras juezas de las demás. En la conversación que tuve con Daniela se acuerda de una frase que le repetía su abuela cuando la veía ingiriendo alimentos: “*luego yo estaba comiendo y lo único que me decía era ‘tienes que cuidar tu alimentación porque te vas a poner bien gorda, ningún hombre te va a querer por gorda’.*” En otras palabras, se pretende que la belleza obedezca a la necesidad de las jóvenes de encontrar un novio y de conservarlo posteriormente.

---

<sup>158</sup> Adams, Jessica y Cervantes, Laura. Violencia pasiva en mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima. Psicología y salud. Vol. 22. Núm. 1. Enero-junio. México, D.F. 2012. p. 134.

<sup>159</sup> Lagarde, Marcela. Op. Cit. p. 17.

Simone De Beauvoir ya daba cuenta de este problema más de sesenta años atrás: “La niña aprende que para ser dichosa hay que ser amada, y para ser amada, hay que esperar el amor. La mujer es La Bella durmiente, Cenicienta, Blancanieves, la que recibe, sufre y espera. La suprema necesidad de la mujer es encantar a un corazón masculino; por intrépidas y aventureras que sean es la recompensa a la cual aspiran todas las heroínas, ya sea princesa o pastora, y tiene que ser siempre hermosa; la fealdad es asociada cruelmente a la maldad.”<sup>160</sup>

De este modo hemos introyectado la soledad como lo menos deseable en la vida de las mujeres. Marcela Lagarde apunta que incluso se crea un sentimiento de orfandad en las mujeres que nos hace seres dependientes y sumisas, dispuestas a dar todo a cambio de no estar solas.<sup>161</sup> En palabras de Franca Basaglia: “la mujer es un ser-para y de-los-otros.”<sup>162</sup>

El sentimiento de orfandad del que habla Marcela Lagarde se ve reflejado en la explicación de Ramona sobre su forma de relacionarse con su pareja: “mi mamá tenía un novio con el que pasaba casi todo su tiempo entonces casi no la veía, mi hermana no vivía aquí, yo no iba a la escuela, entonces él era como el centro de mi vida, yo no tenía nada más, por así decirlo, no confiaba en ninguna amiga ni amigo.”

María ubica el miedo a la soledad como el principal impedimento que tenía para terminar la relación con Darío: “el miedo a sentirme sola, a pensar que iba a estar con otras mujeres pero ya no iba a estar yo, miedo a no encontrar otro hombre que fuera como él, siempre idealicé a Darío y él me hizo idealizarlo como un súper hombre y eso fue lo que me daba miedo de dejarlo. Darío le repetía constantemente a María que él se consideraba mucho hombre para ella y que en cualquier momento él se podía ir de su vida, lo cual, además de hacerla sentir insegura con su persona, la llenaba de angustia ante la posibilidad de verse sin él: “muchas veces [me amenazó] ‘me voy a ir María, te voy a dejar y te vas a quedar sola y a ver cómo le vas a hacer, vas a sufrir mucho, yo ya no voy a estar para ti’ cosas así me decía y sí me daba miedo, entonces siempre estaba ahí con él.” Las frases

---

<sup>160</sup> De Beauvoir, Simone. Op.cit. p. 123.

<sup>161</sup> Lagarde, Marcela. *Soledad y desolación*. Consultado el 22 de julio de 2015 en el sitio web: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/conscienciaydialogo/article/view/4313/4095>

<sup>162</sup> Basaglia Franca. *Mujer, locura y sociedad*. Citada en: Lagarde, Marcela. Op. cit. p. 3.

de Darío muestran que la soledad femenina se ha interiorizado como una debilidad, tanto que se puede usar como amenaza en contra de ellas.

Renata deja sentir el miedo a la soledad al hablar de su proceso de separación: *“me doy cuenta de que en este momento estoy muy inestable porque tres años le cedí todo a él, le cedí todo, o sea todo era hacia él y dejé de tomar mis decisiones yo, entonces ahora que tengo tanto tiempo libre, que tengo tantas libertades a veces no sé qué hacer, es un proceso bien difícil y doloroso porque no es como que le marcas y ‘vamos a salir’, sino que ya estás sola, totalmente sola y entonces pues a veces no sé qué hacer con mi tiempo ‘¿qué hago ahora?’ y me quedo en mi casa pero voy a estar sola, entonces sí me atormenta mucho esa parte de estar sola, sí digo ‘tengo que aprender a estar sola’ pero no puedo en este momento, me cuesta mucho trabajo [se le corta la voz y llora].”*

Desde la perspectiva de Nelly las mujeres *“somos un poco sumisas”*, ella menciona: *“[...] así como veo a mis amigas y pues con lo mío, sí muchas veces nos dejamos guiar, depender de esa persona, no tanto porque nosotras queramos sino porque es así de ‘pues ya ni modo’ así como que ‘bueno’ [tono resignado].”* Es alarmante que parezca no haber alternativa a la dependencia y a la sumisión femeninas, los *“pues ya ni modo”* pintan como inevitable el papel subyugado de las mujeres en las relaciones con el otro género.

En suma, la ideología hegemónica patriarcal dicta una forma de ser mujer en la que toda fuerza o asomo de poder está mal visto o representa alguna amenaza, por lo que la dependencia y la sumisión se verán no sólo requeridas sino deseadas en una mujer.

### III.III LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

Los hombres, como contraparte del pensamiento dicotómico occidental, están contruidos en lo que *no* es femenino. Es paradójico que, si bien, como dijo Simone De Beauvoir las mujeres son lo *Otro* y constituyen el segundo sexo, la identidad masculina está descrita desde lo que *no* es. Apunta Elisabeth Badinter: “*Ser hombre significa no ser femenino, no ser homosexual, no ser dócil, dependiente o sumiso, no ser afeminado, no mantener relaciones sexuales o demasiado íntimas con otros hombres, y sobre todo, no ser impotente con las mujeres.*”<sup>163</sup>

De esta manera los hombres se ven, de cierta forma, obligados a llevar a cabo acciones que los separen y distingan de la feminidad en una constante y permanente demostración de su hombría que pruebe que son dignos portadores de los privilegios patriarcales. Como menciona Leonardo Olivos: “*el menosprecio hacia las mujeres y lo femenino, explícito o bien normalizado constituye la base de lo pactado en esos acuerdos serializados de los que habla Celia Amorós por donde se edifican las masculinidades.*”<sup>164</sup> Esos acuerdos son los que dan lugar a las mujeres en el espacio físico y simbólico por debajo de los hombres, por tanto ese menosprecio a la feminidad es evidente consecuencia de la degradación ideológica de los símbolos y características de la feminidad que conlleva una sociedad patriarcal.

Como señalé en el apartado anterior, Marcela Lagarde menciona que las mujeres debemos siempre cumplir con los “mandatos” de la feminidad para demostrar a cada instante que en verdad somos mujeres. Desde mi perspectiva, este fenómeno también ocurre en los hombres pues el “miedo a lo femenino” los somete a una constante tensión que los obliga a ser de una manera definida y a llevar a cabo distintas acciones que los califiquen para ejercer y conservar el poder otorgado por la ideología genérica patriarcal, porque aquel hombre que transgrede los estándares de la masculinidad hegemónica se coloca en una posición subordinada o femenina, por ejemplo los homosexuales que no son considerados hombres *de verdad*.

---

<sup>163</sup> Badinter, Elisabeth. Citada en Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. p. 57.

<sup>164</sup> Olivos Santoyo, Leonardo. *Hombres, violencia y alternativas: experiencias en la construcción de equidad*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Estudios Políticos y Sociales. FCPYS-UNAM. México, D.F. 2007.

Por consiguiente, en el marco de los pensamientos dicotómicos, si la feminidad se distingue por su debilidad mental y física, por su sentimentalismo y sin razón, por su dependencia y sumisión, así como por su “*ser para y de los otros*”, la masculinidad se sostendrá en la concepción del hombre como un “*ser para sí*”, en el predominio de la razón sobre los sentimientos, en la fuerza física, la independencia y la agresividad. En palabras de Sebastián: “*El hombre es más rudo, menos sentimental, el hombre no llora; la mujer es la que escribe cartas enormes y da regalos.*”

Graciela Ferreira señala: “*Según las pautas culturales, transmitidas por la sociedad y la familia, los mandamientos del “verdadero hombre” son: “hay que ser fuerte, independiente, seguro, agresivo, audaz, competitivo, invulnerable; no hay que tener miedo, ni dudas, ni angustia, ni vergüenza; hay que buscar el éxito y el poder.”*<sup>165</sup> De esta manera, si las mujeres fueron confinadas por la naturaleza al hogar, el cuidado y las labores domésticas, los hombres quedaron como los proveedores, los responsables de mantener económicamente el hogar. También existen argumentos basados en la biología para justificar la superioridad masculina, no obstante autores y autoras de estudios sobre masculinidades y la perspectiva de género se han encargado de “desnaturalizar” la masculinidad.

Por lo tanto, se puede definir la masculinidad como un constructo sociocultural que define, caracteriza y moldea el ser y hacer de los hombres. Michael Kaufman reflexiona:

*“La masculinidad es poder, pero es también terriblemente frágil porque, contrario a lo que hemos sido inducidos a creer, no existe una realidad biológica que lleven los hombres dentro de sí. La masculinidad existe como ideología, como conducta codificada; existe en el marco de relaciones de género. Pero en definitiva, no es más que una institución social con una relación insustancial con la hombría y el sexo biológico, sus supuestos sinónimos.”*<sup>166</sup>

---

<sup>165</sup> Ferreira, Graciela. Op. Cit. p. 61.

<sup>166</sup> Kaufman, Michael. La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina. Citado en Kaufman, Michael. Las 7 p’s de la violencia de los hombres. Toronto, Canadá. 1999. Consultado el 26 de agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.michaelkaufman.com/articles/>

Graciela Ferreira habla de una “mística de lo masculino” en la que han sido socializados los hombres a través de pensamientos y discursos que reciben desde pequeños como: “Los hombres no lloran” “quejarse es de mujeres” “sólo los debiluchos se angustian”. Esta mística supone para los hombres un “aislamiento emocional y una incapacidad adquirida para admitir y comunicar lo que sienten.”<sup>167</sup> Un ejemplo muy ilustrativo es la experiencia de Marcos a quien su padre nunca mostró afecto y él ahora es considerado «frío». De esta manera la gama de sentimientos permitidos para los hombres se reduce al enojo y la ira así como a la expresión violenta de éstos. Es entonces como la violencia es legítima para los hombres en el marco de una sociedad patriarcal.

Por consiguiente, Michael Kaufman establece que la construcción de la masculinidad se basa en una “tríada de violencia”: 1. La violencia de los hombres contra las mujeres, 2. La violencia de los hombres contra otros hombres, y 3. La violencia de los hombres contra sí mismos. Y entiende la violencia como el mecanismo utilizado para establecer un orden jerárquico así como para conferir privilegios y formas de poder.<sup>168</sup>

Para el autor, la tríada de la violencia masculina tiene su origen en la ideología hegemónica patriarcal, que concede privilegios a los hombres que demuestran ser *realmente* hombres, y su legitimación se basa en siete aspectos que él llama las 7 p’s de la violencia de los hombres:

**Poder patriarcal:** la violencia e incluso la amenaza de violencia confiere a los hombres privilegios y formas de poder, no sólo sobre las mujeres sino sobre otros hombres también.

**Percepción de derecho a los privilegios:** muchas veces los hombres perciben sus privilegios como un derecho y un derecho a responder con violencia para exigirlos.

**Permiso:** existe un permiso implícito, y a veces explícito, en las costumbres, los códigos legales, la aplicación de la ley, las religiones, entre otras instituciones, para ejercer violencia.

---

<sup>167</sup> Ferreira, Graciela. Op. Cit.

<sup>168</sup> Kaufman, Michael. Op. Cit. p. 1.

**Paradoja del poder:** los privilegios de la ideología patriarcal traen consigo también fuertes dosis de temor, aislamiento y dolor para ellos mismos. “[...]la violencia se convierte en un mecanismo compensatorio. Es la forma de restablecer el equilibrio masculino, de afirmarse a sí mismo y afirmarles a otros las credenciales masculinas de uno.”<sup>169</sup>

**Armadura psíquica:** resultado de la incapacidad emocional, que mencioné también antes, existe una habilidad disminuida o casi nula para la empatía, para experimentar las necesidades y sentimientos del otro lo que facilita los actos de violencia.

**Presión:** Como dije antes, la única emoción válida para los hombres es la ira, lo que se convierte en una olla de presión en la que es inminente la explosión violenta.

**Pasado:** Muchos de los hombres violentos experimentaron violencia por parte de los hombres mayores a su alrededor y vieron cómo se ejercía violencia contra las mujeres, por lo que crecen con la violencia como norma de convivencia.<sup>170</sup>

De acuerdo con Michael Kaufman la violencia se encuentra naturalizada en las acciones de los hombres gracias a estas “7 p’s” que explican, permiten y legitiman la violencia que ejercen sobre las mujeres, sobre otros hombres y sobre sí mismos.

Daniel Ramírez opina que: “a los hombres se nos ha dado un poder mayúsculo por encima de las mujeres, y seguramente por eso todas las relaciones están impregnadas de algún tipo de violencia.”<sup>171</sup> De esta manera se puede comprobar la idea de Oswaldo Montoya Tellería quien apunta que “en una sociedad patriarcal, la manifestación de la violencia es una expresión de la masculinidad hegemónica, entendida como la forma “legítima” de ser hombre en un determinado contexto sociocultural.”<sup>172</sup>

---

<sup>169</sup> *Ibíd.*

<sup>170</sup> *Ibíd.* p. 1-6.

<sup>171</sup> Adame, Aldar. *Op. Cit.* p. 2.

<sup>172</sup> Ramírez, Juan Carlos. *Op. Cit.* p. 35.



Esto es, los hombres tienen el privilegio patriarcal de transgredir derechos para imponer su voluntad, a cambio de cumplir una serie de preceptos que conllevan muchas veces, sacrificar su salud emocional, su capacidad expresiva y emotiva, entre otros sacrificios que ponen en peligro su vida, como la violencia con otros hombres o la demostración de la hombría por medio de actividades de alto riesgo.

En la sociedad mexicana, según Didier Machillot, los estereotipos de género, en específico el del “macho mexicano”, tiene su origen en la Revolución Mexicana<sup>173</sup> y de ahí se ha adaptado a las especificidades tempo-espaciales, sin que la esencia de éste: valiente, borracho, fuerte, viril, protector, caballeroso y al mismo tiempo violento, se haya desvanecido por completo, como lo dejaron ver las entrevistas.

#### III.IV LA IDEOLOGÍA DEL AMOR ROMÁNTICO

*“El amor ha sido el opio de las mujeres,  
como la religión de las masas.  
Mientras nosotras amábamos,  
Los hombres gobernaban...”*

*Kate Millet, 1969*

Como se planteó en los apartados anteriores, los estereotipos de género de la ideología patriarcal están contruidos dicotómicamente. Esta dicotomía es jerarquizante –marca un componente como más valioso que otro- y excluyente, -uno no puede ser lo otro y viceversa-, o sea, lo femenino no puede ser masculino y lo masculino de ninguna manera puede ser femenino.

La división tan tajante de los sexos limita a los seres humanos en tanto somos seres cuya complejidad no se puede encasillar en uno u otro componente de la dicotomía. Sin embargo, los estereotipos de género nos hacen pensar entonces que somos seres incompletos y que por tanto necesitamos de una pareja que tenga todo lo que nos falta para

---

<sup>173</sup> Machillot, Didier. *Machos y machistas: historia de los estereotipos mexicanos*. Ariel. México, D.F. 2014.

completarnos, en palabras comunes: la idea de encontrar a «la otra mitad» o «la media naranja».

El pensamiento de que los seres humanos venimos en parejas que se deben encontrar, se halla arraigado en la cultura occidental como discurso y como práctica bajo el nombre de **amor**. El amor es un concepto complejo que puede tener tantas acepciones como mentes humanas existen y, sin embargo, está unificado en una idea de la que todas y todos hemos oído hablar desde la infancia, la hemos visto reproducida en productos culturales y se puede decir que la hemos experimentado de una u otra forma.

Pero el amor no tiene sólo una dimensión social y simbólica, también tiene una dimensión físico-biológica que responde a cambios tanto visibles como invisibles en el cuerpo de la persona que lo siente, la segregación de hormonas y sus síntomas como sudoración excesiva y excitación son sólo algunos ejemplos. Es por ello que cuando me refiero al amor romántico lo hago tomándolo en cuenta desde su faceta ideológica, es decir, como constructo social y simbólico y lo que conlleva esa construcción, dejando un poco de lado las reacciones corporales que parecieran ser la prueba física de la existencia de este mítico sentimiento, asunto que podría constituir una investigación completa.

Las feministas radicales con su lema “lo personal es político”, profundizaron en el estudio del amor como construcción social, tema que en el ideal se cree dulce pero que tiene deijos amargos por doquier como ellas lo visibilizaron. No obstante, casi dos siglos antes, Mary Wollstonecraft, feminista que lo fue aun antes de que existiera el término, ya criticaba lo que fueron los primeros productos del amor romántico: las novelas del corazón, las cuales representaban a la mujer como un ser pasivo que esperaba el rescate del hombre para entregar su vida a él.

Como Gilles Lipovetsky lo afirma: *“la ideología amorosa hegemónica de nuestras sociedades patriarcales ha contribuido a reproducir la representación social de la mujer dependiente del hombre por naturaleza, incapaz de acceder a la plena soberanía de sí. La división sexual de los roles afectivos tiene sus*

*raíces en una representación de la feminidad «cuya esencia consiste en entregarse, en existir para el otro, en dedicar su vida a la felicidad del hombre».*<sup>174</sup>

Remanentes de esta entrega total y desinteresada al amor por parte de las mujeres, todavía se encuentran en los pensamientos de universitarias del Siglo XXI: “antes pensaba que el amor era como de tú corresponderle, o sea quedar bien con la otra persona siempre porque tenías ese sentimiento de ‘ay, yo lo quiero y lo que me pida lo voy a hacer’” cuenta Renata, al preguntarle que le hacía pensar que amaba a Juan, responde: “todo lo que le di, mi tiempo, mis cosas, tomarlo a él en cuenta para muchísimas decisiones [...] mucho tiempo dejé de ser honesta y sólo complacer y no complacerme a mí misma, por dentro estaba muy molesta pero le mentía ‘sí, estoy contenta, sí me gustó’ había un choque entre lo que yo pensaba y lo que decía.”

Nelly declara: “porque como que solamente lo veía a él, como si él fuera mi todo, fuera mis amigas, mis amigos, mi novio como él todo”. Ella sentía que amaba a Jorge por “todo lo que sentía, todo ese cariño, todo ese amor, todo mi comportamiento, o sea era felicidad para mí, aunque me hiciera mal como que estaba feliz con él y [pensaba] ‘me hace feliz’ aunque realmente no me hiciera feliz.” Nelly cuenta que la gente opinaba “que estaba muy mensa” porque “[...] dejé que la relación se moviera alrededor de él, o sea yo ya dependía de él ‘¿qué quieres hacer?’ [preguntaba él] ‘pues lo que tú quieras’”

Marcos, por su parte, relata que Karina dependía mucho de él: “lo que más me molestaba era la dependencia que tenía para todo.” Es interesante que incluso los estudios psicológicos, que no utilizan la perspectiva de género, coincidan en que el fenómeno de la “codependencia” o la “adicción al amor”, resulte en su mayoría femenino.

Más de un siglo después de la aparición de las novelas del corazón, Simone de Beauvoir en Francia y Betty Friedan en Estados Unidos, dieron cuenta de la expansión del auge romántico después de la Segunda Guerra Mundial y resaltaron los daños que el amor causaba en los proyectos de vida de las mujeres puesto que las historias que leyeron las damas de los siglos XVIII y XIX ahora se reproducían no sólo por escrito, sino en el cine, las

---

<sup>174</sup> Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. p. 208.

revistas, las fotografías y radionovelas. Finalmente, a principios de la década de los setenta Shulamith Firestone y Kate Millett, cada una en trabajos diferentes, señalaban el amor como el núcleo de la opresión de las mujeres.<sup>175</sup>

En efecto, Rosa Pereda afirma que la novela romántica es la gran escuela del amor puesto que estructura nuestros deseos, nuestros sueños y la manera en que se puede alcanzar *la felicidad*.<sup>176</sup> Yo agregaría que, incluso se puede decir que las historias románticas, en cualquiera de sus presentaciones, dictan *qué* es la felicidad y en específico, la felicidad para las mujeres. “*En general, podemos afirmar que el amor romántico ha sido una herramienta sociocultural que ha servido para perpetuar la sujeción de la mujer, ya que le ha permitido vivir subyugada a la ley del padre mientras idealizaba su futuro de mujer casada a la luz de sus lecturas románticas, y luego a la del marido mientras se evadía de su realidad con los aires de libertad de las heroínas románticas.*”<sup>177</sup>

### ¿Por qué sólo de las mujeres?

Porque si bien, los hombres no están exentos de los dictados del amor romántico, -de hecho son protagonistas de él- como ya he dicho en varias ocasiones, la masculinidad hegemónica así como los privilegios del poder patriarcal de los que gozan, les permiten ser seres que busquen la superación por medios no emocionales mientras que, dada la dependencia en la que se socializa a las mujeres, el eje de la vida femenina será buscar la parte independiente que antaño les podía garantizar no sólo el sustento económico, también la posición social necesaria para ser tomadas en cuenta legal y socialmente.

Como resalta Coral Herrera siguiendo a Colette Dowling: “[...] *en la sociedad patriarcal a las mujeres se las ha inclinado hacia la dependencia «hasta un grado realmente malsano»; a los niños se les educa para que sean independientes, y a las niñas se les cuenta relatos de princesas que esperan en su castillo a que venga un príncipe salvador que llene sus vidas; «el único salvador que conoce el muchacho, en cambio,*

---

<sup>175</sup> Millett, Kate. *La política sexual*. Ediciones Catedra. Madrid, España. 2010 y Firestone, Shulamith. *La dialéctica del sexo*. Kairós. Barcelona, España. 1976.

<sup>176</sup> Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. 211.

<sup>177</sup> Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. p. 212.

es él mismo»<sup>178</sup> Así se puede explicar por qué Marcos no entendía y se molestaba por la total dependencia de Karina hacia él, sin embargo, es interesante observar que cuando los hombres se encuentran con una mujer independiente, que no coincide con los dictados femeninos del amor romántico se sienten desplazados o no saben cómo sobrellevar la relación.

Un ejemplo de lo anterior es la relación de Daniela y Ángel, quien siempre sintió que ella no lo amaba porque no expresaba su amor como “normalmente” lo hacen las otras chicas: “él creía que el que yo no fuera una persona romántica era porque no lo quería como decía quererlo [él pensaba que] debía de ser muy cursi, que debíamos estar siempre presentes ahí y a mí me bastaba el saber que nos teníamos pero él sí quería un amor de novela [...]” Aunque Ángel exigía que Daniela fuera romántica, en realidad él la tenía muy poco en cuenta para sus planes, tampoco tenía detalles, es decir, Daniela tenía la responsabilidad de ser la parte “cursi” de la pareja.

Es sintomático que todas las personas entrevistadas creen que los hombres y las mujeres tienen papeles diferentes y les corresponden diferentes acciones en la relación. Sin embargo, los únicos que parecieron estar conformes con ello fueron los hombres, mientras que las mujeres usaban un tono de resignación para describirse: “*hay necesidades que tiene el hombre tanto como la mujer ¿no?, eso hay que comprenderlo, o sea los hombres son más independientes que las mujeres, o sea las mujeres necesitan mucho de compañía y que ‘ay ¿por qué no me has hablado? Y los hombres no son así.*” piensa María.

Renata opina: “*creo que también [las mujeres] tomamos muy en serio esa parte que nos han enseñado de que el hombre es el que debe proveer ya en un futuro y que debe ser como la cabecilla de la familia, entonces nosotras tenemos tan introyectado eso que pensamos que el hombre debe tomar nuestras decisiones y le cedemos esa parte, lo ocupas así como ‘voy a hacer esto ¿crees que está bien?’ y creo que los hombres se toman también muy en serio ese papel de ‘yo debo de decirle que está mal, como debe de hacer esto porque no lo está haciendo bien’ y uno que también cede esos derechos*”

---

<sup>178</sup> Ibid. p. 95.

Los tres entrevistados coincidieron en que la parte expresiva, tierna o romántica de la pareja es la mujer mientras que los hombres invitan, llevan y pagan. Marcos opina que están marcados *“los roles de yo paso por ti, yo pago. En la parte de la conquista, yo te abro la puerta y todo eso. Y pues la mujer en el papel de aceptar que me inviten y ser la parte tierna y que expresa más sus sentimientos.”* Alberto coincide: *“de alguna manera me siento obligado a, por ejemplo, acompañarla al metro, traigo coche pues llevarla a su casa o con la cuestión de pagar, aunque mi actual pareja me dice que no hay problema que ella paga sus cosas, me cuesta mucho trabajo aceptarlo, me da mucha pena.”* Y de las mujeres se me ocurrió todo lo cursi, como tener las ideas más cursis de la pareja, de que si quieren ir a tal lugar pero es súper cursi pues es como ya de la mujer” En la concepción de Sebastián: *“el hombre paga las cosas cuando salen, es el que abre la puerta, el que es infiel, la mujer celosa.”* Es curioso que aunque todas las personas entrevistadas coincidieron en que la responsabilidad económica de la pareja recae en los hombres, durante las entrevistas declararon que los gastos se dividían mitad y mitad.

Las entrevistadas también coinciden con los estereotipos masculinos: *“el hombre tiene que pagar más veces, a lo mejor tú sí de pronto pagas algo, pero ellos tienen que pagar más cosas, hay como un doble discurso: ‘ellas pueden pagar pero te sientes menospreciado si ella paga más’ también como ‘yo te llevo a tu casa, yo te abro la puerta, yo soy el que te lleva serenata, yo soy el que te lleva del lado derecho de la calle [...] aunque la gente cree que no, se sigue manteniendo lo de la caballerosidad”*

En nuestro país, el concepto de caballerosidad ha estado arraigado socialmente por largo tiempo y ha representado una de las farsas más mortales para las mujeres, pues los mandatos de “ser un caballero” tienen su contraparte en “ser una dama” que incluye todas las “virtudes” femeninas antes mencionadas y que se ven reafirmadas por las actitudes del caballero, que puede ser el más galante, pero igualmente recibe todos los privilegios patriarcales de los que ya he hablado.

Y sin embargo, resulta que en pleno siglo XXI se sigue viendo deseable un caballero en la vida de las universitarias, Daniela dice: *“era muy caballeroso, estaba chido”*. Nelly declara: *“era caballeroso y muy atento al principio, pasaba por mí, me iba a dejar a mi casa bueno al metro, hasta me*

*apartaba los lugares en la escuela, me sacaba las copias, me daba de desayunar antes de que fuéramos novios, entonces eso como que a mí me sorprendió, como que la caballerosidad, la educación y yo lo veía como un niño muy bueno” Renata cuenta qué fue lo que la enamoró de Juan: “era una persona muy honesta, muy amable, él me jalaba la silla, esas cosas que no eran por compromiso, [en la primera cita] fue muy romántico, fue muy tierno, hasta me habló de un libro que le gusta muchísimo, yo tenía mucho frío, se quitó la chamarra, me la abrochó, me llevó a comer, o sea fue todo muy bonito y yo dije ‘este es un buen chico, es muy lindo”*

Se puede observar entonces, que la caballerosidad es, en realidad y como menciona Marcos, un arma de la conquista. Es notable también y cabe resaltar que todas las personas comenzaron una relación creyendo que su pareja era buena y con momentos que definen como “románticos”, es por ello que declaran que es difícil terminar una relación, puesto que hay una sensación de temporalidad de los malos ratos y una nostalgia por los buenos tiempos.

Como menciona Renata, al preguntarle porque volvió a establecer una relación con Juan después de haber terminado por primera vez: *“dije: ‘ya tenemos tanto tiempo juntos, ya fuimos una pareja estable tanto tiempo, ya tuvimos tantas peleas que creo que podría funcionar ¡ERROR!’”*. Similarmente Alberto menciona: *“recordaba cómo empezó todo y para mí era una relación muy bonita porque encontré en ella lo que no había encontrado en mis otras parejas, yo siempre quería regresar a eso y construir otra vez las cosas para regresar.”*

A pesar de que actualmente las condiciones sociopolíticas y económicas no pueden ya mantener la idea de la total de dependencia de las mujeres hacia los hombres pues la igualdad formal está casi concretada en la mayoría de los países occidentales, es decir, la igualdad ante la ley vuelve innecesario el matrimonio que antes daba nombre y voz a las mujeres, así como las crisis económicas hacen cada vez más complicado sostener una casa con sólo los ingresos del hombre, paradójicamente, estas condiciones han hecho que vivir en pareja ofrezca mayores facilidades y ventajas legales y económicas.

Como se aprecia en las ideas expresadas en las entrevistas, el amor romántico sigue estando vigente en el imaginario colectivo y sigue reproduciéndose social y culturalmente, tanto que según Bella de Paulo<sup>179</sup>, se puede hablar de discriminación a las personas solteras en nuestra sociedad contemporánea. Las mujeres seguimos buscando a nuestra otra mitad que nos haga sentir completas mientras los hombres siguen pensando que son la media naranja de alguien, pues el amor romántico, como ideología hegemónica, se adapta a las condiciones y necesidades del sistema.

Coral Herrera señala que gracias a la industrialización y el proceso de globalización de la cultura “*el romanticismo que modela nuestro ideal de amor erótico [...] ha experimentado una expansión de carácter mundial*”<sup>180</sup> En otras palabras, el ideal de amor romántico occidental se ha difundido por cada vez más rincones del globo terráqueo gracias a las nuevas tecnologías. La autora menciona que gracias al auge hollywoodense, el amor heterosexual y monogámico se ha divulgado por todo el planeta.

Hoy en día, la propagación de la información sucede a una velocidad mucho mayor que con la que se difundían las películas hace sólo algunas décadas, pues gracias al Internet, los productos culturales pueden alcanzar inmediatamente muchos lugares al mismo tiempo. Es por eso que se debe tomar en cuenta, como menciona la autora, que: “*los grandes conglomerados culturales no solo exportan entretenimiento, sino también ideología.*”<sup>181</sup>

A pesar de que muchas condiciones del amor romántico han cambiado para adaptarse a nuestro contexto socioeconómico, históricamente las mujeres se han visto en desventaja frente a los hombres puesto que ellos no son definidos socialmente de acuerdo a sus relaciones personales ni a su belleza, como las mujeres siguen siéndolo, sino por su trabajo y carrera profesional. Los hombres, a pesar de que está documentado que las ventajas del matrimonio son más para ellos que para las mujeres<sup>182</sup>, no tienen la necesidad ni la presión social de ser esposo ni papá de alguien mientras que ellas sí. Como dijeron en su tiempo las

---

<sup>179</sup> Lewis, Florencia. *Solterismo, una nueva forma de discriminación*. Consultado el 18 de agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.blog.loventine.com/solterismo-una-nueva-forma-discriminacion/>

<sup>180</sup> Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. p. 77.

<sup>181</sup> *Ibíd.* p. 78.

<sup>182</sup> Véase Castañeda, Marina. Op. Cit.



radicales: la mayor preocupación de las mujeres es el amor mientras que la de los hombres es el trabajo.

De igual manera lo señala Marina Castañeda refiriéndose a la sociedad mexicana contemporánea: “Mientras que los hombres se dedican al trabajo o a salvar el mundo, las preocupaciones principales de las mujeres son el amor, la seducción y la familia.”<sup>183</sup> Tan es así, que actualmente se habla de los “techos de cristal” metáfora que se refiere a los obstáculos que encuentran las mujeres al momento de que su carrera profesional va en ascenso pues la mayoría de las mujeres contemporáneas se ven presionadas para escoger entre la vida profesional y la familiar, decisión que muy pocos, o ningún hombre, ha tenido que tomar.

Millet y Firestone sostienen que *el amor en sí* es muy diferente *al amor romántico* que rige nuestra sociedad porque este último está corrompido por un desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos. Para las autoras, el amor de pareja significa la completa rendición de la mujer al dominio del hombre, la renuncia a sí misma para ser de él. Además recalcan que es la más peligrosa de las ideologías pues es la única en la que la oprimida siente amar a su opresor. Ellas defienden la idea de que en el sistema patriarcal las personas no somos libres y por tanto no estamos capacitadas para amar libre y sanamente. Fue sorprendente encontrar que las entrevistadas como María, Renata y Daniela declararon sentir que aún amaban a su ex pareja.

Siguiendo esta idea, Coral Herrera apunta que: “*El amor romántico es, si cabe, más doloroso aún, porque es probable que muchos de nosotros no estemos preparados para dar y recibir amor, especialmente en un mundo donde el amor se centra sobre unos pocos objetos y personas con los que se suele tener una relación de exclusividad.*”<sup>184</sup> Asimismo, en concordancia con las ideas de las autoras previas, Herrera señala: “*El amor romántico es, en realidad, un juego de estrategias, unas luchas de poder en las que se entienden las relaciones en términos de triunfo y derrota. También es una idealización en torno a las relaciones eróticas y afectivas, por eso quizás provoca tantas ilusiones, frustraciones y sufrimiento.*”<sup>185</sup>

---

<sup>183</sup> *Ibíd.* p. 288.

<sup>184</sup> Herrera Gómez, Coral. *Op. Cit.* p. 79.

<sup>185</sup> *Ibid.* p. 79.

Todas las personas entrevistadas coincidieron en que el amor significaba antes que nada respeto, confianza, equilibrio, aceptación, comprensión, y cariño por otra persona. El hecho de que en todas las relaciones faltaran los componentes ubicados como los más importantes en una relación amorosa: respeto, confianza y equilibrio, revela las contradicciones ideológicas y prácticas en las que se lleva a cabo “el amor”.

De acuerdo con esta idea, Graciela Ferreira sostiene: *“En nuestra cultura se ha establecido el modelo del amor romántico como el único camino para llegar al matrimonio y al final feliz de toda historia amorosa. Esto no tendría mayor objeción si no fuera por las especiales características que asume esta forma de amor. Su signo primordial es el sufrimiento y la tensión como precio por algunos instantes de éxtasis”*<sup>186</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, cobran sentido las definiciones de amor de algunas de las personas entrevistadas: *“es muy complicado porque el amor es muy intenso y te puede provocar hacer muchísimas cosas, la puedes regar en unas y sentir bien en otras, pero a veces siento que el amor es sufrimiento, ¡es sufrimiento!”* define María. Para Marcos el amor *“es algo que te destruye poco a poco.”* Y Sebastián piensa: *“el amor es un poco sin razón, como tirarte al vacío a ver qué pasa, el amor conlleva una parte muy alegre pero también melancólica.”*

Es cierto también, como mencionan Graciela Ferreira y Coral Herrera, que existe una parte del amor romántico, que está directamente relacionado con lo que la religión, en específico la católica-cristiana, se ha encargado de difundir de él, que lo coloca como “amor sacrificial” que todo lo puede y todo lo perdona, esto provoca la equivalencia en el imaginario colectivo de que amar es igual a aguantar. Las mujeres *aguantan* todo tipo de maltratos en nombre del amor. Aunque todas las personas entrevistadas declararon no ser adeptas a ninguna religión, todas crecieron en hogares católicos, excepto Renata quien acudía a una iglesia cristiana.

---

<sup>186</sup> Ferreira, Graciela. Op. Cit. p. 227.

Si bien, la ideología romántica actual tiene sus especificidades contextuales, la base arcaica sigue estando presente, según Coral Herrera, el origen de algunos de los mitos en los que se basa el amor se pueden rastrear hasta la cultura griega donde un amor *fogoso* ya se basaba en “*sentimientos de exclusividad y posesión, y el deseo de eternidad y fidelidad.*”<sup>187</sup>

Siglos más tarde, Friedrich Engels, por su parte, ubica el origen del modelo de la familia nuclear monogámica como una consecuencia del surgimiento de la propiedad privada, así al poseer una herencia los hombres tuvieron la necesidad de protegerla a través de asegurar que su descendencia fuera realmente suya y el único medio para lograrlo fue la promesa de fidelidad de las mujeres. Esta puede ser una explicación a que se castigue mucho más el adulterio femenino que el masculino, aún en nuestros días. De hecho, el contrato de exclusividad sigue siendo cimiento de parejas incluso de noviazgo como lo mostraron las entrevistas realizadas a las universitarias y los universitarios.

El contrato de exclusividad así como los sentimientos de posesión han provocado que las parejas se formen con un vínculo de pertenencia al “otr@” y de posesión “es mío o mía” por lo que las acciones van a encaminadas a seguir teniéndole. Esta sensación entonces causa que la pareja se vea más como una pertenencia, algo que está bajo el poder, que como un@ otr@ con deseos, sentimientos y vida propios.

María explica, desde su percepción, porqué las parejas se mienten y faltan al contrato de exclusividad: “*cuando no es una relación equitativa ya empiezan los problemas, por ejemplo el hombre cuando la mujer cree tener un poco más de libertad y hace cosas que al hombre no le gustan pues ya la regañó y cosas así, si se sienten reprimidas las mujeres, cuando tienen la libertad pues hacen lo que se les da la gana ¿no? igual los hombres y por eso también a veces cuando hay alguien arriba y alguien abajo por eso existe el engaño yo creo.*”

En la ideología patriarcal, tomando en cuenta el estereotipo de pasividad y dependencia de las mujeres, son ellas las que casi siempre quedan subyugadas a la propiedad de los hombres lo que trae consigo una pérdida del poder de decisión y un sentimiento de

---

<sup>187</sup> Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. p. 77.

desolación cuando se enfrentan solas a la realidad, entre otras consecuencias que desgastan psicológica y físicamente a las mujeres. Es por ello que, como mencioné antes, muchas luchan por sobre todas las cosas para no estar solas. Además, hay también una idea bajo este halo de exclusividad y posesión de que el amor verdadero es y tiene que ser “eterno” pues “sólo pasa una vez” sólo hay un “amor de la vida” por lo que se hace todo lo posible para no perderlo cuando se cree haberlo encontrado.

Dice Graciela Ferreira: *“Esta visión social que se tiene del amor resulta bastante pernicioso y tiene efectos nocivos en la gente. Hay una saturación de pasiones y de emociones caóticas cuyo eje está constituido por un sentimiento principal: el miedo a perder el amor.”* Tal y como lo expresaron las entrevistadas<sup>188</sup>. Continúa la autora: *“El mito de que hay un amor único en la vida hace pensar que el actual es el definitivo. Perderlo es como perder la vida. Sobre todo para las mujeres que suelen jugarse enteras a esa postura. “Él es todo para mí”, “Mi vida no tiene sentido sin él”, “No puedo dejar de pensar en él”, son las afirmaciones más comunes.”*<sup>189</sup>

El caso de Ramona es muy ilustrativo acerca de esta noción del amor romántico: *“yo hice toda una construcción de que con nadie iba a sentir lo mismo que con él sexual y sentimentalmente o sea que la vida nunca iba a volver a ser igual después de haber estado con él, yo creo que eso se lo hacen las mujeres muchas veces, pensaba que nunca iba a volver a ser tan feliz como en ese momento y que pasara lo que pasara yo iba a estar con él siempre o sea que si en diez años él me llamaba y me decía que me necesitaba yo iba a estar con él, incluso se lo prometí.”*

Por otro lado, el ideal del amor romántico al que nos encontramos expuestas y expuestos todo el tiempo es además de monogámico, heterosexual. Hasta hace muy poco tiempo el tema de la diversidad sexual parecía un tabú en los productos culturales y a pesar de que ha habido avances legales que promueven la igualdad de las minorías sexuales, el estereotipo único de pareja hombre-mujer sigue arraigado en la cultura. Este estereotipo tiene grandes consecuencias sobre la sexualidad humana, que va mucho más allá de la cuestión biológica de la reproducción, como varios estudios tanto de las ciencias naturales como de las

---

<sup>188</sup> Expuesto en el Capítulo II.I “EL MIEDO”.

<sup>189</sup> Ferreira, Graciela. Op. Cit. p. 230.

psicológicas han comprobado, “*la sexualidad humana está profundamente ligada al erotismo. [...] Es una forma de vivir el placer que proporciona la sexualidad en todos los niveles: emocional, sensual, mental, espiritual y socialmente.*”<sup>190</sup>

El erotismo va más allá de la sexualidad en tanto que se refiere al placer que experimentamos los humanos a través de los sentidos, sin embargo, dice Coral Herrera que la primera condición de diferenciación del erotismo es el género, es decir, el erotismo y la sexualidad humana están atravesadas también por relaciones de poder entre los cuerpos. Al respecto Marcela Lagarde comenta: “*el erotismo en nuestro mundo es patriarcal, clasista, racista, específico y distintivo para los grupos de edad [...]*”<sup>191</sup> Esto quiere decir que la ideología hegemónica queda impresa incluso en la manera de vivir el acto sexual, ya lo veía Kate Millett al decir que el sexo es una relación política.

Coral Herrera afirma: “*En la sexualidad se inscriben las ideologías hegemónicas en formas de instituciones, leyes, costumbres, normativas morales y religiosas, opiniones, creencias.*” De hecho, en el ideal del amor romántico sólo una sexualidad está permitida, por ser “normal” y es la heterosexual, lo demás está reprimido, controlado e incluso castigado a través de tabúes, prejuicios y prohibiciones.<sup>192</sup> Gayle Rubin sigue a Claude Lévi-Strauss para rastrear el tabú del incesto, es decir la prohibición de casarse con la familia consanguínea y la simbolización de las mujeres como el “regalo más preciado” para explicar el mito de la heterosexualidad en la cultura.<sup>193</sup> Este mito de las sociedades patriarcales, pone de nuevo en desventaja a las mujeres, no sólo porque las coloca como objetos intercambiables, idea que se reproduce sin cesar en los rituales de casamiento de diversas religiones y en otras prácticas sociales, sino que constriñe su sexualidad como seres, si ya no virginales como hace algunas décadas, sí como seres pasivos con más deseo de ser amadas que deseo sexual.

---

<sup>190</sup> Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. p. 127.

<sup>191</sup> Ibid. p. 128.

<sup>192</sup> Ibid. p. 129.

<sup>193</sup> Rubin, Gayle. El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30. México, D.F. 1986. Disponible en el sitio web: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/30/cnt/cnt7.pdf>

Como menciona Norma Blazquez: “La sexualidad tiene diversos componentes como el deseo, los sentimientos y las actitudes, las identidades y la autoestima, el cuerpo y sus funciones, las prácticas y roles de género, los valores y las creencias. Se ha propuesto que la sexualidad es la manera cultural de experimentar nuestros placeres y deseos corporales, y que no se puede pensar en la sexualidad sin tomar en cuenta el género, ya que ‘la compleja fachada de la sexualidad se ha construido en gran parte sobre la suposición de diferencias fundamentales entre hombres y mujeres y de la dominación masculina sobre las mujeres.’”<sup>194</sup>

La sexualidad femenina ha estado rodeada de creencias que se ubican en dos polos opuestos: la maldad encarnada en la figura de la prostituta y la santidad personificada en la virgen. Si bien, como ya he mencionado antes, la virginidad ha trascendido ya la esfera de lo esperado en una mujer joven, el peor insulto o acusación para una mujer sigue siendo “puta” cuando demuestra una sexualidad que se considere exacerbada o incluso cuando no, se utilizan acusaciones para minimizar a las mujeres. La sexualidad de las mujeres estará únicamente justificada en nombre del amor, cabe mencionar, del amor heterosexual, monogámico, adulto y con una promesa de eternidad, de otra manera se corre el riesgo de ser catalogada en el extremo de la maldad.

Ramona da cuenta de que, a pesar de que se tenga una ilusión de apertura con la sexualidad femenina, las sexualidades femenina y masculina son medidas con diferentes varas: “*aunque nosotras digamos que quizá ya no importa acostarse con muchas personas creo que a la hora de que vas a tener una relación estable y se pregunta con cuantas personas has estado, quizás no te sientas segura de decir treinta o cincuenta o los que sean, creo que todavía no existe esa seguridad de poderlo decir.*”

Es significativo y lamentable que María, Nelly y Ramona declaren que lo que más les lastimó de todas las formas de violencia que se llevaron a cabo en su contra fue que las acusaran de “putas”. Ramona reconoce que incluso su padre piensa de esta manera: “*mi papá siempre ha sido como que si las mujeres se acuestan con muchos son putas, igual lo de la infidelidad, que si un*

---

<sup>194</sup> Blazquez Graf, Norma. *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. CEIICH-UNAM. México, D.F. 2008. p. 77.

*hombre se acuesta con muchas mujeres es normal porque es la condición de hombre pero que si una mujer lo hace pues es una puta.”*

El pensamiento del padre de Ramona expresa que en el imaginario colectivo, la sexualidad masculina, si bien no se salva de la heterodesignación, en el ideal de amor romántico puede estar separada del amor en tanto que es casi natural que los hombres paguen por tener sexo. Esto de acuerdo con el mito de que tienen un deseo sexual exagerado que la biología se ha encargado de basar en las hormonas masculinas. Es por eso que también una creencia de la poligamia natural masculina ronda alrededor de la sexualidad de los hombres, justificando infidelidades y maltratos desde hace siglos.

Marina Castañeda habla sobre el mito biologicista que naturaliza lo anterior: *“En esta óptica, la promiscuidad masculina es natural: los varones tienen la necesidad biológica de múltiples parejas sexuales. Son polígamos, y las mujeres, monógamas. Estas últimas están genéticamente programadas para casarse, y los hombres, para huir del matrimonio. De ahí, también, la infidelidad en unos y la fidelidad en las otras; la importancia del sexo para ellos y del amor para ellas; el espíritu aventurero y emprendedor de ellos y tanto la timidez como la cautela de ellas”*<sup>195</sup> Esto explica porque no era tan extraño comprender que María “aceptara” la poligamia de Darío pero era casi impensable, y le fue casi imposible, que ella practicara lo mismo: *“[Darío] se le quedaba viendo a las mujeres el trasero ¿ya sabes? Yo no me sentía mal o sea era como ‘bueno, es normal, todos los hombres hacen eso”* menciona María, demostrando lo interiorizada que se encuentran los mitos acerca de la sexualidad masculina, cuando se ha estudiado que en realidad, las miradas son una forma de afianzar una posición de poder<sup>196</sup>, como propone Rita Segato.

Para Marina Castañeda: *“La doble moral sexual establece valores antagónicos para hombres y mujeres: valoriza en ellos la promiscuidad, y en ellas, la castidad. Esta diferencia contrapone desde un principio los intereses de unos y otras, llevándolos inevitablemente al conflicto. [...] ahí donde él gana masculinidad, ella*

---

<sup>195</sup> Castañeda, Marina. Op. Cit. p. 58.

<sup>196</sup> Segato, Rita. Op. Cit.

*en cambio es vista como menos femenina. [...] De estas distinciones morales emana toda una serie de reglas no escritas.*<sup>197</sup>

A pesar de que la infidelidad masculina ha estado justificada social y biológicamente, me parece significativo y resaltante que, como se puede ver en el capítulo anterior, Nelly y Ramona se dieron por vencidas al enterarse de una infidelidad, lo que podría representar que para algunas universitarias ya no está normalizada esta práctica.

En resumen, el amor romántico ha representado una trampa para las mujeres pues ha hecho creer que una mujer tiene poder sobre un hombre enamorado, que el amor puede cambiar al hombre más malo y que el amor es lo más deseable en la vida. *“También Lipovetsky opina que a través del amor la mujer aspira a un reconocimiento y una valoración de sí en cuanto persona individual, incambiable.”*<sup>198</sup> Esta declaración tiene todo el sentido en la sociedad contemporánea, me parece demostrativo que la razón por la que terminaron todas las universitarias entrevistadas su relación fue que se sintieron desplazadas por otra mujer.

Florinda Riquer comenta al respecto: *“Las chicas, seguramente viven tensionadas entre las prescripciones del amor romántico y la posibilidad de ser amadas –y respetadas– ya no por mantenerse doncellas, sino por pretenderse especiales o únicas ante los ojos del amado. Si la virginidad dejó o deja de ser el don por excelencia de las mujeres a los hombres, las chicas han tenido que buscar algo que lo sustituya y ese algo puede ser la ilusión de ser únicas en una época en la que parece dominar el sujeto uniformado.”*<sup>199</sup> Esto explica porque Renata y Nelly quedaron lastimadas después de ver que su pareja hablaba igual con otras chicas que con ellas, pues se rompió su ilusión de “ser únicas” a los ojos de su amado: *“yo no puedo vivir así con que tú te andes agarrando a las demás personas como a mí, yo no trato a los demás hombres como a ti, tú eres especial para mí[.]”* dijo Renata.

---

<sup>197</sup> Castañeda, Marina. Op. Cit. p. 258.

<sup>198</sup> Herrera, Gómez, Coral. Op. Cit. p. 213.

<sup>199</sup> Riquer Fernández, Florinda. “Violencia en las relaciones amorosas de jóvenes. Una reflexión”. En: *Violencia en las relaciones de noviazgo*. JOVENES, Revista de estudios sobre juventud. IMJUVE. Ed. 31. Publicación semestral. México, D.F. 2010. p. 21.



¿Cuál es la relación de los estereotipos de género unidos en la ideología del amor romántico con la violencia?

Se puede decir entonces que la principal función de la ideología del amor, como ideología hegemónica, es el mantenimiento del orden social puesto que de él dependen también el sistema económico y político, considero por lo tanto que es evidente la violencia simbólica a la que estamos sujetas y sujetos, al ser la ideología patriarcal una ideología de la desigualdad que inferioriza la femineidad mientras genera un culto a la masculinidad, permitiendo que los hombres se apropien de un poder sobre las mujeres casi naturalmente.

Esta violencia, como dicen Pierre Bordieu y Rita Segato, se encuentra completamente arraigada en la sociedad, tanto que incluso el lenguaje y la lengua la reproducen. Hablando específicamente del idioma español, cuando se hace un análisis profundo del habla cotidiana, salta a la luz la ausencia de los femeninos por generalización, es decir, el androcentrismo hecho lengua, por ejemplo: «nosotros, los jóvenes, los sociólogos, los profesores, etcétera» omisión de la que han dado cuenta las feministas y que poco a poco se abre camino en la agenda pública y los discursos políticos, sin embargo, en el microsistema es difícil desarraigar esta costumbre puesto que las mujeres no solemos sentirnos excluidas cuando se habla de esta manera. Este es sólo un ejemplo de la existencia de la violencia simbólica en nuestra sociedad.

Rita Segato habla de la violencia moral, término que se puede igualar al de violencia simbólica, y revela los tres aspectos fundamentales para su eficiencia en la reproducción de la desigualdad de género:

*“1) su diseminación masiva en la sociedad, que garantiza su “naturalización” como parte de comportamientos considerados “normales” y banales; 2) su arraigo en valores morales religiosos y familiares, lo que permite su justificación y 3) la falta de nombres u otras formas de designación e identificación de la conducta, que resulta en la casi imposibilidad de señalarla y denunciarla e impide así a sus víctimas defenderse y buscar ayuda.”<sup>200</sup>*

---

<sup>200</sup> Segato, Rita. Op. Cit. p. 115.

Estos tres aspectos iluminan más a fondo como opera la violencia simbólica a partir de lo que llamo mecanismos reproductores y posibilitadores, es decir, existen aparatos culturales e institucionales que se encargan de transmitir y legitimar la violencia simbólica a través de lo que Johan Galtung nombró como violencia cultural y estructural.

Esto es, la diseminación masiva de los comportamientos masculinos y femeninos en la pareja “normal” ocurre a través de su reproducción en los medios de comunicación como la televisión, las revistas, los periódicos, las radiodifusoras, la publicidad, las redes sociales y el Internet, así como en las industrias culturales como el cine, el teatro, la música y la literatura. Es muy difícil encontrar un producto cultural que no venda, de una u otra forma, el mito del amor romántico, de este modo se tiene la creencia de que si pasa en el cine, pasa en las novelas, en las canciones, pasa en la vida real y por tanto es “normal”, “es natural”, “así es”.

La violencia cultural juega su papel al reproducir y naturalizar estereotipos. Menciona Graciela Ferreira al respecto: *“La cultura es un instrumento poderoso que modela la personalidad de los sujetos, influyendo en su manera de razonar, en la forma de representarse las cosas, en la escala de valores o principios elegidos para conducirse y también los prejuicios y mitos que llegan a sostener frente a diversas situaciones.”*<sup>201</sup>

No hace falta más que abrir alguna página web, las redes sociales o simplemente prender el televisor para encontrarnos con cientos de artículos, imágenes, programas, videos, películas, etcétera, que reproducen y recalcan el orden genérico patriarcal.<sup>202</sup>

Aunado a esto, lo que es “normal” se reproduce primero en la familia que socializa a las niñas y los niños desde la infancia en la ideología dominante y después como Rita Segato menciona, en instituciones que se perciben como las encargadas de transmitir valores: la(s) iglesia(s) y la(s) escuela(s). Estas instituciones estructuran la manera de pensar de los

---

<sup>201</sup> Ferreira, Graciela. Op. Cit. p. 221.

<sup>202</sup> Actualmente las imágenes llamadas “memes”, los videos virales y el Stand Up Comedy son productos culturales altamente consumidos por la población joven, si bien no se puede generalizar, muchos de ellos reafirman la ideología genérica patriarcal y del amor romántico, así como romantizan la violencia.

individuos en una sociedad y contexto específicos, asimismo existen otras instituciones que posibilitan la reproducción de la violencia en tanto que son las encargadas de proteger los derechos como la legislación, la salud o la seguridad.

Graciela Ferreira indica: *“Una de las características más comunes es que existe falta de claridad para definir la violencia. Muchos policías, abogados o médicos piensan que una cachetada no es violencia. O que tiene que haber mucha sangre y daños visibles. De acuerdo con este criterio la policía admite o rechaza ciertas denuncias o los abogados no consideran que sea algo grave como para iniciar un juicio.”*<sup>203</sup> De este modo, al estar las instituciones impregnadas de la ideología patriarcal, posibilitan premeditadamente o sin premeditación, que la violencia se siga naturalizando y se siga reproduciendo en la estructura.

Además, en el razonamiento de Ferreira se puede encontrar un ejemplo del tercer aspecto del que habla Rita Segato: muchas veces no se sabe como nombrar un hecho, mucho menos se sabe que es denunciable y a las instituciones les faltan no sólo los nombres sino los protocolos y una ideología libre de prejuicios que muchas veces los llevan a actuar en contra de la víctima en lugar de brindar el soporte necesario.

Es decir, existe una violencia institucional en tanto no existen protocolos en las instituciones de seguridad pública en México, para tratar una demanda por violencia en el noviazgo, es decir, en el raro caso de una demanda se juzga como faltas civiles, sin tomar en cuenta las diferencia que hay entre ser agredida o agredido por una pareja que por algún desconocido. De cualquier forma, como dije, son poco frecuentes los casos de violencia en el noviazgo que llegan a la corte, tanto que no existe una cifra exacta, pues ni siquiera parece estar la posibilidad de demandar a tu novio o novia. Prueba de ello la sorpresa que expresaron las personas entrevistadas al preguntarles si alguna vez pensaron en emprender acciones legales contra su pareja.

Coral Herrera explica perfectamente en un párrafo como se reproduce la violencia estructural de la que habla Galtung: *“Así, no sólo el sistema simbólico propicia el amor romántico*

---

<sup>203</sup> Ferreira, Graciela. Op. Cit. p. 120.

*entre hombres y mujeres heterosexuales, monógamos y adultos, sino que también es promovido por el sistema legislativo, el fiscal y el económico: todo el sistema, en general, está configurado para la felicidad de las parejas, unidas para siempre bajo la bendición de Hacienda, de la Iglesia y del Estado.*”<sup>204</sup>

Por otra parte, el amor romántico no sólo mueve a la cultura, mueve también la economía, está comprobado que las empresas del amor que incluyen desde los lugares para tener citas hasta los lugares para casarse pasando por los sitios para encuentros sexuales y toda la industria que ello conlleva generan ganancias multimillonarias diariamente sin las que la economía mundial no podría trabajar adecuadamente.<sup>205</sup>

Así, explica Coral Herrera: *“El amor romántico se ha vendido a la población moderna durante dos siglos como estado civil ideal cuyo lógico fin ha sido la formación de una familia nuclear tradicional. En el siglo XIX el amor se asoció con la tarea reproductiva femenina, se enmarcó en un espacio concreto (el dulce hogar), se instituyó como merito social (la boda), se perpetuaron las normas de la moral cristianas (fidelidad, convivencia, exclusividad, responsabilidad), y se consolidaron unas costumbres sociales que reificaban el matrimonio y la familia patriarcal como instituciones naturales, lógicas, dadas por supuesto.*”<sup>206</sup>

Me parece impresionante que los referentes culturales de las entrevistadas fueran todos masculinos. Esto es, los libros favoritos, las películas y las canciones que más les gustan fueran escritos, dirigidos y pertenecen a bandas masculinas. Ninguna tiene una autora favorita y, si bien, dijeron que se identificaban con los personajes femeninos de las novelas, por ejemplo con Mariana de Las batallas en el desierto o Lily de Travesuras de la niña mala, no dejan de ser personajes hechos por hombres para hombres. Es preocupante que las mujeres no tengamos referentes femeninos a la mano y si los tenemos que no nos sintamos identificadas.

La ideología del amor se ha encargado, además de proporcionar un cerco romántico a acciones que en realidad van encaminadas a controlar y dominar a la pareja, aunado a la

---

<sup>204</sup> Herrera Gómez, Coral. Op. Cit. p. 114.

<sup>205</sup> Ibid. p. 111-116.

<sup>206</sup> Ibid. p. 111.

relación masculinidad-agresividad se termina de construir el escenario ideal para relaciones de pareja violentas. Algunas autoras hablan de la “romantización de la violencia” refiriéndose a que se consideran “románticas” o pruebas de amor algunas acciones que en realidad están afianzando relaciones de poder: “*el me decía ‘es que es una intensidad de nuestra relación y de nuestro amor, esto también es parte del amor.’*” Recuerda María, para Darío, como se puede ver, la violencia estaba totalmente romantizada.

Es un foco de atención que además de que la violencia es justificada por los componentes de la pareja, también es legitimada por los pares que viven situaciones semejantes, más comúnmente las mujeres y sus amigas, en quienes más que encontrar un apoyo, encuentran razones y pretextos para seguir con la relación, todos en nombre del amor: “*con Itzel yo me sentía identificada porque ella también ha tenido muchísimos conflictos con su novio, entonces me decía ‘no eres tonta, simplemente lo amas’*” recuerda María, de igual forma Ramona cuenta: “*mis amigas tenían problemas similares entonces como que todas nos compadecíamos de una y la otra, entre nosotras mismas, o sea era como ‘ay sí, sufrimos mucho y escuchamos canciones tristes.’*” O, por ejemplo, la experiencia de Daniela: “*la semana pasada dije: ‘quiero ir a buscarlo’ y la gente me dijo: ‘no es tan buena idea pero te acompaño’ luego pensé ‘¿en qué momento estoy pensando en ir a buscarlo y en qué momento la gente me dice ‘te acompaño’, yo me equivoco en mis pensamientos, los demás se equivocan en decirme ‘no quiero que lo hagas pero vamos’*”

Aldar Adame explica la violencia durante el noviazgo de la siguiente manera: “[...] *pero su diferencia ante otros tipos de violencia [la violencia en el noviazgo] es el proceso de socialización y adquisición de roles de género [...], mismos que determinan el dominio como comportamiento masculino y la sumisión como femenino, sumados a la idealización del "amor romántico" que todo lo puede superar y todo lo perdona [...]*”<sup>207</sup>

María expresa: “*yo creo que en este sistema machista patriarcal siempre los hombres creen que son la cabeza de la pareja, de la relación, y las mujeres son como las dominadas, por ejemplo si tú te revelas contra eso, bueno también depende de cómo sea el hombre por ejemplo si es un mandilón y eso pues lo puedes traer*

---

<sup>207</sup> Adame, Aldar. Op. Cit. p. 2.

*como sea, pero cuando no, tienes muchos problemas porque tú tampoco no te dejas y esa persona tampoco entonces hay muchísimos conflictos, chocan y por eso también se originan tantas peleas en las parejas.”*

El pensamiento de María deja entrever la ideología patriarcal en la que si el hombre no es o no se cree el que tiene más poder en la pareja, resulta ser un “mandilón”, término despectivo que designa a los hombres cuyas parejas pueden “mangonear”, esta dicotomía macho versus mandilón, no deja espacio para hombres justos que se puedan relacionar como iguales con las mujeres, “se debe ser macho para no ser un mandilón”, incluso ellas, como es el caso de María, perciben de esta forma a los hombres no agresivos, percepción que deja fuera la oportunidad de un equilibrio de poder que evite una relación violenta. De igual manera se aprecia en las palabras de la entrevistada la propia explicación de una Relación Poder-Resistencia.

Al respecto, Florinda Riquer reflexiona: *“Eso que se juegan es la afirmación de la masculinidad y de la feminidad, en contextos de más o menos presión de parte de otros (pares, familiares, profesores/as). La afirmación de la masculinidad y la feminidad implica adoptar determinadas posturas, actitudes, lenguajes, que conforman un código por medio del cual se vehiculizan las expectativas y demandas de ellos a ellas y viceversa. Y en ese código que nos parece conocemos poco y quizá mal, debe estar la clave de los porqués algunas jóvenes responden con violencia o se lían en una relación violenta.”*<sup>208</sup>

En resumen, detrás de un noviazgo violento se encuentra la ideología genérica patriarcal que dicta modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad opuestos y antagónicos siendo lo masculino superior a lo femenino, además de que la masculinidad está ligada a la violencia lo que propicia los escenarios para la conformación de parejas violentas. Aunado a esto se encuentra una ideología que permea todos los imaginarios occidentales, y cada vez más los no occidentales, el amor romántico, que promueve el amor monogámico, heterosexual, eterno y fiel pero también celoso y con sentimientos de posesión que eventualmente tendrá dificultades que se deberán solucionar en nombre de éste, lo que dificulta la percepción y el reconocimiento de la violencia como tal.

---

<sup>208</sup> Riquer, Florinda. Op. Cit. p. 27-28.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de esta tesis traté de demostrar como la violencia durante el noviazgo representa un problema social latente en las relaciones de pareja heterosexuales<sup>209</sup> en tanto, bajo la ideología genérica patriarcal, se conforman en un eje de Poder-Resistencia, en donde los hombres, depositarios de los privilegios patriarcales, detentan el poder mientras las mujeres tienen la capacidad de agencia para llevar a cabo una resistencia. Esto es que, cualquier noviazgo podría tornarse violento debido a que el ejercicio del poder así como la resistencia se pueden realizar a través de acciones que transgredan los derechos y dañen a la otra persona, es por ello que creí necesario ahondar en las causas sociales del problema.

Lejos de utilizar la teoría de Juan Carlos Ramírez acerca de las relaciones Poder-Resistencia con una intención que victimice<sup>210</sup> o justifique las acciones violentas de las mujeres, considero que al contrario, resaltar la capacidad de agencia como medio para resistir ayuda a develar el desequilibrio de poder que la ideología genérica patriarcal promueve y reproduce a través de la violencia simbólica y sus mecanismos legitimadores y posibilitadores, y la coloca en un terreno fangoso, es decir, deconstruible o como diría Marcela Lagarde, desmontable.

Me parece que es fundamental visibilizar la ideología genérica patriarcal y la del amor romántico como construcciones socioculturales pues de esta manera se traza una primera línea para su desmantelamiento, acción que creo indispensable para superar el problema que atañe a esta tesis. Es innegable entonces, que la violencia durante el noviazgo es una expresión más de la violencia de género pues apuntala posiciones sociales, de acuerdo al sexo, previamente establecidas.

La violencia durante el noviazgo es un problema social complejo y multifactorial, existente en todos los ámbitos, que no distingue edad, etnia, clase social ni nivel educativo. Repito

---

<sup>209</sup> Sería un interesante objeto de otra investigación la reproducción de la ideología genérica patriarcal y del amor romántico en las relaciones de pareja homosexuales.

<sup>210</sup> Sin embargo, no dudo que las mujeres somos víctimas de violencias patriarcales todos los días, en todos los lugares.

que es un problema social puesto que más allá de los estudios psicológicos de codependencia emocional o masoquismo, creo que es evidente que este no es un conflicto que se produzca en las mentes individuales, sino que responde a factores sociales que producen y reproducen un sistema ideológico violento y por tanto es necesario estudiarlo desde diversas vertientes que brinden un panorama más completo del problema.

Después de escuchar las experiencias de cinco universitarias y tres universitarios se puede decir que, muchas veces saben que están viviendo violencia, o, si bien no usan el término, tienen noción de que se “están haciendo daño”, pero no encuentran alternativas para relacionarse y resolver conflictos de manera pacífica. La ideología del amor romántico promueve la creencia en un solo amor de la vida, todos los productos culturales venden que en el amor siempre hay una parte amarga, mientras que las instituciones fomentan la conformación de parejas de acuerdo con los preceptos del amor romántico occidental que no deja ver otras formas de vínculos sentimentales y por lo tanto dificultan la separación y favorecen la permanencia de las y los jóvenes en una relación violenta.

En otras palabras, es observable a lo largo de la tesis, que muchas acciones que transgreden los derechos de la pareja y buscan afianzar una posición de poder, o sea acciones violentas, se perciben como normales o como naturales y por lo tanto como no cambiables. La división público/privado fruto de la modernidad, así como el individualismo imperante en la sociedad provoca una sensación de soledad en las personas que viven un relación violenta, se piensa que es un problema propio y privado y que por tanto corresponde a cada quién, ni siquiera a cada pareja, resolverlo.

De esta forma, las instituciones sociales, de salud y de seguridad pública contribuyen a depositar la responsabilidad del problema en el individuo. Este individuo claro está, es de sexo femenino, pues se considera como principal causa la falta de valores cívicos que la madre es responsable de transmitir a su descendencia o por ejemplo, las novias piensan: «así son los hombres, yo elijo si sentirme mal o no porque mi novio ve a otras mujeres», como las entrevistas reflejan.



Se ha construido además, la creencia de que vivir violencia durante el noviazgo es algo vergonzoso, prueba de ello la poca respuesta que tuvo la convocatoria para la entrevista, pues, es un problema que en el mejor de los casos se resuelve con ayuda de psicoterapia.

No obstante, si se analiza el problema desde la óptica del género y se comienzan a percibir las relaciones entre los géneros como relaciones políticas, se puede entender mucho mejor el fenómeno, en tanto devela las relaciones de poder que consolidan hombres y mujeres además de que permite llevar el análisis a las causas arraigadas en lo social, lo institucional y lo cultural. De esta forma, se abren posibilidades para que las personas entendamos que nuestros problemas de pareja tienen también causas más allá de lo que somos como individuos y por tanto buscar soluciones que vayan igualmente, más allá de nuestras trincheras individuales.

Me parece indispensable dar cuenta de lo necesario que es para la lucha contra las violencias de género, entre ellas la violencia durante el noviazgo, que los componentes asuman las posiciones de poder que señala la ideología patriarcal para de esta manera vislumbrar posibilidades más equilibradas de relación. A lo que me refiero es que considero imprescindible que los hombres y las mujeres identifiquemos las ventajas y desventajas de nuestras posiciones para poder transformarlas. Es decir, asumirnos, como mujeres, en una posición desventajosa no para aceptarlo y resignarnos sino para hacer consciente una desigualdad así como que los hombres hagan conscientes sus privilegios, y las desventajas que ellos conllevan, no para aprovecharlos sino para cederlos y aprovecharlos a favor de la igualdad.

Lo que estoy diciendo aquí tiene, sin duda, una gran dificultad pues la propuesta es hacer visible la violencia simbólica, es decir, la violencia invisible. El contexto sociocultural mexicano parece un clima desalentador para proponer esto pues pareciera que los géneros se identifican exactamente en el lugar opuesto. Las entrevistas revelaron mujeres diciendo que ellas eran las principales provocadoras de los conflictos y hombres que se declaran víctimas de mujeres locas y celosas, declaraciones que al fluir de la entrevista se desmintieron y comprobaron la teoría.

El presente trabajo da cuenta de las claves patriarcales interiorizadas aun en estudiantes de la universidad. Debo decir que, sin duda, tener las dos versiones de la historia, es decir, haber podido entrevistar a las parejas, hubiera enriquecido bastante la investigación. Sin embargo, que haya sido imposible hablar con el mismo número de hombres que de mujeres también habla de la dificultad de estos últimos para hablar de problemas que se siguen considerando, privados y sentimentales, por tanto no importantes. Me parece interesante también que al contrario de otros estudios, durante esta investigación encontré que el consumo de alcohol y drogas no fue determinante ni detonador de los episodios violentos.

Desde mi punto de vista, este es un trabajo que no ha concluido, pues se abrieron vetas de análisis que sin duda es necesario explorar a profundidad, por ejemplo la violencia cultural y la estructural y todo lo que conllevan. Aunque de las entrevistas obtuve pistas importantes, el análisis profundo de cada una de ellas, creo que la manera en que la cultura y las instituciones reproducen y legitiman la ideología hegemónica del amor romántico constituye por sí mismo un tema importante de investigación.

Por eso es indispensable que haya más gente pensando el género, más mujeres descolocándose de los lugares que les han asignado el patriarcado, pero también más hombres analizando alternativas no violentas de masculinidad. Y más allá de eso creo que es hora de que las instituciones tomen cartas en el asunto, aunque claramente es necesario que existan protocolos para atender las consecuencias de la violencia durante el noviazgo, más allá de eso es imprescindible que se empiecen a atacar las causas. El reporte de la ENVINOV menciona en una cuartilla el problema de la violencia de género, como si fuera uno más de los factores, cuando debería ser entendido como la raíz a arrancar.

A pesar de que las personas entrevistadas formaron sus parejas en el campus universitario, que muchas veces atestiguó explosiones violentas, como lo declararon en las entrevistas, observo a la Universidad como el espacio posibilitador del cambio por excelencia. A pesar de que actualmente represente un espacio reproductor de la ideología genérica patriarcal considero que la UNAM es también una institución productora de cultura y en ello radica su potencial transformador.

La lucha contra la violencia de género en general y en específico durante el noviazgo, es una lucha contra la cultura patriarcal, como lo dijeron las feministas radicales hace ya cuatro décadas: el amor es el baluarte de la opresión que hay que deconstruir.

Estoy convencida de que mientras el amor romántico sea rentable, estamos condenadas y condenados a no amar libremente, lo que necesitamos es una forma diferente de relacionarnos y amarnos, libre de estereotipos de género o por lo menos consciente de ellos para evitar que se vuelvan la razón para violentar. Creo que concretamente en la Universidad, es absolutamente necesario que existan talleres de visibilización y sensibilización en el tema, que desnaturalicen actitudes violentas y desestigmaticen a las personas que han vivido violencia, no se puede tener una Universidad que investigue y produzca conocimiento que resuelva los “grandes” problemas sociales, mientras sus estudiantes se relacionan de manera violenta<sup>211</sup>.

---

<sup>211</sup> Me parece importante mencionar que el 1 de septiembre de 2016 se publicó el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, lo que indica un progreso en la atención institucional de la universidad al problema.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adame, Aldar. “Violencia en el noviazgo. La manifestación ordinaria del amor.” Modemmujer, Red de Comunicación electrónica. 11 de Febrero de 2003. p.l. Consultado el 7 de junio de 2015 en el sitio web:
- [http://www.cimac.org.mx/cedoc/violencia\\_de\\_genero/informacion\\_general\\_sobre\\_violencia/violencia\\_noviazgo.pdf](http://www.cimac.org.mx/cedoc/violencia_de_genero/informacion_general_sobre_violencia/violencia_noviazgo.pdf)
- Adams Jessica y Cervantes Laura. “Violencia pasiva en mujeres universitarias. Un estudio exploratorio de las causas del deterioro de la autoestima”. *Psicología y Salud*, Vol. 22, Núm. 1: 133-139. Enero-Junio 2012.
- Almeida, C. (2005). *Las huellas de la violencia invisible*. Madrid: Ariel. Y Sanmartín, J. (2001). *La violencia y sus clases*. Barcelona: Ariel. Citad@s en: Ramírez Rivera, Carlos Arturo y Núñez Luna, Dora Ascención. *Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio*. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol, 15. No.2. julio-diciembre, 2010.
- Aguilar Zenteno, Liliana del C. Amor y Violencia en el Noviazgo. Manual para la prevención de la violencia. INMujeres. Instituto Estatal de las Mujeres Tabasco. Tabs, México. Diciembre 2010.
- Amorós, Celia. “Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales”, en: *Violencia y sociedad patriarcal*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, 1990.
- Benouaddah-Muller, Sabi-Olivier. “Xavier Crettiez. Les formes de la violence” Lectures [En ligne], Les comptes rendus, 2009. Consultado el 27 de agosto de 2015 en el sitio web: <http://lectures.revues.org/707>
- Blazquez Graf, Norma. *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. CEIICH-UNAM. México, D.F. 2008.

- Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Citado en: Scott, Joan. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico.” En: Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 1996. 265-302p.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Anagrama. Barcelona, España. 2000. Citado en: Herrera Gómez, Coral. *La construcción sociocultural del amor romántico*. Editorial Fundamentos. Madrid, España. 2010.
- Calderón Concha, Percy. “Teoría de conflictos de Johan Galtung” *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 2, 2009, pp. 60-81 Universidad de Granada. Granada, España. Consultado el 17 de agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>
- Canto Ortiz, Jesús. García Leiva, Patricia y Gómez Jacinto, Luis. “Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad”. *Athenea Digital*. Núm 15. 2009. p. 39-55.
- Carrillo Prieto, Ignacio. “El control social formal”. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Consultado el 24 de agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/209/dtr/dtr3.pdf>
- Castañeda, Marina. “El machismo invisible regresa. 4ª. Ed. Taurus. Ediciones Prisa. México, D.F. 2012.
- Castañeda Salgado, Martha Patricia. *Metodología de la investigación feminista*. Fundación Guatemala. Guatemala, Guatemala. 2008.
- Castro Roberto e Irene Casique. *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. Centro Regional de investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. México, D.F. 2010.

- De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*. Editorial De Bolsillo. México, D.F. 2014.
- Díaz, Almudena. “Los peores y mejores países del G-20 para ser mujer”. United Explanations. Publicado el 28/01/2013. Consultado en agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.unitedexplanations.org/2013/01/28/los-peores-y-mejores-paises-del-g-20-para-ser-mujer/>
- Encuesta Nacional de Violencia en las relaciones de Noviazgo 2007”, Instituto Mexicano de la Juventud. Consultado en el sitio web del Instituto: [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV\\_2007\\_Resultados\\_Generales\\_2008.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007_Resultados_Generales_2008.pdf) Enero 2015.
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres ONU MUJERES. “Definición de la violencia contra las mujeres y niñas” Centro Virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. Consultado en agosto de 2015 en el sitio web: <http://www.endvawnow.org/es/articles/295-defining-violence-against-women-and-girls.html>
- Ferreira, Graciela. *La mujer maltratada*. Editorial Hermes. México, D.F.
- Firestone, Shulamith. *La dialéctica del sexo*. Kairós. Barcelona, España. 1976.
- Foucault, Michel. Citado en: Gil Rodríguez, Patricia y Lloret Ayter Imma. *La violencia de género*. Editorial UOC. Barcelona, España. 2007.
- Giddens, Anthony. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra. Madrid, España. 1995.

- Gil Rodríguez, Patricia y Lloret Ayter Imma. *La violencia de género*. Editorial UOC. Barcelona, España. 2007.
- Gómez Mena, Carolina. “Se cometen siete feminicidios al día en el país: activistas” Sección: Política. Periódico La Jornada. Viernes 11 de septiembre de 2015. Consultado en el sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/11/politica/018n1pol>
- Guevara Ruiseñor, Elsa. *Cuando el amor se instala en la modernidad. Intimidad, masculinidad y jóvenes en México*. CEIICH, FES Zaragoza. UNAM. México, D.F. 2010.
- Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa. Vol. 2. Taurus. Madrid, España. 1987. p. 145. Citado en: Giménez, Gilberto. Materiales para una teoría de las identidades sociales. Frontera Norte.
- Herrera Gómez, Coral. *La construcción sociocultural del amor romántico*. Editorial Fundamentos. Madrid, España. 2010.
- Herrera Gómez, Coral. *Más allá de las etiquetas*. Txalaparta. País Vasco, España. 2011.
- Hester, Marianne. “La brujomanía en Inglaterra en los siglos XVI y XVII como control social de las mujeres”. En: Radford, Jill y Russell, Diane (eds.) *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Diversidad Feminista. CEIICH-UNAM. 2006. p. 77-96.
- Jiménez Carrasco, Isabel. “Raquel Osborne. Apuntes sobre violencia de género” Libros/Book Reviews. RIS, vol. 69. Núm. 1. Mayo-Agosto 2011.
- Kaufman, Michael. Kaufman, Michael. “Las 7 P’s de la violencia de los hombres”. Discurso pronunciado en un taller organizado en Katmandú por la UNICEF y la UNIFEM. 1999. Consultado en febrero de 2015 en el sitio web:

<http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>

- Lagarde, Marcela. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. horas y HORAS, España, 1996.
- Lagarde, Marcela. “Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas” Cátedra UNESCO. Consultado en julio de 2015 en el sitio web: [http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/3\\_d\\_h\\_mujeres/24.pdf](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/3_d_h_mujeres/24.pdf)
- Lagarde, Marcela. *Identidad femenina*. Consultado el 12 de octubre de 2015 en el sitio web: <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/lau/IdentidadFemeninadeMarcelaLagarde.pdf>
- Lamas, Marta. “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría “género”” En: Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 1996.
- Machillot, Diddier. *Machos y machistas: historia de los estereotipos mexicanos*. Ariel. México, D.F. 2014.
- Méndez Rangel, Fernando. *Celos y violencia en el noviazgo adolescente: medición, caracterización y prevención*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 2015.
- Millett Kate. *La política sexual*. 1969.
- Montero Corominas, Justa. “La violencia contra las mujeres en una sociedad en crisis” *Revista Viento Sur*. Núm.12. Marzo 2012. p. 66- 75. Consultado el 24 de



agosto de 2015 en el sitio web:  
[http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS121\\_J\\_Montero\\_ViolenciaGenero.pdf](http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS121_J_Montero_ViolenciaGenero.pdf)

- “Mujeres víctimas de violencia la padecen desde el noviazgo”. Redacción del periódico CIMACNOTICIAS. 13/02/2009. Consultado el 4 de agosto de 2015. en la página web: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/45824>
- Olivos Santoyo, Leonardo. *Hombres, violencia y alternativas: experiencias en la construcción de equidad*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Estudios Políticos y Sociales. FCPyS-UNAM. México, D.F. 2007.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). *Informe mundial sobre salud y violencia*. Comercialización y Difusión OMS. 2002. Consultado el 13 de junio de 2015 en el sitio web: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Ramírez, Juan Carlos. *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas*. Plaza y Valdés. México, D.F
- Redacción de RPR Noticias. “9 diferencias entre el cerebro de hombres y mujeres”. Abril 2016. Disponible en el sitio web: <http://rpp.pe/ciencia/mas-ciencia/9-diferencias-entre-el-cerebro-de-mujeres-y-hombres-noticia-951198>
- Riquer Fernández, Florinda. “Violencia en las relaciones amorosas de jóvenes. Una reflexión”. En: *Violencia en las relaciones de noviazgo*. JOVENES, Revista de estudios sobre juventud. IMJUVE. Ed. 31. Publicación semestral. México, D.F. 2010.

- Rodríguez Prieto, Rafael y Seco Martínez José María. Hegemonía y Democracia en el siglo XXI: ¿Por qué Gramsci?. Consultado el 18 de enero de 2016 en el sitio web: <http://www.uv.es/cefd/15/rodriguez>
- Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política “ del sexo” Revista Nueva Antropología. Núm. 30. Noviembre. UNAM. México, D.F.
- Sáez Buenaventura, Carmen. “Violencia y proceso de socialización genérica: enajenación y transgresión, dos alternativas extremas para las mujeres” en: Maquieira, Virginia y Sánchez, Cristina (comp.) Violencia y sociedad patriarcal. Editorial Pablo Iglesias. Madrid, España. 1990.
- Saldívar Hernández, Gabriela. “La prueba de tu amor”: la coerción sexual como una forma de violencia en el noviazgo. En: *Violencia en las relaciones de noviazgo*. JOVENES, Revista de estudios sobre juventud. IMJUVE. Ed. 31. Publicación semestral. México, D.F. 2010.
- Scott, Joan. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico.” En: Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 1996. 265-302p. Consultado en mayo de 2015 en el sitio web: [http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015\\_1/investigacion\\_genero/complementaria/sco\\_joa.pdf](http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sco_joa.pdf)
- Segato, Rita Laura. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, Argentina, 2003.
- Torres Falcón, Marta. “Violencia y modelo patriarcal”. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México. p. 3-4. Consultado el 3 de febrero de 2015 en el sitio web: [http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0305/Violencia\\_y\\_modelo\\_patriarcal.pdf](http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0305/Violencia_y_modelo_patriarcal.pdf).

- Vázquez García, Norma. “¿De qué hablamos hoy cuando hablamos de violencia contra las mujeres?”. Jornadas feministas. Granada, España. 2009. 6 pp. Consultado el 24 de agosto de 2015 en el sitio web: [http://www.feministas.org/IMG/pdf/Mesa\\_Violencia-Norma\\_Vazquez-2.pdf](http://www.feministas.org/IMG/pdf/Mesa_Violencia-Norma_Vazquez-2.pdf)
- Walby, Sylvia. Citada en: Hester, Marianne. “Brujomanía”. En: Radford, Jill y Russell, Diana (editoras.) *Feminicidio, la política del asesinato de las mujeres*. Diversidad Feminista
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Citado en: Millett, Kate. *La política sexual*. Ediciones Cátedra. Madrid, España. 1995. p. 69. Nota al pie.
- Wolf, Naomi. El mito de la belleza. Consultado el 19 de diciembre de 2015 en el sitio web: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/elmito1022.pdf>

## ANEXOS

### INSTANCIAS A RECURRIR EN CASO DE SUFRIR VIOLENCIA DE GÉNERO

#### Directorio

UNAM

Oficina de la Abogada General

5622 2222, 5622 1599

[www.abogadogeneral.unam.mx](http://www.abogadogeneral.unam.mx)

[http://www.pudh.unam.mx/repositorio/Suplemento\\_protocolo.pdf](http://www.pudh.unam.mx/repositorio/Suplemento_protocolo.pdf)

SERVICIOS A LA JUVENTUD A.C. (SERAJ)<sup>212</sup>

Tel. 5672 5389, 5243 5148

[www.seraj.org.mx](http://www.seraj.org.mx)

EQUIDAD DE GÉNERO, CIUDADANÍA, TRABAJO Y FAMILIA, A.C.

Tel. 5568 7114

[www.equidad.org.mx](http://www.equidad.org.mx)

UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer)

5263 9808

[www.unifem.com.mx](http://www.unifem.com.mx)

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

5631 0040

[www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

5229 5600

[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)

---

<sup>212</sup> A partir de esta instancia el directorio fue consultado en: Del Castillo, Ale y Castillo Moisés. *Amar a madrazos*. Editorial Penguin Random House. México, D.F. 2014.

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Tel. 1500 1300

[www.imjuventud.gob.mx](http://www.imjuventud.gob.mx)

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

Tel. 5342 2148

[www.jovenes.df.gob.mx](http://www.jovenes.df.gob.mx)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Tel. 5322 4200, 01800 911 2511

[www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

Tel. 5512 2831, 5512 2836

[www.inmujer.df.gob.mx](http://www.inmujer.df.gob.mx)

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y  
TRATA DE PERSONAS

Tel. 5346 2516, 01800 854 00

[www.pgr.gob.mx](http://www.pgr.gob.mx)

CAVI (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar PGJDF)

Tel. 5200 9000

[www.df.gob.mx/wb/gdf/](http://www.df.gob.mx/wb/gdf/)

DESARROLLO Y MOVIMIENTO EN EQUILIBRIO, A.C.  
ALTERNATIVAS DE VIDA SIN VIOLENCIA DE GÉNERO

Tel. 2456 3110, 04455 2071 8202

[www.desarrollomovimientoenequilibrio.pagina.gr](http://www.desarrollomovimientoenequilibrio.pagina.gr)

## GUÍA DE ENTREVISTA

### I. PERFIL DE LA ENTREVISTADA/O

- Edad
- Carrera
- Semestre

### I.II VIDA FAMILIAR

- Padres juntos o divorciados
- ¿Cómo es la relación entre ell@s? ¿Cómo es tu mamá con tu papá y viceversa? ¿Cuándo tenían/tienen conflictos como los resuelven/resolvían?
- ¿Cómo es tu relación con ell@s?
- ¿Vives con ell@s?
- ¿Consideras que en tu familia había ideas machistas? ¿Por qué/cuáles? ¿Quién las inculcaba y reproducía?

¿Cuál fue tu primera experiencia o la experiencia más traumática en la que te trataron diferente por ser mujer/hombre?

¿Profesan alguna religión? ¿Tú también?

### I.III PROYECTO DE VIDA Y PASATIEMPOS

- ¿Qué es lo que más te gusta hacer?
- ¿A qué te quieres dedicar?
- ¿Cuál es tu libro favorito? ¿Cuál es tu película favorita? ¿Cuál es tu serie favorita? ¿Tu tipo de música preferido? ¿Por qué?
- ¿Cómo te ves en 5 años? ¿Cómo te ves en 10 años?

### II. PERFIL DE LA PAREJA

- Edad
- Carrera
- Semestre

### II.II VIDA FAMILIAR

- ¿Conoces a su familia?
- Padres juntos o divorciados
- ¿Cómo es la relación entre ell@s? ¿Cómo es su mamá con su papá y viceversa?
- ¿Cómo es su relación con ell@s? ¿Cómo era tu relación con ell@s? ¿Y la de él/ella con tu familia?
- ¿Vive con ell@s?
- ¿Consideras que en su familia había ideas machistas? ¿Por qué/cuáles? ¿Quién las inculcaba y reproducía?

¿Sabes cuál fue su primera experiencia de discriminación de género?

¿Profesan alguna religión? ¿Él/ella también?

### II.III PROYECTO DE VIDA Y PASATIEMPOS

- ¿Qué es lo que más le gusta hacer?
- ¿A qué se quiere dedicar?
- ¿Cuál es su libro favorito? ¿Cuál es su película favorita? ¿Cuál es su serie favorita? ¿Su tipo de música preferido? ¿Sabes por qué?
- ¿Cómo crees que se ve en 5 años? ¿Cómo crees que se ve en 10 años?

### III. VIDA AMOROSA Y CONCEPCIÓN DEL AMOR

- ¿Qué es el amor para ti? ¿Qué es el amor de pareja? ¿Qué es amar? ¿Crees en el amor de pareja? ¿Qué piensas del noviazgo? ¿Y del matrimonio? ¿Te quieres casar? ¿Tu pareja se quiere casar?

- ¿Cómo crees que tienen que ser las parejas amorosas? ¿Los hombres y las mujeres tienen un papel diferente en las relaciones? ¿Cómo deben ser los hombres? ¿Cómo deben ser las mujeres?
- ¿A qué edad tuviste tu primer novio/a? ¿Cómo fue?
- ¿Cuál es tu opinión sobre la infidelidad?
- ¿A qué edad tuviste tu primera relación sexual? ¿Fue importante para ti? ¿Por qué? ¿Cómo se comportó tu pareja sexual? ¿Era tu novio/a? ¿Crees que el sexo y el amor van de la mano?
- ¿Crees que es diferente el peso de las relaciones sexuales para hombres y mujeres? ¿Crees que es diferente el peso de las relaciones afectivas en la vida de hombres y mujeres?

#### IV. RELACIÓN CONFLICTIVA

- ¿Cuánto duró? ¿Siguen en contacto?/ ¿Cuánto tiempo llevan en el noviazgo?
- ¿Tu relación anterior también era conflictiva?
- ¿Cómo empezó la relación?
- ¿Era/es importante para ustedes el título de “novio y novia”?
- ¿Con qué frecuencia se ven/veían? ¿Qué era lo que más les gustaba/gusta hacer juntos?
- ¿Salían/salen juntos con sus amigas y amigos? ¿Cómo era/es esa relación?
- ¿Alguna vez se fueron de viaje? ¿Cómo fue?
- ¿Cuál es el recuerdo más bonito que tienes de la relación?
- ¿Festejaban/festegan los meses/aniversarios?
- ¿Se daban/dan regalos? ¿Cuáles?
- ¿Cuál era/es la dinámica de la relación? ¿Cómo se ponían/ponen de acuerdo?
- ¿Cuándo no estaban/están juntos se mantenían/mantienen en contacto? ¿Qué medio utilizaban/utilizan?
- ¿Habías sentido por alguien más lo mismo que por él/ella?
- ¿Tenían relaciones sexuales placenteras?
- ¿Por qué fue su primera pelea?
- ¿Cuál fue/ha sido la pelea más fuerte que tuvieron? ¿Qué la desencadenó?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias de esa pelea?
- ¿Cómo se reconciliaron? ¿Cuánto tiempo después?
- ¿Cada cuánto se peleaban/pelean aproximadamente?
- ¿Cuál era/es su mayor problema? ¿Por qué se peleaban/pelean más?
- ¿Cómo se reconciliaban/reconcilian? ¿Quién pedía/pide perdón generalmente?
- ¿De quién era/es la culpa de las peleas generalmente?
- ¿Qué sentimientos/emociones te provocaban/provocan los conflictos con tu pareja?
- ¿Qué es lo que más te molestaba/molesta de él/ella?
- ¿Qué acciones han sido las que peor te han hecho sentir?



- ¿Alguna vez hicieron/han hecho escenas en lugares o eventos públicos/sociales? ¿Por qué fue? ¿Cómo reaccionaron ustedes? ¿Cómo reaccionó la demás gente? ¿Qué pensaste y sentiste sobre eso?
- ¿Alguna vez te mintió/ha mentido? ¿Tú lo has hecho?
- ¿Alguna vez te sentiste humillada/o por tu pareja? ¿Crees que alguna vez se haya sentido humillada/o por ti?
- ¿Alguna vez dijo algo, se burló o te puso un sobrenombre que te hiciera sentir menos? ¿Crees que alguna vez tu dijiste algo que lo/la hiciera sentir menos?
- ¿Cambiate aspectos de tu personalidad porque no le agradaban a él/ella? ¿Él/ella cambió aspectos que a ti no te gustaban?
- ¿Se enojaba/enoja si quieres salir sin él/ella? ¿Tu te enojabas/enojas por la misma razón?
- ¿Crees que alguna vez hubo chantajes de ambas partes?
- ¿Alguna vez se prohibieron cosas (directa o indirectamente)?
- ¿Qué peso crees que tuvieron/tienen los celos en su relación?
- ¿Desconfiaba/desconfía constantemente de ti? ¿Cómo te lo hacía/hace saber? ¿Cómo te hacía/hace sentir su desconfianza? ¿Tú desconfías de él/ella?
- ¿Jugaba un papel importante la fidelidad en su relación, es/era una cuestión fundamental o secundaria? ¿Fuiste/eres fiel? ¿Él/ella fue/es fiel?
- ¿Alguna vez tuvieron/han tenido sospechas de infidelidad? ¿Cómo se las hiciste/te las hizo saber?
- ¿Revisaba/revisa tu celular constantemente (con o sin tu consentimiento)? ¿Tú lo hacías/haces?
- ¿Qué papel jugaron/juegan las redes sociales en su relación? ¿Tenían/tienen sus contraseñas?
- ¿Alguna vez criticó tu forma de vestir o alguna foto? ¿Te pidió que te cambiaras o la cambiaras? ¿Cuál fue su razón? ¿Cómo te hizo sentir?
- ¿Se hablaban/hablan con groserías? ¿Cómo te hacía sentir eso?
- ¿Alguna vez dejaste de hacer cosas que a ti te gustaban porque él/ella no estaba de acuerdo?
- ¿Se enojaba/enoja o exaspera muy seguido y por cosas que a ti te parecen tonterías? ¿Cómo expresa su enojo?
- ¿Evitabas/evitas hablar de ciertos temas con él/ella para que no se enojara/enoje?
- ¿Te daba/da miedo perderlo/a? ¿Te sentías/sientes en constante tensión?
- ¿Para ti eran importantes las “oportunidades” y “posibilidades” de trabajo/estudio de tu pareja? ¿Su posición económica influyó en tu elección de él/ella como pareja? ¿Crees que la tuya haya influido en su decisión? ¿Para la gente que te rodea era/es importante su posición económica? ¿Era importante para su familia y amigos tu posición? ¿Eran importantes para él/ella tus oportunidades y proyectos? ¿Te apoyaba para lograrlos?
- ¿Cómo repartían/reparten los gastos? ¿Alguna vez te sentiste/has sentido abusada/abusado? ¿Alguna vez sentiste que no tenías tanto dinero como él/ella? ¿Cómo te hacía sentir eso?
- ¿Alguna vez criticó en qué gastabas tu dinero? ¿Alguna vez te compró algo y luego te chantajeó con ello o te lo cobró? ¿Tú lo hiciste alguna vez? ¿Por qué crees que lo hizo/hiciste?





- ¿Alguna vez destruyó un bien material tuyo que para ti era importante? ¿Alguna vez destruyó algo suyo y te echó la culpa?
- ¿Alguna vez se empujaron/jalonearon? ¿Alguna vez se pellizcaron, arañaron, mordieron, patearon, cachetearon etc. con mala intención (durante una pelea)? ¿Por qué sucedió? ¿Cómo llegaron a eso? ¿Alguna vez se golpearon? ¿Cómo lo solucionaron?
- ¿Hubo consecuencias físicas de una pelea alguna vez: moretones, rasguños, dolores? ¿Cómo reaccionaron a esto?
- ¿Alguna vez sentiste que te acariciaba agresivamente o contra tu voluntad? ¿Alguna vez lo hiciste tú?
- ¿Alguna vez sentiste que si no tenías relaciones con tu pareja podría terminar la relación? ¿Alguna vez te sentiste obligada/o a tener relaciones sexuales con él/ella?
- ¿Alguna vez te amenazó con terminar la relación o hacerte daño a ti, a tu familia o amigos? ¿Tú lo/la amenazaste? ¿Por qué? ¿Cómo reaccionaron? ¿La amenaza ocurrió con algún objeto?
- ¿Alguna vez te amenazó con hacerse daño él/ella misma o quitarse la vida a consecuencia de alguna acción tuya? ¿Tú alguna vez lo hiciste?
- ¿Durante o después de alguna pelea temiste/has temido por tu vida? ¿Alguna vez hizo algo que pusiera en riesgo tu vida o la de amb@s? ¿Alguna vez lo hiciste tú?
- ¿Crees que el alcohol y las drogas tenían/tienen alguna influencia en sus problemas?
- ¿A quién recurrías/recurres cuando tenían/tienen algún conflicto?
- ¿Crees que tenía algún peso en sus conflictos lo que la demás gente (amigas, amigos, familiares) piensan de lo que “debe ser” una relación? ¿La/lo presionaban? ¿Te presionaban?
- ¿Qué opinaban/opinan las personas a tu alrededor acerca de tu relación? ¿Crees que tenían/tienen razón? ¿Te importa?
- ¿Crees que su relación era/es equitativa? ¿Tenían/tienen el mismo “poder”?
- ¿Terminaron/han terminado alguna vez antes de terminar definitivamente? ¿Cómo se reconciliaron? ¿Cómo te sentiste al volver con él/ella?
- ¿Algo te decía que estaba “mal” lo que estaba pasando o pensabas/piensas que era/es normal?
- ¿Alguna vez pensaste en emprender o emprendiste acciones legales en contra de tu pareja? ¿Por qué? ¿Cómo concluyó? ¿Sabía a dónde recurrir?
- ¿Te veías a futuro con él/ella?
- ¿Alguna vez te sentiste/has sentido deprimid@, ansios@ o mal psicológicamente a causa de la relación?
- ¿Tu rendimiento escolar se vio/se ve afectado?
- ¿Alguna vez tuviste/has tenido alguna pelea con tus amigas, amigos o familiares por tu relación?



## V. SOUNDTRACK DE LA RELACIÓN

- ¿Se dedicaban canciones?
- ¿Cuál canción fue la primera que te dedicó? ¿Cuál fue la última?
- ¿Qué canciones le dedicaste tú?
- ¿Cuál(es) canción(es) crees que describe su relación?
- ¿Qué canciones te recuerdan hoy a él/ella?

## VI. VIDA EN LA RELACIÓN

- ¿Has pensado en terminar la relación?
- ¿Cuáles son los pros y los contras de seguir en la relación?
- ¿Te ves a futuro con tu pareja?
- ¿Qué es a lo que más le temes?

## VI. VIDA DESPUÉS DE LA RELACIÓN

- ¿Conoces el violentómetro? ¿Lo conocías en el momento de la relación conflictiva? ¿Qué te hacía pensar o sentir?
- ¿Cuándo y cómo te diste cuenta de que tenían que terminar?
- ¿Fue difícil el proceso de separación?
- ¿Se han vuelto a ver?
- ¿Volverías a establecer una relación con él/ella?
- ¿Cómo cambió tu vida esa relación? ¿Cómo eras antes y cómo eres ahora? ¿Crees que tu autoestima y seguridad han aumentado?
- ¿Cuál es el aprendizaje más importante que te dejó esa relación?
- ¿Qué cualidades buscas en tu próxima pareja?

